

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Director: Lic. Francisco Javier Guerrero Cervantes

Sección Vigésima Séptima

Tomo CLXXVII

Tepic, Nayarit; 17 de Diciembre de 2005

Número: 098

Tiraje: 100

SUMARIO

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE
HUAJICORI, NAYARIT; 2005-2008**

H U A J I C O R I

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2005 - 2008

CONTENIDO:		PÁGINA
	PRESENTACIÓN.	6
	MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.	7
I	INTRODUCCIÓN.	8
II	PLANEACIÓN ESTRATEGICA.	9
II.1	Filosofía.	9
II.2	Valores.	9
II.3	Misión	10
II.4	Visión.	10
III	DIAGNÓSTICO.	11
III.1	Aspectos espaciales, recursos naturales y ambientales.	11
III.1.1	Aspectos geográficos.	11
III.1.1.1	Localización.	11
III.1.1.2	Superficie.	12
III.1.1.3	Relieve.	12
III.1.1.4	Suelos.	13
III.1.1.5	Ríos.	13
III.1.2	Recursos naturales.	14
III.1.2.1	Tierra.	14
III.1.2.2	Agua.	14
III.1.2.3	Clima.	15
III.1.2.4	Flora.	17
III.1.2.5	Fauna.	19
III.1.2.6	Recursos minerales.	21
III.1.3	Principales ecosistemas.	22
III.1.4	Problemática ambiental.	23
III.1.4.1	Erosión de los suelos.	23
III.1.4.2	Contaminación hídrica.	24
III.1.4.3	Contaminación atmosférica.	24
III.1.4.4	Residuos peligrosos.	25
III.1.4.5	Amenazas naturales.	25
III.2	Aspectos sociales.	26
III.2.1	Población	26

III.2.2	Migración.	30
III.2.3	Empleo e ingresos.	31
III.2.4	Educación.	34
III.2.5	Salud.	37
III.2.6	Asistencia social.	38
III.2.7	Hogares y vivienda.	39
III.2.8	Cultura.	40
III.2.9	Población indígena.	41
III.2.10	Seguridad pública.	43
III.3	Aspectos económicos.	44
III.3.1	Tierra: tenencia y uso potencial.	45
III.3.2	Agricultura.	46
III.3.3	Ganadería.	49
III.3.4	Silvicultura.	50
III.3.5	Caza.	51
III.3.6	Pesca y acuicultura.	52
III.3.7	Minería.	52
III.3.8	Turismo.	53
III.3.9	Vías y medios de comunicación y transporte.	54
III.4	Aspectos de organización.	55
III.4.1	Organización social.	55
III.4.2	Administración y hacienda pública.	56
IV.	DEMANDA SOCIAL.	60
IV.1	Peticiones de campaña.	60
IV.2	Demanda social priorizada.	62
V.	OBJETIVOS.	64
V.1	Objetivo general.	64
V.1.1	Objetivos específicos.	64
VI.	ESTRATEGIA.	64
VII.	LÍNEAS DE ACCIÓN.	66
VII.1	Desarrollo agropecuario.	67
VII.1.1	Agricultura.	67

VII.1.2	Ganadería.	68
VII.2	Promoción de transferencia y extensión tecnológica.	68
VII.3	Promoción de inversiones.	69
VII.4	Protección del medio ambiente y desarrollo forestal.	70
VII.5	Desarrollo regional.	70
VII.6	Bienestar social.	71
VII.7	Gobierno, seguridad pública y combate a la corrupción.	73
VIII.	EVALUACION.	74
	ANEXOS:	75
ANEXO I.	MARCO JURÍDICO DE LA PLANEACIÓN.	75
ANEXO II.	MARCO HISTÓRICO.	76
	Antecedentes históricos.	76
	Cronología de hechos históricos.	77
	Personajes ilustres.	77
	Heráldica.	78
ANEXO III.	PETICIONES DE CAMPAÑA.	79
ANEXO IV.	DEMANDA SOCIAL PRIORIZADA.	99
ANEXO V.	OBRAS MUNICIPALES.	109

PRESENTACIÓN.

Es interés y propósito del H. XXXVII Ayuntamiento de Huajicori contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazos y que impulse y sostenga el desarrollo de Huajicori para que tenga una mejor posición dentro de los municipios del Estado de Nayarit.

Este instrumento requerirá de un adecuado desarrollo institucional, acorde a las expectativas de evolución previstas para el municipio, desarrollo que se centrará en el fortalecimiento del COPLADEMUN, como eje y apoyo no sólo de la administración municipal, sino de la comunidad organizada e interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo administración – comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico, económicamente equilibrado y sustentable.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Huajicori en los aspectos físico, económico, social, institucional y ambiental, así como las alternativas de solución que para impulsar su desarrollo se seleccionaron en forma consensuada con la sociedad.

Se trata, principalmente, de un proyecto que recoge las opiniones de la población del municipio sobre sus problemas, sus necesidades, sus demandas, sus recursos y el estado en que éstos se encuentran, así como lo que la propia sociedad considera que son alternativas de solución. Esta información, que se recogió tanto en precampaña como en la campaña electoral, sirvió de base para someter a la consulta ciudadana un proyecto que con las observaciones que se le hicieron dio como resultado el Plan de Desarrollo del Municipio de Huajicori 2005-2008, verdaderamente participativo, elaborado democráticamente y con visión de largo plazo.

MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

Amigos y amigas; niños y niñas; consentidos de la Tercera Edad.

Me congratula y emociona el poder dirigirme a ustedes a través de este importante documento, el Plan Municipal de Desarrollo, donde se pretende dar a conocer la Planeación que permita el desarrollo ordenado de acciones tendientes a lograr metas y objetivos, sustentándonos para esto en una investigación exhaustiva del grado de desarrollo que tenemos en la actualidad, facilitando la elaboración de estrategias que se traduzcan en proyectos viables y sustentables a corto, mediano y largo plazo. Debemos también utilizar como base la información que proviene de la sociedad la cual por esa vía manifiesta sus inquietudes, sus necesidades y su visión de futuro, mismas que debemos compartir, pues hoy lo entendemos como mandato popular.

El objetivo general, objetivos particulares, estrategias, líneas de acción y proyectos de trabajo fueron generados durante la consulta pública que se dio en nuestra precampaña e inmediatamente después, en la campaña que llevamos a cabo el Síndico, los Regidores y su servidor, además de nuestros respectivos suplentes, para gobernar el Municipio por medio del XXXVII Ayuntamiento de Huajicori.

Este instrumento de planeación requerirá de un adecuado desarrollo institucional, acorde a las expectativas de evolución previstas para nuestro municipio, desarrollo que se centrará en el fortalecimiento del COPLADEMUN, como eje de apoyo no sólo de la administración municipal, sino de la comunidad organizada e interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con esto se busca completar el ciclo administración- comunidad, como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico, económicamente equilibrado y sustentable, sabedores de que somos un municipio totalmente rural; con un 12% de población indígena; con carencias de comunicación, problemas de salud, vivienda y servicios públicos con características de subdesarrollo; y con una economía totalmente ligada al sector primario, prácticamente sin ninguna actividad de transformación que le agregue valor, entre otros.

Frente a estas características del Municipio, Pueblo y Gobierno de Huajicori, con una visión nueva y moderna, consciente de sus rezagos, pero también de sus fortalezas y oportunidades, queremos que se convierta en un municipio moderno y mejor en todos sus campos; y lo podremos lograr si trabajamos juntos pueblo y gobierno. Por eso, la primera parte de nuestra estrategia es la responsabilidad compartida entre el Ayuntamiento y la Sociedad, razón por la cual habrá una relación permanente entre ambas partes.

La segunda parte consiste en reconocer el concurso de las generaciones anteriores que han dirigido y decidido la vida del municipio, retomando lo valioso y útil de lo que hasta ahora se ha logrado y recomponiendo lo que sea necesario, incluso hábitos y costumbres de la población, para construir progresivamente una sociedad más justa, próspera y humanizada.

Gracias.

I. INTRODUCCIÓN.

La planeación en cualquier actividad es una herramienta que permite el desarrollo ordenado de acciones tendientes a lograr metas y objetivos. En este contexto, la acción del gobierno municipal también debe ser planeada, sustentándose para ello en una investigación exhaustiva del grado de desarrollo que tenemos en la actualidad, facilitando la elaboración de estrategias que se traduzcan en proyectos viables a corto, mediano y largo plazo; también debe servir de base la información que proviene de la sociedad, la cual por esa vía manifiesta sus inquietudes, sus necesidades y su visión de futuro, mismas que debemos compartir, pues hay que entenderlas como "Los sentimientos del Pueblo" y, por ende, el mandato popular.

En el presente trabajo se conjuntan un diagnóstico que abarca los aspectos generales y particulares de nuestra realidad, con objetivos, estrategias y líneas de acción que procuren el desarrollo integral del municipio, con visión de futuro. También facilitará la evaluación y retroalimentación necesarias para programar estas actividades, entendiendo que a medida que se vayan obteniendo avances, las condiciones y necesidades del municipio podrán ser diferentes y, entonces, habrá que hacer las adecuaciones correspondientes.

En el diagnóstico municipal se encuentra la información relativa a los aspectos espaciales, recursos naturales y ambientales; demografía y mercado de trabajo; recursos socioculturales, recursos económico productivos, infraestructura económico social y los aspectos de la organización y el desarrollo institucional. El objetivo general, objetivos particulares, estrategias, líneas de acción y proyectos de trabajo fueron generados durante la consulta pública que se dió en nuestra precampaña e, inmediatamente después, en la campaña que llevamos a cabo el Síndico, los Regidores y el Presidente Municipal, así como nuestros respectivos suplentes, para gobernar el municipio por medio del XXXVII Ayuntamiento de Huajicori. Una vez convertidos en gobierno, con la colaboración de servidores públicos del municipio, encabezados por el responsable del COPLADEMUN, los planteamientos recogidos fueron sometidos a consulta ciudadana en las diferentes comunidades que conforman Huajicori.

Siendo este un documento dinámico, es deseable que se siga enriqueciendo y mejorando con la aportación de ideas y opiniones de la sociedad en general, a cuya consideración lo sometimos en cumplimiento del artículo 110, inciso "j" de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y del artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Nayarit.

II. PLANEACIÓN ESTRATEGICA

II.1 Filosofía.

Creemos en un gobierno del pueblo, ya que éste es quien mejor decide sobre las acciones y obras a emprender para mejorar su nivel de vida. No concebimos ni aceptamos tomar decisiones unilaterales tendientes a beneficiar grupos o intereses particulares. Aspiramos a una función de co-gobierno basada en la participación de la sociedad en la gestión pública municipal, no sólo en el discurso, sino en las acciones y en los hechos.

Queremos una administración pública eficiente, ordenada y transparente que controle de cerca sus acciones, programas y obras y mida sus resultados e impactos con el propósito de mejorar continuamente. La colaboración y trabajo en equipo serán estrategia a seguir por cada servidor público municipal.

II.2 Valores.

Los valores que este Gobierno fomentará entre la población son los siguientes:

- 1. Apertura total a la participación ciudadana.**
- 2. Respeto a la visión cósmica de nuestras etnias.**
- 3. Espíritu de Calidad en el Servicio.**
- 4. Unidad interna y para servir a la población.**
- 5. Honestidad para legitimar el servicio público.**
- 6. Transparencia en la administración de los recursos y asuntos públicos.**
- 7. Solidaridad.**
- 8. Esfuerzo máximo.**
- 9. Orden para ser más eficientes y eficaces.**
- 10. Justicia social.**

II.3 Misión.

Teniendo presentes su filosofía y sus valores, el XXXVII Ayuntamiento de Huajicori, mediante el presente Plan, se ha fijado el siguiente cometido:

Privilegiar, como la expresión más pura de la democracia, la participación de la sociedad en la toma de decisiones, otorgando, con convicción las oportunidades que merecen tepehuanos, coras y huicholes. Sobre esta base y con visión de futuro, hacer del municipio un lugar ejemplar en organización social, infraestructura básica, imagen urbana y estructura productiva, fomentando acciones tendientes a elevar los niveles de desarrollo humano, social, económico, urbano y rural con carácter sustentable, así como promoviendo la infraestructura cultural y el rescate de las tradiciones, especialmente las relacionadas con nuestros grupos indígenas y con nuestra Virgen de la Candelaria.

II.4 Visión.

Conscientes de nuestra Misión y confiados en que, con los apoyos del pueblo y de los gobiernos estatal y federal, habremos de cumplirla, visualizamos, inclusive más allá de nuestro periodo de gobierno, un Huajicori con imagen de municipio limpio y de progreso en armonía con la naturaleza, gracias a la trascendente actitud ciudadana participativa y responsable en la toma de decisiones, así como a las acciones acertadas de las autoridades, dándole al pueblo un claro proyecto de futuro en sus vocaciones y en su crecimiento.

Imaginamos un municipio en el que están en marcha programas y proyectos que impulsan su desarrollo en un clima de entusiasmo; en el que en la zona rural y en la cabecera municipal se vive un ambiente de tranquilidad y seguridad que, aunado a la confianza generada por las autoridades, propician un desarrollo armónico sustentado en el respeto a la dignidad de la persona y en la búsqueda del bienestar; en el que los habitantes de Huajicori, ciudadanía y autoridades, han incrementado el orgullo por su municipio, viviendo con intensidad las tradiciones y valores huajicorenses en un marco de convivencia pacífica con respeto y tolerancia; y en el que los pueblos indígenas ya participan activamente en la vida municipal, definiendo y aplicando políticas públicas, planes, programas y proyectos que se emprenden en su beneficio.

Fundamentado en sus recursos naturales; en sus mujeres y sus hombres; en sus hijos que han tenido que emigrar; en la realización conjunta de proyectos comunes con sus hermanos de El Nayar y la Yesca con los cuales forma la Región Sierra, así como con Acaponeta y Tecuala de la Región Norte; en sus vocaciones, costumbres y tradiciones; y, por supuesto, en los apoyos del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, percibimos un municipio de el que los habitantes de Huajicori y sus hermanos nayaritas se sienten orgullosos.

III. DIAGNÓSTICO.

III.1 Aspectos espaciales, recursos naturales y ambientales.

III.1.1 Aspectos geográficos.

III.1.1.1 Localización.

Es el municipio más septentrional del Estado de Nayarit. Por localizarse en la zona serrana de éste y por sus orígenes étnicos, se le clasifica como parte de la Región Sierra de la entidad, aunque sus relaciones históricas, culturales, sociales, comerciales, económicas, religiosas, educativas y familiares se den, básicamente con Acaponeta y Tecuala, municipios que corresponden a la Región Norte de Nayarit.

El municipio de Huajicori se localiza, así, al norte de Nayarit, en su parte serrana, en las coordenadas siguientes: 23° 05' y 23° 32' al norte y al sur, respectivamente, de latitud norte, y del meridiano 104° 54' al 105° 31' al este y al oeste, respectivamente, de longitud oeste. Limita, al norte, con los estados de Sinaloa y Durango; al sur, con el municipio de Acaponeta; al oriente, con el estado de Durango; y al poniente, con el estado de Sinaloa y el municipio de Acaponeta. Su cabecera municipal, la localidad de Huajicori, se encuentra a una altitud de 60 metros sobre el nivel del mar, entre las coordenadas 22° 38' de latitud norte y 105° 19' de longitud oeste, aproximadamente a 150 kilómetros de la capital de la entidad y a 17 de la ciudad de Acaponeta, a 58 de las playas El Novillero (lugar desde el que se embarcaban los minerales en la época de auge -primer decenio del siglo XX- del mineral de Cucharas, por la Compañía Exploradora de Minerales y Metales, S. A) y a 170 kilómetros del aeropuerto internacional de Mazatlán, Sinaloa.





III.1.1.2 Superficie.

Huajicori tiene una extensión territorial de 2,267.5 km², que representan el 8.1% de la superficie del estado.

III.1.1.3 Relieve.

Se encuentra enclavado en la Sierra Madre Occidental, por lo que el terreno es altamente accidentado, por ser montañoso; por el poniente lo cubre la Sierra de San Francisco a lo largo de 35 kms. de sur a norte, separando las subcuencas de los ríos Las Cañas y Acaponeta; por el oriente está surcado por numerosas barrancas de mucha profundidad por donde se deslizan corrientes que pertenecen a las cuencas de los ríos San Pedro y Acaponeta. Alcanza elevaciones de hasta 2,180 msnm, como es el caso del cerro Sapo Grande. En consecuencia, la mayor parte de su territorio es terreno irregular y abrupto, de manera que las regiones semiplanas, correspondientes a lomas y laderas de cerros, sólo representan, aproximadamente, el 5% de la superficie del municipio.



III.1.1.4 Suelos.

El territorio de Huajicori está compuesto, geológicamente por suelos de la era cenozoica, principalmente del periodo terciario, con tipo de roca denominado ígnea extrusiva de la variedad toba ácida que representa el 95.08 % de la superficie del municipio. La mayor parte del suelo es de tipo "regosol eútrico", caracterizado por ser suelo joven con poco desarrollo, siendo su uso muy restringido, debido a lo irregular de su topografía; se encuentra también el tipo "cambisol eútrico" y en menor cantidad los del tipo "luvisol órtico" y "litosol", así como el de tipo "feozem háplico", que presenta una capa superficial oscura, suave y rica en materia orgánica y nutrientes.

Los lomeríos asociados con llanos, al igual las laderas escarpadas de la sierra presentan una mezcla de suelos.

III.1.1.5 Ríos.

Los recursos hidrológicos del municipio pertenecen a la Región Presidio – San Pedro, cuenca río Acaponeta y a las subcuencas río Acaponeta (cubre el 57% de la superficie municipal), río Mezquital (20%), río San Pedro (11.4%), río San Diego (2.2%), río Las Cañas (6.5%) y río Matatán (1%).



III.1.2 Recursos naturales.

III.1.2.1 Tierra.

De la superficie del municipio sólo el 1.17% se dedica a la agricultura, principalmente a cultivos básicos como el maíz y el frijol, además de la jamaica y algunas variedades de árboles frutales.

Otro 5.43%, compuesto por praderas y pastizales naturales y cultivados, se dedica a la ganadería, actividad importante en el municipio, sobre todo de ganado bovino y que ha venido teniendo fuerte impulso en años recientes.

Los bosques, principalmente de pinos y encino, así como las selvas cubren, respectivamente, el 56.07% y el 36.86%.

El resto 0.47% es para uso urbano y otros usos.

III.1.2.2 Agua.

Por el municipio escurren con caudal permanente los ríos Acaponeta, Las Cañas y El Riyito, y 13 arroyos; también cuenta con seis manantiales y una pequeña laguna llamada La Catalina.

El río Acaponeta, que nace en Durango, cruza el municipio de Huajicori en toda su extensión de norte a sur, recoge innumerables corrientes, siendo las principales las vertientes del cerro de la Guacamaya, que forman el arroyo de Agua Caliente. El río de Las Cañas, en la frontera poniente, lo separa del estado de Sinaloa. El Riyito, afluente del río san Pedro, dentro del municipio tiene un curso de 21 kms. y baña la región oriental.



Con respecto a las aguas subterráneas, en el municipio están subexplotadas, por lo que la extracción de agua, para cualquier uso, está condicionada a los resultados de estudios geohidrológicos. En las partes bajas del municipio los mantos freáticos se encuentran muy cerca de la superficie.



Ubicados a una distancia de 4 y 18 km de la cabecera municipal, se encuentran **El Agua Caliente y Caramota**, que son balnearios con agua sulfurosa que surge a más de 40 grados centígrados de temperatura.



III.1.2.3 Clima.

Por las diferencias sobre el nivel del mar, en su configuración territorial existen cinco tipos de clima, de los que los cálidos se presentan en la región meridional (partes bajas), los semicálidos en las medias altas y el templado en la región septentrional (zona serrana).

La temperatura media anual es de 23.1° C, siendo el periodo mayo-octubre el más caluroso. La precipitación media anual es de 1,478 mm., presentándose el 80% de este volumen en los meses de julio a septiembre.



El año más seco del que se tiene registro fue 1987 con 459.9 mm. y el más lluvioso fue 1973 con 2,181 mm., año en el que el río Acaponeta registró, hasta la fecha una última inundación.

La dirección de los vientos es, en lo general, de poniente a oriente, a velocidades de 5 kms. por hora.

Los días con tormentas eléctricas, granizo y niebla son de poca significancia.

**NORMALES CLIMATOLÓGICAS
UNIDAD DEL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL**

ESTADO DE: NAYARIT													
ESTACION: 00018035 TECHICHILPA, HUAJICORI LATITUD: 22°52' N LONGITUD: 105°16' W ELEVACION: .0 msnm													
ELEMENTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
PRECIPITACION TOTAL													
NORMAL PROVISIONAL	34.1	12.7	1.8	.7	18.1	128.3	364.6	340.7	234.5	57.7	53.9	16.2	1263.2
MAXIMA MENSUAL	150.3	55.8	12.0	5.6	193.2	317.4	816.6	520.3	493.4	163.0	365.8	94.3	520.3
AÑO DE MAXIMA	1979	1978	1981	1980	1983	1976	1983	1977	1973	1972	1972	1974	1977
PER/QUINTIL 1	7.9	.0	.0	.0	.0	59.4	195.2	231.9	134.0	16.5	.0	.0	
PER/QUINTIL 2	15.7	.0	.0	.0	.0	99.2	297.4	286.8	211.0	42.0	.0	.0	
PER/QUINTIL 3	25.2	1.6	.0	.0	.0	112.8	369.3	320.0	272.4	59.1	6.2	7.7	
PER/QUINTIL 4	45.9	41.3	4.0	.6	11.1	205.7	479.8	514.0	304.7	101.5	112.7	38.7	
PER/QUINTIL 5	150.3	55.8	12.0	5.6	193.2	317.4	816.6	520.3	493.4	163.0	365.8	94.3	
AÑOS CON DATOS	10	11	12	13	13	11	10	12	12	12	12	12	
DIAS PRECIPITACION APRECIABLE													
NORMAL PROVISIONAL	2.1	.6	.3	.2	.5	7.8	16.8	18.8	13.8	5.3	1.8	1.8	69.8
AÑOS CON DATOS	10	11	12	13	13	11	10	12	12	12	12	12	
DIAS CON TORMENTA ELECTRICA													
NORMAL PROVISIONAL	.00	.00	.00	.00	.15	1.55	3.30	8.08	3.92	.08	.08	.08	17.25
AÑOS CON DATOS	10	11	12	13	13	11	10	12	12	12	12	12	

DIAS CON GRANIZO													
NORMAL PROVISIONAL	.00	.00	.00	.00	.00	.27	.20	.00	.00	.00	.00	.00	.47
AÑOS CON DATOS	10	11	12	13	13	11	10	12	12	12	12	12	
DIAS CON NIEBLA													
NORMAL PROVISIONAL	.00	.00	.42	.00	.54	.91	2.50	2.00	4.42	.17	.00	.42	11.36
AÑOS CON DATOS	10	11	12	13	13	11	10	12	12	12	12	12	

II.1.2.4 Flora.

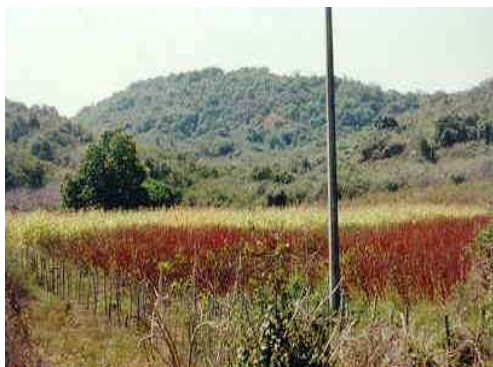
Su suelo presenta una flora muy variada, pues contiene bosques, varias plantas raíces, otras con sustancias oleaginosas, curtientes, fibrosas y gomas y resinas; sobresalen, por su importancia económica, los bosques maderables de pino y encino que cubren una buena superficie del municipio, sobre todo en la región serrana. Se cuenta, también, con amplias zonas de selva y pastizales.

A continuación, se relacionan algunas variedades o tipos de flora de la región:



Tipo	Utilización principal
Amapa	Venta
Huanacastle	Venta
Pino	Venta
Encino	Venta y autoconsumo (leña y carbón)
Roble	Autoconsumo (leña y carbón)
Venadillo o Caoba	Venta (muebles)
Cedro	Venta (muebles)
Tepehuaje	Autoconsumo
Guásima	Autoconsumo y Venta (muebles)
Guapinol	Autoconsumo
Mango criollo	Autoconsumo
Café	Autoconsumo
Guayabo	Autoconsumo
Aguacate criollo	Autoconsumo
Durazno	Autoconsumo
Arrayán	Autoconsumo y Venta
Nanchi	Autoconsumo
Ciruelo	Autoconsumo
Guamúchil	Autoconsumo
Tamarindo	Autoconsumo y Venta
Papayo	Autoconsumo y Venta
Pitayo	Autoconsumo
Nopal silvestre	Autoconsumo
Peyote	Autoconsumo

Tipo	Utilización principal
Naranja	Autoconsumo y venta
Limón	Autoconsumo y venta
Lima	Autoconsumo y venta
Camotes criollo	Autoconsumo
Camote del cerro	Autoconsumo
Jícama	Venta y autoconsumo
Jamaica	Venta y autoconsumo
Frijol	Venta y autoconsumo
Maíz	Venta y autoconsumo
Sorgo	Venta y autoconsumo
Tabaco	Venta



III.1.2.5 Fauna.

Las condiciones climatológicas de Huajicori son propicias para el desarrollo de una gran variedad de animales terrestres; sin embargo, la deforestación, la erosión y las bajas precipitaciones sumadas a la cacería sin control han roto el equilibrio ecológico y propiciado la extinción de algunas especies. En la actualidad la fauna silvestre está constituida principalmente, entre los mamíferos, por venados, pumas, tigrillos, gato montés, jabalíes, lince, conejos, armadillos, tejones y murciélagos; entre las aves, palomas de collar, huilotas, chachalacas, queleles, gavilancillos, pericos, loros, codornices, perdices, urracas, faisanes y guajolotes silvestres; también hay, entre los peces, bagre, chihuil, mojarra y cauques (camarón de río); además de gran cantidad de reptiles (serpientes, iguanas, lagartijas, etc.), batracios (ranas y sapos), miriápodos, arácnidos (arañas, tarántulas y alacranes) y, desde luego, mariposas e insectos.

Entre la fauna doméstica se encuentran caballos, mulas, burros, ganado vacuno, cerdos, borregos, cabras, perros, gatos, gallinas y guajolotes.

Algunos de los daños ocasionados a los cultivos son causados por los insectos pertenecientes al complejo género *Phyllophaga*, comúnmente conocidos en México como "mayates", "escarabajos sanjuaneros" o "escarabajos de junio" en su estadio adulto y "gallinas ciegas", "gusanos blancos" o "nixticuiles" en su estadio larvario. Los adultos son una plaga importante que ataca el follaje de numerosas plantas de interés económico para el hombre como lo es el maíz, el sorgo y el frijol, pero las larvas tienen mayor importancia económica por sus hábitos rizófagos; en ambas fases inciden en cultivos de grano, de ornato, forrajeros y frutales.

Gallina ciega. *Phyllophaga* sp. (Coleoptera: Scarabaeidae)



Daño por gallina ciega.

A continuación, se relacionan otras variedades o tipos de fauna nociva:

Tipo	Perjuicio
Chapulín	Maíz, frijol y sorgo.
Zanate	Maíz, frijol y sorgo.
Ratas	Maíz, frijol y sorgo.
Iguanas	Maíz, frijol y sorgo.
Murciélago	Ganado y fruta.
Mosquita blanca	Hortalizas y árboles frutales.
Chinche verde	Maíz, frijol y sorgo.
Tejón	Maíz, frijol, sorgo y frutales
Gallina ciega (mayates)	Maíz, frijol y sorgo.
Ardilla	Maíz, frijol, sorgo y frutales.
Venado cola blanca	Maíz, frijol y sorgo.
Gato montés	Animales de corral.
Víboras, crótalos, alacranes y arañas.	Su mordedura o picadura, es mortal para el hombre, el ganado y los animales domésticos.
Jabalí	Maíz, frijol y sorgo.
Conejo	Maíz, frijol y sorgo.
Puma	Ataca al ganado y al hombre.



III.1.2.6 Recursos minerales.

El municipio es rico en minerales, principalmente plomo, oro y plata. Durante la primera mitad del siglo XX fueron famosas sus zonas mineras de El Tigre, Cucharas, El Indio y Providencia, situadas al norte de la cabecera municipal y en su región central; actualmente, sólo se explotan yacimientos pequeños que, por falta de infraestructura para la exploración y explotación, no son suficientemente aprovechados.



El municipio de Huajicori, en el estado de Nayarit, aporta el 98% de la producción estatal de plomo, el 97% de cobre y el 68% de oro, es decir, es el principal proveedor de minerales metálicos.



III.1.3 Principales ecosistemas.

Existen bosques maderables de encino, pino y cedro, pero por lo accidentado del terreno no se puede tener acceso a ellos para su óptima explotación. Se cuenta con zonas de selva y pastizales, además de una fauna silvestre constituida por venados, pumas, tigrillos, jabalíes, lince, conejos, armadillos, tejones, palomas de collar, perdices, guajolotes silvestres, aguilillas, gavilanes y otros. Se conocen como bosques a aquellas formaciones vegetales compuestas por plantas altas, alrededor de 5 m de altura, cuyas copas se tocan, es decir, conjuntos de árboles muy cercanos entre sí. Se reconocen varios tipos de bosques, entre los que se encuentran los de climas templados y fríos, y los de zonas cálidas y lluviosas.

Superados tan sólo por los manglares (que se encuentran en las regiones donde desembocan los ríos y forman lagunas costeras), la importancia que tienen en la producción de oxígeno atmosférico, la conservación del suelo, la regulación del clima y el albergue de un sinnúmero de especies tanto de animales como de vegetales, hace de los bosques ecosistemas indispensables para la conservación de la vida en el planeta.

En Huajicori el 82% del territorio está constituido por sierras con cañadas (72%) y por cañones y desfiladeros (10%), situación que propicia una alta diversidad de hábitat que constituye un límite septentrional de muchas especies tropicales y algunos endemismos, tanto montanos como tropicales en plantas y mamíferos, lo que explica la existencia de bosques y selvas que cubren, respectivamente, el 56 y el 37% de la superficie del municipio. Aquí se pueden encontrar los ecosistemas de zona templada, como los bosques de pino, encino y de roble que cuentan con un clima templado, con una temperatura media anual de 10 a 26° C, una altitud de no más de 2,200 msnm. y, en buena medida, con suelos ácidos y alcalinos, ricos en materia orgánica. Asimismo, se tienen ecosistemas de pastizal, con suelos fértiles, aunque de concentración media de materia orgánica, donde se alimenta tanto la fauna silvestre como la doméstica, y donde se cultivan praderas artificiales, actividades que recientemente están tomando fuerte impulso en apoyo a la ganadería.

En los bosques de Encino predominan, en el estrato superior, con alturas de 8 a 12 metros, encino y roble; en el estrato medio, con alturas de 4 a 6 metros, encino, roble, nanche y palo chino; y en el estrato inferior (de 0.3 a 1 m.) pata de cabra, mora y zacate de escoba.

En los bosques de Pino-Encino imperan, en el estrato superior, los pinus durangensis y los Quercus convallata (encino) con alturas de 15 a 20 m., así como los pinos real y chino y el palo colorado; en el estrato medio (entre 5 y 10 m. de altura), encino, cucharillo y encino-roble; y en el inferior (de 0.2 a 1 m.), el pinus durangensis y algunos arbustos.

Por su parte, en los bosques de Pino el predominio corresponde al pino real con alturas de 12 a 20 metros y otras especies de pinus; en el estrato medio, con alturas de 5 a 10 m., a pinus durangensis, encino y algunos arbustos; y en el inferior (0.2 a 1.5 m.), a otras especies de pinos y arbustos.

También se tienen ecosistemas de Zona Tropical como la Selva Baja Caducifolia, en cuyo estrato superior (alturas mayores a 3 m.) predomina el tepemezquite con huinol (Acacia); en el estrato medio, con alturas de hasta 3 m., el huinol y el huizache; y en el inferior (0.2 a 0.5 m.), la bromelia y la arístida.

También se tiene la Selva Mediana Subcaducifolia en gran parte caracterizada por la presencia de árboles de hasta 22 m. de altura como los de papelillo y capomo, además de hanacaxtle, caoba, amapa, palma de coyul, guapinol, palma de coco de aceite, habilla, guásima, acacia, tepemezquite, tepehuacate y matahisa.



III.1.4 Problemática ambiental.

III.1.4.1 Erosión de los suelos.

En el municipio la erosión, que está determinada por la tala clandestina de los bosques y los incendios forestales, así como por la tumba y quema de las áreas de vegetación del tipo chaparral, afecta a una superficie considerable localizada en las zonas boscosas de la sierra y el resto en las áreas de temporal del territorio.

La falta de regulación de la explotación de los bosques y la mala aplicación de la Ley Forestal por parte de las dependencias involucradas hacen que todavía ahora no se sepa cuál es el uso del suelo, de manera que permita determinar qué superficie puede ser para agricultura, qué para ganadería, qué para silvicultura y qué para otros usos, y, a la vez, no se realicen programas de reforestación que aminoren el impacto ambiental. Por añadidura, no se cuenta con grupos de vigilancia ni guardabosques en la zona forestal.

El exceso de pastoreo, que se da en los terrenos con pendientes pronunciadas, previo a la tala indiscriminada de montes sin programas de reforestación alguna en estas áreas y que a la larga puede transformar la pradera en desierto, así como prácticas agrícolas poco cuidadosas tienen efectos desastrosos en determinadas regiones del municipio.



III.1.4.2 Contaminación hídrica.

Los vertederos de basura a cielo abierto son la causa principal de la contaminación de los mantos acuíferos y mantos freáticos. Estos sitios se consideran como de alto impacto ambiental, debido a que son fuentes de enfermedades de la piel, de las vías respiratorias y gastrointestinales. Los detergentes, plaguicidas y otros agroquímicos que se usan en la agricultura y la fruticultura, productos farmacéuticos utilizados en la ganadería y los desechos de la minería, también son contaminantes muy fuertes de las corrientes superficiales y, en algunos casos, también de los mantos freáticos y de algunas pequeñas lagunas.

III.1.4.3 Contaminación atmosférica.

Las principales fuentes que originan la emisión de gases que contaminan la atmósfera se encuentran en los vertederos de basura que llegan a incendiarse por la acumulación de gases provocada por la descomposición orgánica y el incremento de la temperatura.



Por otro lado, durante el periodo comprendido entre los meses de marzo a mayo los contaminantes atmosféricos provienen de la quema de coamiles y de los incendios forestales.

Los efectos de la contaminación atmosférica inciden en enfermedades respiratorias en los habitantes de las poblaciones cercanas a los vertederos o a las zonas de coamiles y bosques incendiados.

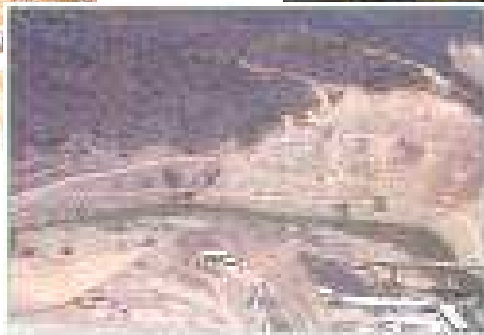


III.1.4.4 Residuos peligrosos.

El municipio de Huajicori es de tipo rural y debido a su orientación económica preponderantemente agropecuaria, se utilizan pesticidas para el control de plagas y enfermedades, herbicidas y desecantes en los cultivos; también se manejan medicamentos, vacunas y desparasitantes en las especies animales, cuyos envases son abandonados a la intemperie, sin ningún tratamiento que evite el contacto de sus ingredientes activos con el medio ambiente y las personas.

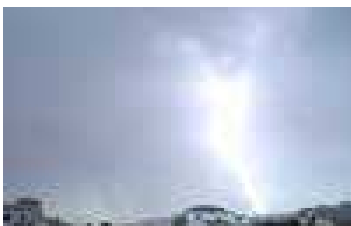


Como fuentes contaminantes, en el caso de los residuos sólidos, existen vertederos de basura a cielo abierto, en los cuales se carece de las medidas mínimas, como son la compactación y relleno de las capas que se van depositando, la falta de tubería para el desahogo de los gases metanoides, la falta de cercado perimetral y la selección de áreas especiales para el depósito de residuos peligrosos y orgánicos en descomposición. Es necesario tomar medidas para a minimizar sus efectos en la biosfera.



III.1.4.5 Amenazas naturales.

Es notoria la poca vigilancia forestal y la falta de aplicación de normas para el control de siembras de tipo coamil. En 2003 el municipio ocupó el tercer lugar en el estado por la superficie afectada (780 has).



En Huajicori otras amenazas casi no se presentan. Antes de 2002, cuando el huracán Kena afectó en algún grado la zona alta del municipio, no se tiene registrado ningún fenómeno de este tipo a lo largo de un siglo. Los sismos nunca han tocado su territorio y las inundaciones provocadas por el río Acaponeta o el de Las Cañas suelen presentarse cada 25 años (1943, 1968, 1993), pero afectando poco en realidad, ya que sólo afecta parte del sur y centro del territorio.

Como se indicó en líneas anteriores, otros fenómenos como las tormentas eléctricas, el granizo y la niebla son poco significativos.



III.2 Aspectos sociales.

III.2.1 Población.

En el año 2000, Huajicori tenía 10,294 habitantes, el 1.2% de la población de Nayarit, frente al 8.1% de su territorio, lo que significa una densidad de 4.5 habitantes por km², siendo de las más bajas del país. El 50.6% de su población eran hombres y el 49.4%, mujeres, o sea que ligeramente, pero domina el sexo masculino, al contrario de lo que se observa a nivel estatal donde predomina el femenino con el 50.4%.

El 11.9% de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena y únicamente el 1.3% de esta (14 personas) no hablaba español, lo que significa que se trata de una población fundamentalmente mestiza. También se trata de un municipio eminentemente rural, ya que no cuenta con ninguna localidad, ni siquiera su cabecera, con 2,500 o más habitantes.

La población de Huajicori es casi totalmente católica (96.3%), aunque existe un 2% de protestantes y evangélicos y un 1% sin religión. Desde luego que es producto de la evangelización española y del fervor que conservan por la Virgen de la Candelaria.

En cuanto a la composición de su población indígena, está constituida en un 90% por tepehuanos, 3.6% por coras, 2.6% por huicholes, existiendo también mayos, tepehuas y totonacas. El 52% son mujeres y 96% hablan español; en el caso de los tepehuanos el 98% hablan este idioma.

Existe una desigual distribución de la población, ya que en la cabecera municipal se concentraban 2,351 habitantes que representaban el 22.8% con relación al total del municipio; la dispersión es de tal magnitud que con excepción de San Andrés Milpillas que tiene más de 500 habitantes, el resto de la población está repartida en 198 comunidades de menos de 500

personas, de las cuales 157 tienen menos de 50 personas. No en balde el municipio está calificado como de alto grado de marginación y con el 60% de su población muy altamente marginada y otro 36% con alta marginación.

La tasa de crecimiento de la población del municipio ha venido disminuyendo paulatinamente, desde un 2% hasta un 0.1% en 1995-2000, al grado de que se puede afirmar que prácticamente la población está estancada en los 10, 200 – 10,300 habitantes. Esta situación se explica por factores tales como la expansión de los servicios públicos de salud y de prácticas y valores culturales que favorecen una familia pequeña, pero también por la incorporación progresiva de la población indígena al desarrollo del municipio, así como por la emigración producida por la desocupación. Aunque por ahora tenemos que el 86.9% de la población es joven, menor de 50 años, por la reducción de la mortalidad y de la tasa de crecimiento su tendencia es hacia el envejecimiento; situación que se habrá de tener en cuenta en los próximos años para crear las condiciones óptimas de desarrollo para que los jóvenes tengan espacios suficientes y de calidad en las áreas educativas, de salud, culturales, laborales, recreativas y deportivas, en tanto que el envejecimiento producirá, además, cambios en los patrones de consumo que deberán adecuarse a lo largo del tiempo: un desplazamiento de la demanda educativa primaria hacia los niveles de secundaria, media superior y superior; presiones en la demanda de empleo por los jóvenes y adultos jóvenes; mayor participación económica de población adulta y envejecida, así como mayor demanda en los servicios de salud y consumo dirigidos a la población de la tercera edad. Asimismo, dado que se considera que de los 15 a los 49 años se tiene una alta productividad, existiendo un 48% de población potencialmente productiva, habrá de considerarse la necesidad de impulsar la creación de más fuentes de trabajo.

Del total de la población en edad productiva (de 15 a 64 años), 49.7 % son mujeres; el reto presente y venidero es tener las condiciones de desarrollo que permitan que la mujer acceda a los servicios de educación y salud, así como al sector laboral.

En los programas de gobierno se debe tomar en cuenta que las mujeres en edad reproductiva (de 15 a 49 años), representan el 21% del total de la población, condición que demanda infraestructura médica suficiente y de calidad para enfrentar esta situación, sobre todo si se toma en cuenta que Huajicori presenta una tasa de fecundidad muy alta, 71% superior a la observada a nivel estatal (5.05 frente a 2.96) y más del doble de la del municipio de Tepic, que es la más baja del Estado: 2.42.

En el periodo 1995–2000 hubo un incremento de 50 habitantes; de seguir esta tendencia, Huajicori debe tener, a la fecha, aproximadamente 10, 300 habitantes, que demandan servicios y empleo. Aunque esta situación puede parecer favorable para la formulación y aplicación de políticas públicas para el desarrollo, el reto está en detonar los potenciales que tiene Huajicori para crear y atraer inversiones productivas para la agricultura, ganadería, silvicultura, minería, piscicultura y turismo, particularmente el ecoturismo, máxime si se considera que en Huajicori se tiene una relación de dependencia de la población menor de 15 años más la mayor de 64 años con respecto a la potencialmente productiva de casi 1 a 1, cuando para todo el Estado es de 0.64.

Desde el punto de vista demográfico, pues, Huajicori es un municipio rural; por lo tanto, la estrategia que mejor acomoda para su desarrollo es la de desarrollo rural sustentable.

Además, dadas las características geográficas del municipio, que se traducen en una alta dispersión poblacional, es explicable que el 60 % de la población radique en localidades con índices de marginación muy alta y que otro 36% lo haga en localidades altamente marginadas, situación que obliga a que se realice un estudio especial sobre el desarrollo humano en el municipio de Huajicori.

Índice de marginación 2000.

Indicador	Municipal	Estatal
% de población analfabeta de 15 años o más.	21.0	9.0
% de población sin primaria completa de 15 años a más.	20.9	14.0
% de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica.	32.6	95.4
% de ocupantes en vivienda sin agua entubada.	37.0	15.0
% de ocupantes en vivienda sin agua entubada.	70.8	19.8



Localidades con marginación

% de población que habita en:	%
Localidades con muy alta marginación.	60.1
Localidades con alta marginación.	36.0
Número de localidades mayores de 100 habitantes, de:	
Muy alta marginación	13
Alta marginación.	12
Media marginación.	3
Baja marginación.	1

Fuente: INEGI- XII, Censo general de población y vivienda 2000 por localidades.

Dispersión poblacional.

Rango de población	localidades	habitantes	%
01 – 49 hab.	157	2,244	21.8
50 – 99	27	1,988	19.3
100 – 499	14	3,178	30.9
500 – 999	1	533	5.2
2000 – 2499	1	2,351	22.8
5000 – 9999	0	0	0
10, 000 y más	0	0	0
Totales	200	10,294	100.0

Fuente: INEGI- XII, Censo general de población y vivienda 2000 por localidades.



Principales poblaciones del municipio de Huajicori.

Localidad	Total	Hombres	Mujeres
Estado	920,185	456,105	464,080
Municipio	10,294	5,210	5,084
Huajicori	2,251	1,125	1,126
San Andrés Milpillas	588	284	219
Quiviquinta	445	227	218
Cucharas	328	184	144
San Francisco del Caimán	327	173	154
Llano Grande	292	151	141
Santa María de Picachos	288	147	141
La Estancia	256	141	115
El Riyito	256	148	108
Guamuchilar	255	141	114
Contadero	218	103	115
Resto de las localidades	4,814	2,496	2,318

Fuente: INEGI- XII, Censo general de población y vivienda 2000 por localidades.

Respecto al estado civil de las personas, el 41% son solteras, el 27% son casadas y un 25% viven en unión libre; así mismo, una cuarta parte de quienes están casados sólo lo están religiosamente. Lo anterior indica que más del 30% de la población está en condiciones irregulares que luego dificultan trámites administrativos, sucesorios o de cualquier otra naturaleza, situación que debe de llamar la atención de las autoridades, promoviendo y facilitando su regularización ante el Registro Civil.

III.2.2 Migración.

Al contrario de lo que pudiera esperarse, la migración en Huajicori es muy baja; sólo el 2.6% de la población potencialmente migrante se mueve (frente al 5.4% que se observa a nivel estatal), y en proporciones similares entre hombres y mujeres.

Además, el 92.2% se desplaza dentro del territorio nacional y el resto lo hace hacia otro país, básicamente a los Estados Unidos de América. En la entidad el movimiento se hace hacia Acaponeta y Tecuala, así como a la cabecera del mismo municipio. Los principales migrantes son productores rurales, campesinos y, recientemente, grupos de jornaleros indígenas y pescadores de camarón. Por lo regular se trata de personas jóvenes, ya que los mayores se quedan en el pueblo.

La emigración se lleva a cabo de febrero a abril ocupándose en el corte de tabaco, chile, frijol, etc. regresando antes de las lluvias de verano (julio), de manera que puede catalogarse como migración altamente temporal.

De esta manera resulta que el 97% de los residentes en el municipio no se desplazan. Asimismo, se tiene que el 93% son nacidos en Nayarit y que del resto, 58% proceden de Durango y el 22% de Sinaloa, es decir, de los estados con los cuales limita. Sólo el 0.1% son extranjeros.

III.2.3 Empleo e ingresos.

En 2,000, de 10,294 huajicorenses, 2,580 integraban el mercado laboral (población económicamente activa, PEA), es decir 25.1 %, que representaban el 38.6% de la población de 12 años o más y de los cuales 99.3% estaban ocupados, los desocupados eran sólo 0.7% y 82.8% eran hombres, pues las mujeres sólo representaban el 17.2 %, porcentajes que se comparan con los observados a nivel estatal y que son 34.6%, 48.0%, 99.0%, 1.0%, 69.7% y 30.2%, respectivamente.

El hecho de que Nayarit haya caído al último lugar de la aportación de las entidades federativas al Producto Interno Bruto señala que los indicadores estatales anteriores no son precisamente una meta a alcanzar, pero sí reflejan que la situación de Huajicori es todavía peor. Simplemente como ejemplo, considérese que a nivel nacional la PEA significa el 40% de la población total, lo que en dimensión social significa, con el 25%, que la carga que los trabajan tiene que soportar en relación con los económicamente inactivos es bastante mayor en Huajicori. Y, obviamente esto se refleja y explica el bajo porcentaje de participación de la mujer en la ocupación; la existencia de sólo 2 mujeres desocupadas (10%) revela, por una parte, esa escasa contribución, pero, por la otra, que se le tiene confinada a los quehaceres del hogar sin remuneración alguna; en este último sentido se refleja en que representan el 96.7 % de las personas dedicadas a estas tareas y en que son el 68.7% de las mujeres económicamente inactivas (otro 21.4%, estudian). Signos, también estos, de evidente atraso.

Indicadores de empleo, 2000.**Población Económicamente Activa**

	Población de 12 años y más	Población Económicamente Activa			Población Económicamente Inactiva
		Total	Ocupada	Desocupada	
Total	6,627	2,580	2,561	19	4,033
Hombres	3,372	2,137	2,120	17	1,226
Mujeres	3,255	443	441	2	2,807

Fuente: INEGI- XII, Censo general de población y vivienda 2000 por localidades.

Población Económicamente Inactiva, 2000.

	Total	Dedicadas al hogar	Estudiantes	Jubilados y Pensionados	Incapacitados permanentes	Otros
Total	4,033	1,995	1,194	8	43	793
Hombres	1,226	66	592	4	35	529
Mujeres	2,807	1,929	602	4	8	264

Fuente: INEGI- XII, Censo general de población y vivienda 2000 por localidades.

Población ocupada por ocupación principal y situación en el trabajo, 2000

Ocupación principal	Población ocupada	Empleados y obreros	Jornaleros y peones	Patrones	Trabajadores por su cuenta	Trabajadores familiares sin pago	No especificado
Total	2,561	495	239	21	1,103	559	144
Profesionistas	15	10	0	0	04	0	1
Técnicos	31	23	2	0	3	1	2
Trabajadores educación	161	137	0	0	8	1	15
Funcionarios y directivos	11	9	0	1	0	0	1
Trabajadores agropecuarios	1,590	37	146	7	866	467	67
Artesanos y obreros	257	46	41	6	117	36	11
Ayudantes, peones y sim.	75	10	35	0	12	17	1
Comerciantes y dependientes	94	26	1	2	42	20	3
Otros	327	197	14	5	51	17	4

Fuente: INEGI- XII, Censo general de población y vivienda 2000, por localidades.

Desde el punto de vista de la ocupación principal, los trabajadores agropecuarios representan el 62% del total de los ocupados, la mayoría de los cuales (54.5%) trabaja por su cuenta (seguramente son comuneros y ejidatarios), trabajan con sus familiares sin que les paguen (29.4%) o son jornaleros y peones (9.2%); por supuesto que el 96.7% son hombres. Los artesanos y obreros contribuyen a la ocupación con 10% y casi la mitad trabaja por su cuenta y un 14% lo hace con sus familiares sin remuneración alguna; casi el 80% son hombres.

El tercer lugar corresponde a trabajadores de la educación (SNTE, sección 20 y 49) con el 6.3%, pero aquí predominan las mujeres con el 56%.

Las mujeres también predominan como técnicos, oficinistas, comerciantes y dependientes, ambulantes y trabajadores en servicios personales y domésticos, o sea, en todo lo que son servicios.

Por otra parte, dadas las características rurales y el poco desarrollo del municipio, es natural que casi no existan patrones (sólo el 0.8%) y que la mayor parte de la ocupación (65%) corresponda a trabajadores por cuenta propia (43%) y a trabajadores familiares sin pago (otro 22%).

En congruencia con ese panorama se tiene que el sector primario (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca, acuicultura, caza y minería) absorbe el 63% del personal ocupado. La incipiente industria manufacturera ocupa el 8% en ramas como las tortillerías y los molinos de nixtamal, pero sobre todo las

carpinterías y las fábricas de muebles, actividad esta última en la que Huajicori tiene un lugar destacado en la entidad, pues los muebles no sólo se venden en la región, sino en todo el estado, en el resto del país y hasta se exportan a los Estados Unidos; estas dos industrias aportan alrededor del 90% del valor agregado de la industria manufacturera del municipio.

Los servicios educativos, la industria de la construcción, y, desde luego, las actividades del gobierno y del comercio representan, en conjunto, otro 19%. Finalmente debe señalar que el 60% de los profesionistas y el 52% de los técnicos laboran en servicios de salud y asistencia, tanto en la Secretaría de Salud como en el DIF municipal.

En cuanto a la duración de la jornada de trabajo, se tiene que una alta proporción de personas (casi 50%) trabaja menos de 33 horas a la semana, que un 35% labora de 33 a 48 horas semanales y que sólo 13.5% lo hacen más de 48 horas. Se estima que a nivel nacional aproximadamente un 75% de los que trabajan menos de 40 horas a la semana lo hacen de forma involuntaria (no es que no quieran trabajar, sino que no tienen más trabajo) y para Nayarit la estimación es de menos del 30%, por lo que es de esperar que en Huajicori esa proporción sea menor.

Como consecuencia de lo anterior, que también tiene que ver con su estructura productiva, el 51% de la población ocupada no recibe ingresos, el 11.7% recibe menos de un salario mínimo, el 21.1% recibe de más de 1 hasta 2 salarios, el 10% recibe de más de 2 a 5 salarios, el 2.2% recibe de más de 5 hasta 10 y solamente el 0.3% recibe más de 10 salarios mínimos y se trata de profesionistas, directores de escuelas y servidores públicos. O sea que sólo alrededor del 50% de los ocupados son asalariados, proporción que es baja y que manifiesta que Huajicori tiene una economía informal fuerte y que al no tener ingresos o recibir máximo 2 salarios mínimos, el 18% de la población vive en condiciones de verdadera miseria. Si se toma en cuenta que a nivel estatal esta proporción es "únicamente" del 25% y que desde el año 2003 Nayarit cayó al último lugar como estado aportador al PIB de México, es más fácil comprender el grado de miseria que se vive en el municipio, situación que es indispensable que se tome en cuenta en los programas de desarrollo regional de nivel estatal y nacional e, inclusive, de la Organización de las Naciones Unidas y desde luego, en el reparto de los presupuestos, de las aportaciones y de las participaciones. Por ello se insiste en la necesidad de que se haga un estudio específico para Huajicori de desarrollo humano, de inmediato.

Indicadores de ingreso	Total Municipal	% Municipal
P.E.A.	2,580	100.0
Población ocupada	2,561	99.3
Población ocupada que no recibe ingresos	1,307	51.0
Población ocupada que recibe < 1 salario mínimo	300	11.7
Población ocupada que recibe 1-2 salarios mínimos	540	21.1
Población ocupada que recibe >2 -5 salarios mínimos	255	10.0
Población ocupada que recibe >5-10 salarios mínimos	56	2.2
Población ocupada que recibe >10 salarios mínimos	7	0.3

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2,000.

Nota: El porcentaje de la población ocupada está calculado en relación con la PEA; los demás se calcularon respecto a la población ocupada.

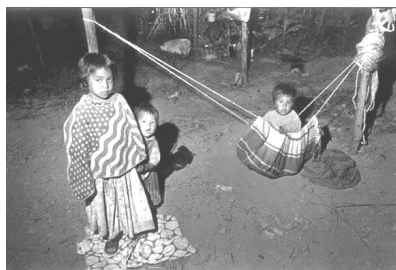


III.2.4 Educación.

Una preocupación en el área educativa es el alto grado de analfabetismo que entre la población de 15 años y más todavía existe en Huajicori: 19.3%, frente al 9% que se observa a nivel estatal y al 11% en los municipios de la región, Acajoneta y Tecuala; sólo lo supera el municipio de El Nayar (46%), explicable por su elevada población indígena (83%), y casi igualado por su otro compañero serrano, el municipio de La Yesca con un 18%, pero que tiene un 31% de población indígena frente al 12% que tiene Huajicori; además, el analfabetismo se recrudece en las mujeres (22.7% frente al 15.9% de hombres) y lo mismo sucede entre la población de 6 a 14 años que no sabe leer ni escribir: en las mujeres el porcentaje es de 18.2 y en los hombres de 16.3, para dar un promedio de 17.2%. Pero hay que reconocer que esta situación ha venido cambiando favorablemente, pues 5 años antes el 22.1% de la población de 15 años y más era analfabeta y el 23.1% de la de 6 a 14 años no sabía leer ni escribir.

Por lo que se refiere a la deserción escolar y a la reprobación, puede decirse que Huajicori presenta niveles bajos, de alrededor del 4% en ambos casos, para primaria y 5 - 6 % para secundaria, muy aceptables considerando que el promedio del estado es del doble, hablando de estos niveles educativos que son los que hay en Huajicori.

Como se sabe, uno de los indicadores asociados a la calidad de la enseñanza es el número de alumnos por maestro; en el caso de Huajicori, en los tres primeros niveles (el ciclo básico) de educación habían 14.6 alumnos por maestro, 23% menos que lo observado a nivel estatal, situación que ayuda a explicar los menores índices de deserción y reprobación. Esto es particularmente importante en el nivel preescolar, en el que la relación es de 9.5 alumnos por maestro (menos de la mitad de lo que existía a nivel estatal), lo cual también contribuye a reducir significativamente la reprobación y deserción en los niveles subsecuentes, aumenta la capacidad de asimilación del aprendizaje y mejora el desempeño posterior en las actividades educativas.



Cobertura de demanda educativa.**Población de 5 a 14 años que asiste a la escuela.**

Cobertura de demanda educativa		
Población de 5 – 14 años, en edad escolar, según sexo.	Total	8,850
	Hombres	4,503
	Mujeres	4,347
Población de 5 – 14 años, según sexo, que asisten a la escuela	Total	2,909
	Hombres	1,491
	Mujeres	1,418
Población de 5 – 14 años, según sexo, que no asisten a la escuela	Total	267
	Hombres	133
	Mujeres	134
Población de 5 – 14 años, según sexo, no especificada según condición de asistencia escolar.	Total	14
	Hombres	7
	Mujeres	7
% de la Población de 5 – 14 años, según sexo, que asisten a la escuela	Total	32.9
	Hombres	16.8
	Mujeres	16.0
% de la Población de 5 – 14 años, según sexo, que no asisten a la escuela	Total	3.0
	Hombres	1.5
	Mujeres	1.5
% de la Población de 5 – 14 años, según sexo, no especificada según condición de asistencia escolar.	Total	0.16
	Hombres	0.08
	Mujeres	0.08
Población de 5 y más años, con instrucción posprimaria.	Total	8,850
	Total posprimaria	2,220
	%	25.1

Población de 6 a 14 años, según aptitudes para leer y escribir.

Indicadores	Municipal	Porcentaje
Población de 6 a14 años	2,856	100.0%
Población de 6 a14 años que sabe leer y escribir.	2,359	82.8%
Población de 6 a14 años que no sabe leer y escribir.	492	17.2%

Fuente: INEGI- Anuario estadístico.

Deserción escolar y reprobación.

Indicadores	Municipal
Población de 5 años o más sin grados aprobados o únicamente con grados aprobados en preescolar o kinder.	1,835
Población de 5 años o más que aprobó de 1 a 5 grados en primaria.	3,511
Población de 5 años o más que aprobó de 6 grados en primaria.	1,119
Población de 5 años o más con instrucción posprimaria.	2,220
Población de 15 años o más que aprobó de 1 a 2 grados en secundaria.	751
Población de 15 años o más que aprobó 3 grados en secundaria.	239
Población de 15 años o más sin instrucción posprimaria.	6,630

Fuente: INEGI- Anuario estadístico.

En el municipio de Huajicori en el ciclo escolar 2001 – 2002 se atendió a 3,686 estudiantes mediante 145 centros educativos, de los cuales 53 son en el ámbito preescolar; 79 a nivel de primaria; y 13 de secundaria y la extensión del CBTA de Acajoneta, ubicados en las localidades más importantes, incluyendo tres unidades de telesecundaria, situación que refleja que en Huajicori se están cumpliendo los objetivos de las reformas y adiciones al artículo 3º Constitucional y de la Ley General de Educación en el sentido de configurar el ciclo básico de educación (preescolar, primaria y secundaria) como el nivel mínimo al que tienen derecho todos los mexicanos. Existe una biblioteca pública en la cabecera municipal, así como 3 laboratorios, un taller y dos centros de capacitación para el trabajo y desarrollo comunitario, lo que resulta insuficiente.

Adicionalmente se imparte educación por fuera del sistema escolarizado, la cual comprende preescolar y primaria indígena, así como alfabetización, educación básica y secundaria para adultos; estos últimos, en conjunto sobrepasan los 300 alumnos.

En preescolar indígena se contaba con 7 escuelas, 10 docentes, 146 alumnos inscritos y un índice de deserción de 4.8%. En primaria había 28 escuelas, 48 docentes, 853 alumnos inscritos, un índice de deserción de 2.6% y un índice de reprobados de 2.8%, bastante más bajos que los observados en el sistema escolarizado, lo cual habla muy bien de los maestros bilingües, quienes prácticamente viven en las comunidades.

INDICADORES EDUCATIVOS, 2001- 2002				
Concepto	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria
Matrícula	3,686	559	2,248	879
Personal docente	252	59	138	55
Escuelas	145	53	79	13
Deserción (%)	n.d.	n.p.	4.2	5.1
Reprobación (%)	n.d.	n.p.	3.9	6.1
Alumnos por maestro	14.6	9.5	16.3	15.9

En materia de educación la problemática se compone por los factores de infraestructura, equipamiento y servicios educativos. Respecto de la infraestructura y equipamiento se detectó la falta de aulas de usos múltiples, bardas y cercados perimetrales, comedores, bibliotecas, oficinas, sanitarios, casas para maestros, equipamiento deportivo y canchas de usos múltiples. En lo que se refiere a servicios, se requiere mayor asistencia de los maestros y enfocar más la enseñanza en las necesidades de la población del municipio de Huajicori, especialmente en los aspectos técnicos y tecnológicos que deben privilegiar los proyectos relacionados con cultivos y actividades en los que Huajicori presenta serios problemas, como la deforestación, y en los que tiene o puede tener ventajas comparativas, tales como la jamaica, el cauque, la gastronomía, el turismo religioso, el ecoturismo, las granjas cinegéticas, los aprovechamientos forestales, la industria de la madera y la minería.

III.2.5 Salud.

La atención a la salud es prestada por los servicios médicos del IMSS- Oportunidades con 3 clínicas, los de la Secretaría de Salud con 10 clínicas rurales (7 son unidades móviles y las 10 son de consulta externa), y el DIF municipal que ofrece consulta médica en un centro asistencial; la clínica de ISSSTE que da atención a la población derechohabiente de Huajicori se encuentra en Acaponeta. Cada unidad médica atiende en promedio a 735 habitantes del municipio y el tipo de atención que prestan es la general más la odontológica que proporciona la secretaría de Salud de Nayarit y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Casi el 90% de la atención es prestada por la SSN y cada clínica cuenta con un médico, un pasante o un paramédico.

Solamente el 9.6% de la población es derechohabiente a servicios de salud, principalmente en el ISSSTE (53.9%) y en el IMSS (45.5%). En 2001 Huajicori fue el municipio con menor tasa de mortalidad: 2.8 por cada



mil habitantes contra 4.5 que se tuvo a nivel estatal, 5.5 en Acaponeta y Tecuala, 4.1 en El Nayar y 3.1 en La Yesca. No obstante que muestra tasas de incidencia de intoxicación por picaduras de alacrán que triplican la media estatal, que es de las más elevadas del país, la letalidad en este municipio para el año 2000 fue de 0.18%, mientras la estatal quedó en 0.10%. La dispersión de los poblados en el área serrana hace que cada accidente por picadura de alacrán sea de muy alto riesgo.

A mediados de los 90's, la mortalidad y letalidad por alacranismo en Nayarit comenzaron a descender; no obstante, esta tendencia se revirtió y el número de agresiones va en incremento año con año.

Además, se dispone de casuística registrada por año, municipio y localidad y se sabe que el 58% de las agresiones se dan en el interior de la vivienda y que el 50% del total son agresiones nocturnas; las características de la vivienda favorecen la infestación por alacranes.

Los factores que integran la problemática de salud en el municipio están determinados por la insuficiencia de infraestructura para la prestación de servicios de atención a la salud, específicamente la falta de construcciones de casas de salud en localidades rurales; la ampliación y equipamiento del edificio del centro de salud de la Secretaría de Salud; y el notorio desabasto de medicamentos. La población se queja de la falta de médicos especialistas y de la falta de cobertura del seguro popular, que es algo que se debe destacar, ya que 90 de cada 100 habitantes no tienen derecho a servicios de salud en ninguna institución que presta seguridad social, y los que lo tienen, los trabajadores del Gobierno del Estado y del Federal, se trasladan a Acaponeta que es en donde se encuentra la clínica del ISSSTE.



III.2.6 Asistencia social.

El 14 % de la población tiene menos de 5 años, sector poblacional que demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; un alto porcentaje de ellos sufre permanentemente la amenaza de desnutrición, que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, deserción académica, bajo grado de eficiencia terminal y, lo más importante, la generación de condiciones inadecuadas de salud a futuro.



No se tiene cuantificado el porcentaje de la población entre 6 y 14 años que a su corta edad deben trabajar para el sustento de su casa; sin embargo, ellos deben recibir atención, protección y asistencia especiales a fin de que logren crecer y desarrollarse sanamente.

En el municipio existen más de un millar de habitantes con condición de habla indígena, observándose en los menores distintos grados de desnutrición.

Sumado a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta el problema de desinformación que agrava las condiciones de vida de la población juvenil, por lo que el número de madres adolescentes va aumentando día con día.

Al 14 de febrero de 2,000 existían en el municipio 147 personas con algún problema de discapacidad, a los cuales se busca disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad.



De acuerdo a las condiciones socioeconómicas de la población, se estima que en el municipio un gran porcentaje de las mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padece la violencia intrafamiliar y la falta de oportunidades educativas, laborales y profesionales.

Aspectos como la emigración de padres e hijos hacia lugares con mayores oportunidades laborales, a las que hoy en día se tiene acceso, incrementan el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer; se estima que el 36% del total de hogares cuentan con jefatura femenina.

Se estima que un porcentaje considerable de las familias del municipio tienen alguna disfunción, que favorece condiciones tales como la poca o nula atención a los menores, hasta la presencia del maltrato, adicciones, y aumento de la disgregación de la familia que ha crecido en los últimos años.

El principal componente de la problemática en materia de asistencia social en el municipio son la desnutrición que aqueja a los niños de 5 a 14 años de edad, cuyos efectos se reflejan en el bajo aprovechamiento escolar, en el índice de deserción, en el grado de eficiencia terminal y en la mala salud a edades posteriores. Asimismo la desinformación al grupo en edad de adolescencia, que se refleja en la alta del índice de madres adolescentes; la falta de atención a adultos mayores de 60 años que se encuentran en estado de indefensión y de pobreza extrema, provocado por el analfabetísimo, abandono, la pérdida del cónyuge y que, de cierta forma se encuentran desintegrados del medio social; el maltrato a la mujer y a la falta de oportunidades en la educación y en el trabajo, son problemas adicionales mayores de asistencia social y en los cuales el DIF municipal tendrá que poner especial atención.

III.2.7 Hogares y vivienda.

Huajicori contaba, según el Censo de Población y Vivienda 2000, con 1,880 hogares y 1,881 viviendas, todos en poblaciones de menos de 2,500 habitantes, o sea, totalmente rurales.

El 55.4% de los hogares tienen entre 3 y 6 integrantes y albergan al 46.6% de la población. En 84% de los hogares el jefe es hombre y en 16% mujeres.

Casi la totalidad de las viviendas son particulares (sólo el 0.2% no lo es) en los que habita el 99.6% de la población, siendo independientes (sólo para habitar) el 97.4%, propias en más del 90% y pagadas totalmente el 96%; o sea que las rentadas y pagándose son muy pocas. En las propias habita más del 90% de la población del municipio.

Los ocupantes por vivienda eran 5.47 que, si se comparan con 4.18 que es el promedio estatal, resulta que, suponiendo que éste sea un parámetro a lograr, se tenía un déficit de 582 viviendas en el año 2000.



Las viviendas se caracterizan por su construcción rústica, hecha principalmente de materiales de la región. Así desde el punto de vista de los materiales con que están hechas, se tiene que 58% tiene pisos de tierra y en ellas vive 59% de las gentes; otro 38% los tiene de cemento y firme, con 37% de los ocupantes. En cuanto a las paredes, el 56% están hechas de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y/o concreto y dan cobijo al 55% de la población; en otro 21% se usaron barro y bajareque, así como adobe en otro 12%, albergando, en conjunto, al 34% de los habitantes.

Respecto a los techos, 42% están contruidos de palma, tejamanil y madera, 21% de lámina de cartón, 11% de lámina de asbesto y metálicas, y bajo ellos se concentra el 74% de los huajicorenses. Sólo el 17% están hechos de loza de cemento, tabique, ladrillo y terrado con viguería, y el 7% con teja.

De lo anterior se deduce que, además del déficit de vivienda, también se tienen grandes problemas en cuanto a la calidad de las mismas, viéndose afectadas 4 quintas partes de los habitantes del municipio.

De las viviendas particulares, el 48% tienen 1 ó 2 cuartos y en ellos vive el 44% de la población; además el 93% cuentan con cocina; el 77% utilizan leña para cocinar y sólo 21% usa gas; el 67% disponen de energía eléctrica; 61% disponen de servicios sanitarios exclusivos, pero sólo 7% tienen conexión de agua y el 39% se le suministra manualmente; sólo 29% disponen de drenaje (16% conectado a la red pública y 11% a fosa séptica; el resto desagua a barrancas, grietas, rios y arroyos, contribuyendo a la contaminación de los recursos naturales); y 63% dispone de agua entubada en el ámbito de las viviendas, pero sólo 13% dentro de las mismas (50% la disponen dentro del terreno, desde donde hacen las operaciones manuales hacia el interior de los hogares).

En relación a la disponibilidad de bienes en las viviendas, el 57% tienen radio o radiograbadora y el 34% de televisión, bienes que resultan muy importantes para efectos de la comunicación entre habitantes de la sierra, entre los grupos indígenas y entre estos y las autoridades. Además, 24% disponen de licuadora, 26% de refrigerador, 11% de lavadora y 6% de teléfono. Sólo en un 7% se cuenta con automóvil o camioneta propios.

El problema principal de la vivienda es la gran dispersión de las 200 localidades que componen el municipio, pues dificulta la realización de programas de vivienda y la dotación de servicios públicos. Asimismo, el hecho de que gran parte del empleo sea informal, que existan pocos asalariados identificables para efectos del INFONAVIT, del FOVISSTE, o de otras instituciones dedicadas a construir y financiar vivienda y que la mayor parte del personal ocupado trabaja por su cuenta o no tiene ingresos, hacen que no sean sujetos de crédito. Esta situación lleva a un déficit de viviendas de alrededor del 25% que obliga a que en una misma casa vivan varias familias, situación que, aunada a que gran parte de las viviendas tienen uno o dos cuartos que en muchos casos sirven también de sala, comedor y cocina, provoca condiciones que propician la promiscuidad.

Conjuntamente con la escasez de casas, está la deficiencia de los materiales con que están construidas, pues la mayor parte son de pisos de tierra y techos de palma y laminas, que las hace frágiles frente a amenazas naturales como inundaciones y vientos huracanados.

Otro problema es que aunque casi todas las casas cuentan con cocina, el 77% usa leña para cocinar, lo cual produce deforestación-erosión-contaminación.

La falta de energía eléctrica en el 33% de los hogares, que también se explica por la gran dispersión de las localidades, así como un fuerte déficit en materia de servicios sanitarios, drenaje y agua potable, son problemas adicionales.

Los bajos niveles observados en la disponibilidad de bienes de hogar son consecuencia directa del bajo nivel de ingresos de la población, de la falta de empleos y, en los casos de servicios como el teléfono y la televisión, de la dispersión territorial.

III.2.8 Cultura

El municipio tiene origen prehispánico. El Instituto Nacional de Antropología e Historia tiene registrados cinco sitios con petroglifos correspondientes al periodo de los Concheros; de ellos, el más estudiado se localiza entre el rancho Potrero Grande y la represa Las Iguanas, a 4 km. al noroeste de Huajicori, denominado La Pila de los Monos. Se trata de un santuario excepcional, donde la mayoría de los símbolos se cincelaron sobre el espejo del agua de las pilas naturales que forman un canal del arroyo Chiote. Los símbolos son diversos; entre ellos, espirales, representaciones humanas, signos solares, fenómenos celestes, ciclos lunares y serpientes; los más tardíos representan personajes con extraordinarios atavíos, símbolos solares y del peyote que guardan similitudes con las diosas de la tierra y el simbolismo Huichol. Además de la Pila de Los Monos, alrededor de este sitio se tienen registrados otros tres petrograbados conocidos como las Tierras de Chon, la Piedra Rayada y Mataebule, cuya cronología tentativa se ubica entre los años 900 a 1,200 d.C. y asociados a la Tradición Aztatlán.



La cristianización trajo consigo la construcción del templo franciscano de La Candelaria en 1824, que es el más interesante templo barroco del Estado y en cuyo interior se encuentran algunas piezas talladas en madera con motivos religiosos de la época colonial. Aún se conservan algunas construcciones posteriores a esa época hechas a base de piedra y tejas, con corredores y rejas vistosas.



Como consecuencia de la evangelización, todavía hoy en día se venera a la Virgen de la Candelaria, celebrándose una fiesta anual el día 2 de febrero, con juegos pirotécnicos, actividades religiosas y festividades que atraen la participación de visitantes de los municipios cercanos de Nayarit y Sinaloa, así como de otros estados, principalmente Jalisco, Sonora y Durango.

También se realizan, en la sierra, las fiestas del Mitote Tepehuano (Huitalota y Zonteco) durante fines de noviembre y la primera semana de diciembre; la del Elote en octubre (Mesa del Coco); la de la Semana Santa; y la tradicional del cambio de Vara, en donde se hace la transmisión de poderes (de Gobernador Tradicional, Mayordomo, Alguaciles y Priostres).

La Leyenda más conocida es la de la Virgen de la Candelaria. Cuenta la gente que, poco después de que se trazara el pueblo, apareció flotando en el río Acaponeta un gran bule (vasija hecha con el fruto del cuastecomate), que fue sacado de la corriente por una lavandera y que dentro de la vasija se encontraba la imagen de la virgen, hecha de pasta, de aproximadamente 40 cm. de altura.



En cuanto a la gastronomía, se preparan alimentos con base en cecinas de carne, principalmente de venado que matan los cazadores del lugar en la sierra de los alrededores; otros platillos característicos de Huajicori son el caldo de cauque (camarón de río, al cual se le atribuyen propiedades afrodisíacas) y la mojarra tilapia. En las bebidas típicas sobresale el agua de jamaica, arrayán, nanchi y tamarindo.

En lo que respecta a trajes típicos y artesanías, fundamentalmente destaca la ropa de manta, con vistosos bordados de estambre y acrílan, tejidos multicolores de algodón y mantas bordadas con motivos religiosos, sobre todo los elaborados por los grupos tepehuanes.



Se carece de infraestructura para conservar y difundir el patrimonio cultural del municipio, por lo que es una necesidad urgente realizar actividades para rescatar su cultura y tradiciones, crear una unidad dentro de la administración municipal que específicamente se encargue de estas tareas y que sea el vínculo directo y permanente con las áreas afines de los gobiernos estatal y federal (CECAN, CONACULTA, INHA, COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, ETC.), así como internacionales (UNESCO y otras).

III.2.9 Población indígena

Como se mencionó en el tema de población, únicamente alrededor de 1,250 personas de 5 años y más hablan alguna lengua indígena y sólo 14 personas no hablan español; el 52% son mujeres y 96% hablan español (98% en el caso de los tepehuanos); por lo que se puede decir que la población de Huajicori es prácticamente mestiza y que se ubica principalmente en las comunidades indígenas de San Andrés Milpillas y Quiviquinta, las que, por cierto, fueron de los primeros asentamientos o mejor dicho fue en donde se inició la evangelización por parte de los frailes franciscanos que acompañaron a los conquistadores españoles; de ahí, pues, se deriva parte de su rica historia cultural. Sin embargo, igual que al nivel nacional constituyen el 12% de la población, básicamente tepehuanes, aunque también existen coras y huicholes, y en mucha menor medida, mexicaneros, mayos y totonacas.

Por su importancia, ya que constituyen nueve décimas partes de la población indígena, destaca el grupo etnia tepehuana, que es parte de los tepehuanes del sur (o'dam) que habitan principalmente en el extremo inferior de Durango formando un media luna que alcanza a tocar Nayarit y Zacatecas. Estos tepehuanos sureños, a diferencia de los norteños que están emparentados con los tarahumaras, comparten un complejo cultural común con los coras, huicholes y, sobre todo, con los mexicaneros; en el caso de los que se ubican en San Andrés Milpillas, comparten territorio con mexicaneros y coras; entre quienes, incluso, se dan casos de enlaces matrimoniales.



Al igual que para las demás zonas indígenas, el acceso terrestre es muy difícil, ya que se ubican en las inmediaciones de la Sierra Madre Occidental, aunque hay que señalar que con la construcción del puente "Picachos" sobre el río Acaponeta en las afueras de la cabecera municipal, y a pesar de que ahí en adelante se trata de camino de terracería y de brechas, es posible transitar en vehículos durante todo el año todavía más arriba de San Andrés Milpillas. Hacia los lugares donde esto no es posible, la transportación se hace a pie o en animal a través de la red de veredas que comunican pueblos y rancherías.



En cuanto a telecomunicaciones, el programa de telefonía rural por vía satélite abastecido con energía solar permite tener comunicación con las casetas instaladas en muchas localidades. El servicio de radiogramas sólo lo tienen los campamentos de las empresas forestales, las clínicas del IMSS y el albergue de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas establecido en San Andrés, pero sólo se accede a ellos para casos de urgencia. La televisión y el servicio de celulares sólo llegan a lugares que se encuentran a gran altitud, como puede ser el caso de Santa María de Picachos, aunque no siempre tienen buena señal. Respecto a luz eléctrica, se ha venido extendiendo el uso de celdas solares; en algunos otros casos poseen plantas generadoras a base de motores diesel, pero en ambos casos es frecuente que tropiecen con el problema del mantenimiento y las refacciones y

que se queden sin el servicio. El servicio de redes de agua potable es prácticamente inexistente y lo más que se llega encontrar son torres de agua que aprovechan la gravedad para hacerla llegar en mangueras desde los manantiales. Por ello no es extraño que, junto con los caminos y los módulos solares, entre las demandas sociales más planteadas se encuentren las relacionadas con el agua potable.

Desde luego que los niveles de analfabetismo y de educación son bastante mayor entre la población indígena, debido al ausentismo y a la dispersión provocados por las distancias que deben recorrer los alumnos y principalmente por las actividades que les impone la vida familiar (rituales, trabajos agrícolas, pastoreo, etc.). Aunque la enseñanza que se imparte se pretende que sea bilingüe, todavía no ha sido posible cubrir la totalidad de los puestos con hablantes de estas lenguas. Inclusive, muchas veces la educación formal y la informal se contraponen, ya que la primera le ha ido quitando valor e importancia a la segunda. La educación formal, la de las escuelas, es causante del rompimiento paulatino de costumbres indígenas, de las tradiciones, de la memoria, de la educación "para aprender" a ser curandero (por ejemplo), de todo lo que a los viejos les parece importante. La educación informal se ha ido perdiendo, los jóvenes al aprender a leer y escribir, dejan de tener interés por las costumbres de su pueblo y por la sabiduría de los ancianos.



En materia de salud la situación es complicada, pues por un lado, la muy alta marginalidad en que viven los pueblos indígenas y lo lejano y disperso de sus lugares de residencia favorecen las enfermedades y la mortalidad y dificultan atender adecuada y oportunamente a los pacientes, y, por el otro, la existencia de la medicina tradicional y la alópata, del curandero y del médico, obligan a una elección que, mientras cae en la duda, favorece el avance de las enfermedades, aun cuando hay que reconocer que el Sector Salud ha venido procurando ampliar su atención a estos grupos por medio del PAC. Las enfermedades más comunes son la desnutrición, las de la piel, las epidemias, las gastrointestinales y las de las vías respiratorias, todas, al fin de cuentas, producto de la primera; por si fuera poco, con frecuencia se necesita de sueros contra el piquete de alacrán.



La vivienda está hecha de materiales de la región con creciente frecuencia de techos de lámina y cartón y cada vez menos de tajamanil y paja. En muchos casos, sobre todo entre los tepehuanos, las casas se levantan a medio metro del piso y se limpia su entorno para impedir la entrada de alacranes y otros animales.

A pesar de estos y otros problemas más, todos los cuales al fin y al cabo tiene que ver con su situación de marginación, principalmente por el problema económico, pero también por, sus visiones cósmicas, es decir,



por sus interpretaciones del origen y destino del Universo, así como por sus religiones, tradiciones, usos y costumbres, la sociedad huasteca, incluyendo a los propios indígenas, considera que por sus recursos naturales (bosques y ecosistemas, fundamentalmente), por su historia minera, pero sobre todo por su visión del Universo, las comunidades indígenas para generar empleo e ingresos tienen un potencial de desarrollo importante en materia forestal y de turismo alternativo, en donde, contra lo que se pueda pensar, su baja población juegue a su favor, como sucede con muchos de los grupos étnicos de los Estados Unidos de América y de Canadá.

Por ello y por razones de justicia histórica es inevitable que especial en los programas de desarrollo municipal concurrentemente con el Gobierno del estado y con el



se les ponga atención conjunta, coordinada y Gobierno Federal.

Por ello y dentro de ese paquete de medidas, para que rasgos culturales o étnicos de quien acude a los órganos de justicia, la igualdad ante la ley se traduzca fielmente en gobierno municipal se compromete a apoyar la búsqueda y que agilicen la administración de justicia en el caso de los

con independencia de los de procuración e impartición igualdad en los hechos, el el refuerzo de mecanismos pueblos indígenas.

III.2.10 Seguridad pública.

En Huasteca existe únicamente la representación social de la Procuraduría General de Justicia del Estado en el fuero común, con una agencia y un solo agente del ministerio público, notándose la ausencia del fuero federal, siendo que es muy notoria la presencia del narcotráfico y sus implicaciones. Además, se cuenta con los elementos de la seguridad pública municipal.

Existe una cárcel municipal con edificio propio y capacidad para 32 personas.

La problemática en el renglón de seguridad pública en el municipio presenta el siguiente cuadro: los elementos que integran el cuerpo de seguridad pública tienen un bajo nivel educativo; les falta capacitación académica y en los aspectos legal, social y físico; su armamento y equipo requiere de renovación y de dotación de municiones. Además de que es urgente reforzar la representación de la PGJ del Estado, en virtud del aumento de homicidios, lesiones, abigeato, robos, asaltos y violaciones y asesinatos, así como de la Procuraduría General de la República, en razón de la presencia abierta del narcotráfico, cuya secuela, entre otros, son los delitos antes mencionados, así como los delitos contra la salud, los ecológicos y las armas prohibidas, principalmente.

Problema especial y, en consecuencia, de atención especial, significa la comisión de delitos por la población indígena que amerita reforzar la presencia de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y de la Procuraduría de Justicia del Estado y de la Procuraduría General de la República; en este último caso, es indispensable que se refuerce el cuerpo policiaco de la AFI y del ejército en razón de el constante crecimiento del narcotráfico y los delitos contra la salud.

III.3 Aspectos económicos.

El Estado de Nayarit está en un proceso de retroceso desde hace no menos de 30 años; en relación con la economía del país, esto queda de manifiesto en que, por ejemplo, mientras en 1999 aportaba el 0.58% del Producto Interno Bruto de México, ocupando el lugar 29 entre todas las entidades federativas, en 2003 proporcionó el 0.53% y cayó hasta la posición 32, es decir, al último lugar. Todavía en 2002 conservaba el 29º lugar, o sea que bastó un año para bajar al último peldaño, lo cual se explica por la gran dependencia que la economía nayarita tiene todavía del sector primario, especialmente de la agricultura, que aporta casi el 20% del producto estatal, cuando a nivel nacional ya no llega ni al 6%.

En el caso de Huajicori la situación es peor, ya que el sector primario pesa más del 50% en su economía, sobre todo desde que se acabó el auge que la minería tuvo en la primera mitad del siglo XX.

La agricultura, la silvicultura y la pesca se han estancado y aunque la ganadería ha venido creciendo, el sector primario sólo representa un 3% de la producción de este sector a nivel estatal. A pesar de todo, se avizoran buenas perspectivas con el auge de la jamaica, el crecimiento de la ganadería y las potencialidades de la acuicultura, como del turismo alternativo, especialmente el religioso, el cinegético, el ecológico y el de aventura.

En materia industrial el comportamiento del sector está basado en la rama de alimentos (tortillerías y molinos de nixtamal) y de manera destacada en la fabricación de muebles; la primera está sujeta al consumo y, por lo tanto, al ingreso de la propia población municipal, y la segunda, depende del comportamiento de los mercados, sobre todo el regional, si no se deciden los productores a modificar sus diseños y sus tecnologías productivas y a incursionar, en serio, en mercados más amplios, como el de Guadalajara, la Zona Metropolitana del Distrito Federal y Monterrey o los de la frontera con Estados Unidos, como Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, etc. En los últimos 6 años, el producto manufacturero de Huajicori, que representa poco más del 0.1% del estatal, disminuyó 2.5% al año, pero se estima que puede crecer al 4% durante los próximos 5 años.

El comercio y los servicios han venido creciendo en su conjunto ligeramente abajo del 1% al año, pero se espera que con la reactivación de los otros sectores y la puesta en marcha en el 2006 de varios proyectos agropecuarios, especialmente los de la jamaica y del turismo, puedan crecer 3.5% al año, en promedio, entre 2005 y 2010.

III.3.1 Tierra: Tenencia y uso potencial.

En el municipio existen los tres grupos de propiedad, aunque predomina la tenencia ejidal y comunal con 213,798 hectáreas equivalentes al 94.3% de la superficie total. Su composición por ejidos, comunidades agrarias y pequeñas propiedades es la siguiente:



Ejidal, compuesto por los ejidos de Huajicori, La Estancia, Santa María de Picachos, San Francisco del Caimán, Las Guasimas y el Puyequé.

Comunal, constituido por las comunidades de San Andrés Milpillas y Quiviquinta.

Pequeña propiedad rural, conformada por los predios de Los Laureles, Los Ortiz, Francisco Mora Jasso, Coyotes y Los Medina.

Desde el punto de vista de su uso potencial, la tierra de Huajicori se clasifica de la forma siguiente;

Uso agrícola	100.00%	Uso pecuario	100.00%
Mecanización continua	16.74	Para praderas cultivadas	16.74
Manual estacional	2.49	Para vegetación natural no de pastizal	20.97
No apta para la agricultura	80.77	Para vegetación natural para caprinos	69.29



Desde la perspectiva de su uso para determinados cultivos y tipo de vegetación, así como de la posible utilidad de estos, se aprecia lo siguiente:

Concepto y % de la superficie estatal	Cultivo	Utilidad
Agricultura 1.17%	Maíz	Comestible
	Frijol	Comestible
	Jamaica	Comercial
	Tomatillo	Comercial
	Chile	Comercial
Pastizal 5.43%	Zacate 3 barbas	Forraje
	Navajita	Forraje
	Zacatón	Forraje
Bosque 56.07%	Encino nopis	Madera
	Encino	Madera
	Pino colorado	Madera
Selva 36.86%	Tepehuaje	Madera
	Cuchara y tepame	Forraje
	Nanche	Comestible
Otro 0.47%	Coquito de aceite	Comestible
	Pepinillo	Madera
	Palma	Artesanía

III.3.2 Agricultura.

Dadas las características orográficas del municipio, y de acuerdo al uso potencial de la tierra, el 19.2% del territorio es apto para la agricultura, ya sea mecanizada, de tracción animal o manual tradicional, aunque en realidad solamente se practica en el 1.17% de su superficie.



En la actualidad, los cultivos más importantes son, según la superficie sembrada y el valor de la producción, maíz, frijol, jamaica, tomatillo y, en menor escala, jícama, tomate, y chile, entre los cíclicos. Por, su parte, entre los perennes destacan nanche, arrayán, café cereza y ciruela, así como agave y limón, aunque estos dos todavía, no están en producción.

En el renglón de cultivos que pueden adaptarse con buenas producciones se pueden mencionar el nopal y el pitayo, de las especies perennes, así como la jamaica, sobre todo ahora que se han reconocido sus propiedades para combatir la hipertensión arterial y varias otras enfermedades, así como los diversos usos que puede tener: aguas frescas, concentrados, refrescos, mermeladas, ensaladas, salsas, medicinas, fibras, alimento para ganado, propiedades afrodisíacas, etc.

En el municipio existen pequeñas unidades de riego en Quiviquinta, Zapotillos, Tepehuaje, La Manga y La Estancia. Sin embargo, su uso es muy precario debido principalmente a las condiciones en que se encuentran dichas unidades, de manera que la SAGARPA considera que prácticamente toda la producción agrícola de Huajicori es de temporal. También existen bodegas ejidales en las comunidades de Huajicori, Santa María de Picachos, San Andrés Milpillás y Quiviquinta que se utilizan para almacenar insumos agropecuarios. No obstante, el nivel tecnológico de la producción agrícola en el municipio se puede considerar como medio, entendiendo que se combina el



uso de maquinaria y tracción animal en la mayoría de las superficies, observándose en gran proporción el sistema de coamiles, que es el sistema de producción agrícola que usan un gran número de campesinos para la siembra de maíz; se le nombra roza, tumba y quema, y se utiliza en suelos donde no es posible usar maquinaria agrícola, situación que obliga a que estos agricultores busquen nuevos campos para siembra con fin de obtener el alimento que necesitan; debido a esto, utilizan los suelos sólo de una a dos temporadas agrícolas, realizan una tala inmoderada de los bosques y no controlan las quemas, dejando los suelos descubiertos, propensos a efectos erosivos, con altos costos de producción y bajos rendimientos.

Aunado a este problema de atraso tecnológico, aparte de los recursos que proporciona el PROCAMPO, prácticamente la agricultura del municipio no ha podido tener acceso al financiamiento ya no digamos de instituciones privadas, sino ni siquiera de las públicas como la Financiera Rural, el FIRCO, el FONAES y el FIRA. Lo anterior se debe, desde luego, al poco conocimiento que se tiene de la existencia de estas fuentes financieras, dado que ellas no hacen mayor difusión de sus funciones, recursos y requisitos, pero básicamente, también, a estos requisitos, que se refieren primordialmente a proyectos ejecutivos que justifiquen la inversión y, excepto el FIRCO Y EL FONAES, a las garantías que exigen. Por tal motivo el Ayuntamiento debe apoyar a los productores en la formulación de proyectos, sobre todo aquellos relacionados con los cultivos donde están las fortalezas y las oportunidades del municipio, según los estudios y análisis que haya realizado el INIFAP, desde el punto de vista técnico y tecnológico, y el Gobierno del Estado, de acuerdo con las perspectivas de los mercados.

El PROCAMPO, por su parte, ha venido beneficiando a cerca de 500 productores con unas 3,000 hectáreas por más de 2.5 millones de pesos, cantidad nada despreciable si se toma en cuenta que el valor de la producción de los principales cultivos cíclicos y de los frutales es de alrededor de 11 millones de pesos, o sea que PROCAMPO representa casi un 25% más de ingreso para productores agrícolas de Huajicori.

En el sector agrícola se identifican, como principales problemas, la falta de financiamiento accesible y barato; la falta de organización de los productores; la falta de asesoría técnica, para cómo, qué, dónde y cuándo producir; la falta de proyectos ejecutivos; la falta de garantías para acceder a las fuentes de financiamiento; la falta de infraestructura para dar valor agregado a la producción agrícola, así como la falta de suficientes, adecuados y en buenas condiciones caminos rurales y saca cosechas.

A lo anterior hay que añadir que el relieve y las fuertes pendientes del territorio, así como las precipitaciones pluviales de tipo torrencial han hecho que el proceso erosivo empiece a hacer crisis, produciendo una menor fertilidad del suelo, con lo que bajan los rendimientos y la calidad de los cultivos, situación que vuelve urgente la necesidad de la asesoría técnica.



Municipio de Huajicori:**Superficie sembrada, producción y rendimientos por tipo de cultivo y principales cultivos**

Tipo de cultivo	Superficie sembrada (has)	Volumen de producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)	Precio medio rural \$/ton	Valor (miles de pesos)
Cultivos cíclicos					
Frijol grano	457	90	0.300	4,800	432
Maíz grano	2,714	4,138	1.759	1,897	7,851
Jamaica	125	34	0.400	40,000	1,360
Tomate verde	25	300	12,000	12,000	3,600
Cultivos perennes					
Agave	23	-	-	-	-
Arrayán	10	45	4,500	3,500	158
Café cereza	48	40	1,600	2,800	112
Ciruela	9	27	3,000	3,000	81
Limón	7	-	-	-	-
Nanche	34	136	4,000	3,000	408
Pastos praderas y	6,246	149,904	24,000	500	74,952

Notas: En el caso de los cultivos cíclicos, la información disponible no se tuvo para un mismo año; así, para frijol y maíz corresponde al año agrícola 2002-2003, en tanto que para jamaica es para el ciclo primavera-verano del año agrícola 2003 y para el tomate verde lo es para el ciclo otoño-invierno del año agrícola 2004. Por esta razón y también porque no se obtuvo información para otros cultivos, no se presentan totales. Los rendimientos se calcularon sobre la base de superficie cosechada, que muchas veces difiere de la sembrada, sobre todo por causas atribuibles a siniestros climatológicos. **Fuente: SAGARPA.**



III.3.3 Ganadería.

El uso potencial del suelo indica que el 100% del territorio de Huajicori es apto para uso pecuario, tanto con praderas cultivadas como con vegetación natural y pastizales; no obstante, en la actualidad sólo el 5.4% de la superficie se dedica a esta actividad, es decir, el potencial es amplio.

La actividad ganadera, junto con la agrícola, son las dos principales opciones de trabajo y de ingreso que sustentan a quienes viven del sector primario y, de hecho, a casi toda la población de Huajicori, puesto que este sector absorbe casi dos terceras partes del personal ocupado en todas las actividades económicas del municipio. De hecho, estas actividades generalmente están ligadas entre sí, fortaleciendo el autoempleo, así como buscando seguridad de mercado para la venta de los productos y esquilmos que se generan tanto en la agricultura como en la ganadería.



Desde el punto de vista de la cantidad de personas que participa en esta actividad, sin duda que la ganadería de traspatio es la más generalizada y la que combina la mayor variedad de especies, en pequeñas y micro unidades de producción. Sin embargo, se debe destacar que con el incremento de praderas artificiales, las modalidades

de explotación tecnificada, pero sobre todo semitecnificada han venido ganando importancia; en la actualidad por cada cabeza de ganado bovino en traspatio, se tienen 2.5 cabezas en las otras modalidades.



Actualmente se estima que existen más de 34,500 cabezas de ganado bovino (89% cebuino), incluyendo cerca de 10,000 de traspatio; 8 mil de porcino, 12 mil de caprino, 4,500 de caballar, 1,000 de asnal (la mayor del Estado) y 1,000 de mular, además de 3.500 aves y 20 colmenas. En valor, la población bovina representa alrededor de 92% del valor total de la población ganadera.



En relación con la población ganadera del Estado, Huajicori aporta el 4.5% de su valor total y el 4.8% de el que se refiere a ganado bovino, ocupando en este caso el décimo lugar.

En cuanto al valor de la producción de carne en canal del ganado, de Huajicori, asciende (en 2003) a 9.9 millones de pesos, representando el 1.1% del estado y compuesto en un 86% por carne de bovino.



Como se puede apreciar, el valor de la producción de carne es equivalente a más del 70% del valor de la producción de los principales cultivos y frutales del municipio.

El municipio de Huajicori, dadas sus características naturales y el incremento de praderas artificiales, ha tenido un gran avance en su producción de ganado.

Respecto a la comercialización de la producción pecuaria, en el municipio se cuenta con un centro de acopio y una asociación ganadera, que se encarga de la comercialización.

Paralela a la problemática del sector agrícola, algunos de los principales problemas de la ganadería es la falta de fuentes de financiamiento; la excesiva reglamentación para los trámites de guías sanitarias y los permisos de introducción a los rastrojos; la falta de Médicos Veterinarios y Zootecnistas autorizados para la certificación de vacunas; y la falta de infraestructura para transformar materia prima y agregarle valor.



Otro problema importante es la baja calidad genética de los hatos ganaderos, lo cual genera rendimientos muy bajos; también la falta de silos para almacenar los forrajes es un problema adicional. Los bajos nutrientes de los alimentos impiden un buen desarrollo de los animales, así como las enfermedades bacteriales y virales. La falta de vacunas, la falta de un buen control zosanitario y la deficiente organización de los ganaderos son otros problemas que urge atacar.



III.3.4 Silvicultura.

Los bosques y las selvas ocupan el 93% del territorio municipal. Sin embargo, su explotación no es una fuente muy importante de recursos para el municipio en su conjunto, pero sí lo es para los habitantes, principalmente indígenas, de las partes altas, ya que ahí existen bosques de pino, encino, roble y otros árboles maderables que son aprovechados por los pobladores de las diversas comunidades serranas.



Los bosques maderables de pino, encino y cedro cubren una buena superficie del municipio, sobre todo en la región serrana, pero por lo accidentado del terreno no se puede tener acceso para su óptima explotación. Los productos que se obtienen son madera en rollo para uso industrial y madera aserrada que es de uso comercial y que se vende a personas que trabajan la madera, a carpinteros. También se utiliza como leña por los pobladores que viven en la zona y aún fuera de ella, pues hay que recordar que en más de tres cuartas partes de las viviendas se usa leña para cocinar; además la madera

se aprovecha en labores de ganadería para hacer corrales de manejo y en la agricultura como estantería para cercar las siembras y huertas. Obviamente, las comunidades que cuentan con aserraderos obtienen mayores ganancias. Actualmente existen 2 aserraderos ubicados en Llano Grande y en Santa María de Picachos. En el de



2003 produjeron 28, 193 m3 rollo, de los que 23, 231 son de coníferas y 4,962 de encino, con un valor de 7, 068.5 millones de pesos, cifra nada despreciable, pues significa el 70% del valor de los productos de carne de bovino y el 50% de los principales cultivos del municipio. El encino tiene un gran potencial, sobre todo en las zonas de San Andrés Milpillás y Picachos donde se encuentran los macizos más importantes del municipio.

A este sector también le son comunes los problemas de financiamiento, de asistencia técnica, de comercialización, de organización y, en un grado superlativo, de escasez de caminos para entrar a aprovechar los bosques y para sacar la producción. El otro problema mayúsculo es la tala sin control y la falta de una adecuada y suficiente reforestación, lo que está acelerando los problemas de erosión del suelo y minando las perspectivas de desarrollo de esta actividad. Otro problema es que por tratarse de árboles centenarios, es madera muy seca y muy débil frente a vientos huracanados que los derrumban con facilidad, como quedó demostrado hace tres años en que azotó el huracán Kena.



III.3.5 Caza.

La existencia de una variada fauna dio lugar a que durante muchos años se llevara a cabo esta actividad de manera intensa, al grado de que muchas especies de mamíferos y aves están gravemente amenazadas de extinción y de que los cazadores, en una gran mayoría furtivos, es decir, sin la respectiva licencia de caza que debe expedir la SEMARNAT, han reducido su actividad prácticamente a la cacería clandestina del venado.



Las fuertes restricciones y requisitos para obtener una licencia de caza así como para una de portación de armas, la exigencia de pertenecer a un club cinegético y los riesgos de transitar por zonas donde abundan los delincuentes (narcotraficantes, abigeos, asesinos, etc.), han disminuido considerablemente esta actividad, de manera que la fauna tradicional parece estar en proceso de recuperación, como parece indicarlo la presencia cada vez mayor de zopilotes y otras aves de carroña.

De aquí la importancia de que las autoridades locales se coordinen con las estatales y las federales para el control, regulación de la cacería responsable, el turismo cinegético y el establecimiento de granjas cinegéticas.

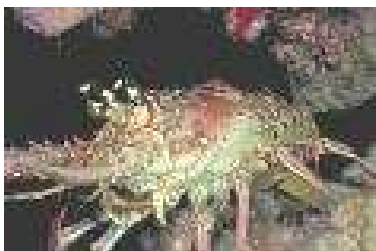


III.3.6 Pesca y acuicultura.

Estas actividades tienen muy poca importancia, pues se han venido realizando para el autoconsumo y la subsistencia. La SAGARPA, mediante la Subdelegación de pesca, ha liberado en presas, arroyos y jagüeyes, que se utilizan como abrevaderos para el ganado, especies como aluviones de mojarra tilapia, la que no se desarrolla adecuadamente por carecer de alimento en los períodos críticos. También se desarrolla en arroyos y ríos del municipio el camarón conocido como cauque o langostino, el cual ha estado a punto de desaparecer por la forma en que pescadores furtivos lo pescan, enyerbándolo con cáscara de guamúchil, habilla y, últimamente con producto que se utiliza para el control de la garrapata, lo que, adicionalmente, ha ocasionado una fuerte contaminación de las aguas.

Con propósitos de demostración para que la gente vea a la acuicultura como una opción más de desarrollo para las zonas que cuentan con aguas superficiales, se está implementando un programa ambicioso para desarrollar pequeñas empresas familiares cultivando tilapia en trampas y membranas en pequeños cuerpos de agua como arroyos y en represas como las de Potrerillo, Las Iguanas y El Huizache, así como en la parte alta de San Andrés Milpillás.

El problema principal de estas actividades radica en la falta de cultura productiva en la materia, además de que se carece de proyectos para que no se les vea sólo como actividades para autoconsumo, sino también para su comercialización fuera del municipio; lo cual puede ser una perspectiva importante para el cauque, dada la fama que tiene por las propiedades afrodisíacas que se le atribuyen.

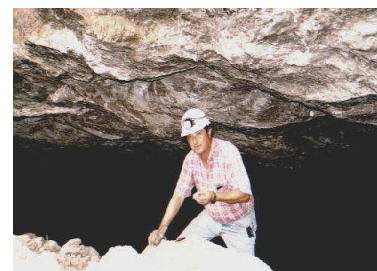


Otro problema muy serio que se tiene es la forma depredatoria en que se está pescando esta especie. Recuérdese que así acabaron con el bagre, el chihuil, la mojarra y muchos peces más que antes se daban de manera natural en el río Acaponeta y otras corrientes superficiales.



III.3.7 Minería.

El municipio es rico en minerales. Las sustancias minerales que produce la región de Huajicori son oro y plata, pero también se obtienen plomo, zinc y cobre. A nivel estatal, Huajicori es el principal productor de minerales metálicos y aporta el 56% del Producto Interno Bruto de la minería de Nayarit. En la región de Huajicori existen tres distritos mineros que son los de Cucharas, El Tigre y El Indio-Providencia, así como la zona mineralizada de El Colomo, que es la que actualmente está en explotación por una compañía canadiense.



La mayoría de las estructuras mineralizadas encajonan en rocas de composición riolítica, que es la unidad litológica más reactiva, y ha demostrado contener importantes yacimientos minerales. La geología minera de Huajicori está representada principalmente por rocas extrusivas de la secuencia andesítica, riolítica y material de relleno, cuyas edades van del Terciario al Reciente.

Las leyes de los minerales son muy importantes: van desde 2.5 gramos por tonelada de oro y 386 gramos por tonelada de plata en el distrito de Cucharas hasta la de 79 gramos por tonelada de oro y 3,000 gramos por tonelada de plata en el distrito de El Indio-Providencia, que fue donde por años trabajó una compañía norteamericana denominada The Golden Girl (Muchacha Dorada, en español), filial de la ASARCO.





Actualmente, sólo se explotan yacimientos pequeños que, por falta de infraestructura para la exploración y explotación, no son suficientemente aprovechados. Aunque con interrupciones se explota de manera más o menos sistemática la mina ubicada en la localidad de Cucharas; en las restantes se da una explotación de tipo gambusino o rústico.

Dentro de la problemática que enfrenta esta actividad está la carencia de estudios que muestren las reales existencias de minerales. Hacen falta trabajos de exploración para conocer las reservas. No se tienen recursos propios para desarrollar en forma esta actividad y no se hace promoción para atraer empresarios e inversionistas.

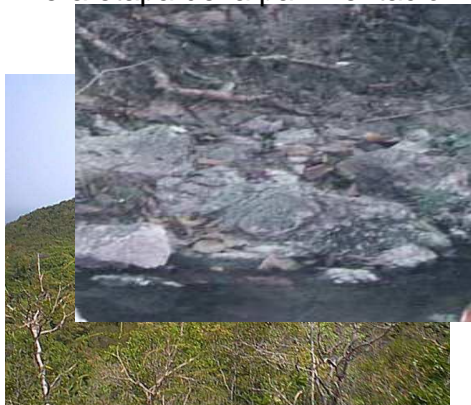
III.3.8 Turismo.

Sin llegar a ser un municipio de atracción turística de primer orden, al menos del estilo que ha preponderado hasta ahora de sol y playa, Huajicori cuenta, sin embargo, con aspectos muy interesantes que pueden constituir amplios motivos de turismo, como son los casos de sitios arqueológicos con petro grabados del periodo de los concheros, especialmente el llamado Pila de los Monos; del Templo de la Candelaria con su estilo barroco; de las fiestas en honor de esta virgen; y del acervo histórico cultural de sus etnias, especialmente la tepehuana y la cora con sus fiestas y sus cosmovisiones.



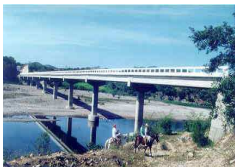
Otros atractivos turísticos son los manantiales de El Agua Caliente y Caramota, que los turistas básicamente locales frecuentan por los torrentes que brotan de fisuras en las paredes rocosas y el agua que se derrama para formar un arroyo con pequeños estanques. Una vegetación de selva media caducifolia completa el cuadro de este paisaje.

Dadas las nuevas tendencias de las corrientes turísticas hacia el turismo alternativo (ecológico, cultural, de aventura), de las potencialidades de Huajicori en materia cinegética y de la fuerte corriente de visitantes religiosos que se da año con año con motivo del día de la Virgen de la Candelaria, es dable visualizar un futuro amplio para Huajicori en materia turística, basado en su rica historia cultural, sus vestigios prehispánicos, sus usos, costumbres y tradiciones, así como en sus recursos naturales y en sus paisajes; pero, por supuesto, superados sus problemas de comunicaciones y transportes, los cuales ya se han empezado a atacar con la ampliación de los puentes de Laureles y próximamente el de Pachecos sobre la carretera Acajoneta-Huajicori y, según promesa del Gobernador la primera etapa de la pavimentación de la carretera a San Andrés Milpillas.



III.3.9 Vías y medios de comunicación y transporte.

El municipio cuenta con una carretera pavimentada de 18 kilómetros de extensión que une la cabecera municipal de Huajicori con la cabecera municipal de Acaponeta; ésta última, con un entronque directo a la carretera federal 15 que cruza de norte a sur el estado. La longitud de la red carretera en caminos rurales revestidos y de tercercía es de 65 kilómetros que conectan a la cabecera municipal con las localidades más importantes del municipio. Además, se dispone de aeropistas en las localidades de San Andrés Milpillas, Llano Grande y Mineral de Cucharas, que no están en servicio por el momento.



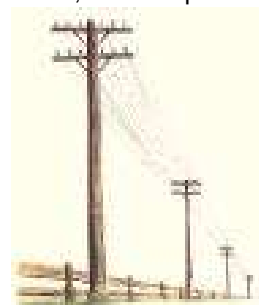
El transporte hacia los núcleos poblacionales se realiza a través de un Microbús de Autotransportes Victoria de Acaponeta y varias Combis, con tres rutas; de Acaponeta-Huajicori, Huajicori-San Andrés y Huajicori-Cucharas. Esto se hace diariamente con una salida por día de cada vehículo. Este medio se utiliza para traslado de personal, adquisición de víveres y asuntos personales.



Con relación a la cobertura de líneas telefónicas en el municipio, la cabecera cuenta con una amplia red de servicio particular y público; en el resto se registran deficiencias, ya que este servicio se presta en forma automática a través de teléfonos celulares por satélite nada más en algunas comunidades, siendo por casetas domiciliarias que funcionan bajo un horario que disponen las personas que lo atienden.

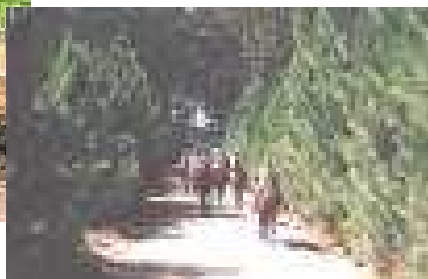
El servicio de telégrafos sólo está disponible en la ciudad de Acaponeta, usándose actualmente casi nada más para atender las remesas de dinero que del extranjero hacen los paisanos a sus familiares que residen en Huajicori.

El Servicio Postal Mexicano sigue siendo utilizado por los habitantes de la zona, pero no al 100%, y esta oficina ya está disponible en la cabecera municipal, desde donde son enviadas a las diversas comunidades a través del transporte de diario que existe.



En materia de telecomunicaciones únicamente se cuenta con un sistema de SKY que hay en algunas localidades y en la propia cabecera municipal, pero no en todas se puede ver la televisión, ya que pocas viviendas cuentan con este aparato tecnificado, además de que no cuentan con energía eléctrica en la mayoría de las comunidades; donde no hay problemas, se pueden ver los canales nacionales 2 y 13, así como el de RTN del gobierno estatal. Lo que sí se captan son las frecuencias de radio estatales, las de Acaponeta y Tecuala y algunas del estado de Sinaloa; también se escucha "La voz de los Cuatro Pueblos" que hace años con el apoyo del Gobierno del Estado puso en operación el INI para comunicación indígena.

No existen periódicos, llegan de Acaponeta, Tecuala y Tepic.



III.4 Aspectos de organización.

III.4.1 Organización social.

Es muy marcada la relación de poder que se da por grupos políticos que por generaciones han mantenido el mando en el municipio y esto se da entre aquellas familias a los que pertenecen quienes han ocupado el cargo de Presidente Municipal, hasta ahora todos surgidos del PRI, los cuales de una u otra forma influían en los "nombramientos" y, cuando se dan procesos democráticos para seleccionar candidatos en la nominación de precandidatos para ocupar dichos cargos. La iglesia también ha sido un factor importante en el encauzamiento de las decisiones, ya que la mayoría de los habitantes son católicos; otro de los grupos que ha tenido mucho auge es el magisterio, el que ha estado involucrado en varios procesos electorales.

En las comunidades de mayor población se registran estructuras en donde un pequeño grupo determina el rumbo que debe seguir la comunidad, aprovechando la falta de capacidad de sus habitantes, los conflictos internos que se viven entre familias, la ausencia de participación de parte de los habitantes en la definición de acciones que deben emprender para su desarrollo y la obtención de servicios.

La organización existente es de tipo informal y ésta se da sólo cuando se trata de recibir un apoyo institucional o beneficio, pues se tiene temor a participar por tener que emplear tiempo y destinar recursos para la movilización que pudiera demandarse en la obtención de servicios para la comunidad o representarles como autoridad.

Los líderes sociales son los actores principales y son los que están implicados, con intereses legítimos, en la toma de decisiones, así como en la gestión de recursos para llevar a cabo un proyecto, programa o política de desarrollo; se trata de los jueces auxiliares, comisariados ejidales, presidentes de sociedades de producción, presidentes de la asociación ganadera local, presidentes de Unión de Comunidades Indígenas (UCEI), presidentes del Comité Municipal Campesino (CNC), presidente de Unión de Campesina Independiente (UCI) y demás, llevando la batuta el Presidente Municipal en turno.

En este contexto se dan los tipos básicos de organización que son los que rigen los patrones de conducta tanto en la familia como en la comunidad para la realización de sus actividades y para las relaciones gubernamentales e institucionales.

Organización familiar: Dentro de la familia existe la división del trabajo por sexo y edad. La responsabilidad recae en el padre de familia o, en su ausencia, en la madre, quienes ejercen un patriarcado o matriarcado, en donde los hijos mayores ayudan en todas las actividades al padre, pero que al casarse, se independizan en administración financiera, aun cuando vivan en el mismo solar; los hijos menores, una vez que llegan de la escuela ayudan al cuidado de los hatos ganaderos tanto bovinos como caprinos, porcinos y aves, mientras que las niñas ayudan a los quehaceres domésticos. Las madres son vistas con veneración, dedicándose a las actividades domésticas y de traspatio.

Organización social: En este aspecto principalmente es con base en las autoridades de la comunidad indígena a la que pertenecen y a través del ayuntamiento de Huajicori; pero en fechas recientes se han integrado grupos políticos, principalmente del PAN, PRD, PRI y PT, que funcionan como gestores de los apoyos económicos para los productores y cuentan con simpatizantes en todas las poblaciones del municipio. También se cuenta con delegados, los cuales participan dentro de las reuniones de autorización de las obras que se ejercerán año con año en el municipio y la priorización de las mismas; en cada una de las comunidades se cuenta con un Juez Auxiliar Municipal, siendo la autoridad inmediata de la comunidad.

Existe un tercer tipo, que tiene que ver con lo gubernamental-institucional y que son condicionantes para la operación de programas gubernamentales como: PROCAMPO, OPORTUNIDADES, FONDEN, SCT, SEDESOL, PET, entre otros, que en la comunidad garantizan su representación a través de comités y la selección de promotores y de vocales, mediante elecciones hechas en forma democrática por cada comunidad.

III.4.2 Administración y hacienda pública.

El Ayuntamiento del Municipio de Huajicori está integrado por un Presidente Municipal, un Síndico y 7 Regidores.

La estructura administrativa es similar a la de los demás ayuntamientos, pues está conforme a lo que establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de Nayarit, habiéndose creado ahora las Direcciones de Asuntos Indígenas y de Protección Civil, dependientes directamente de la Presidencia, y las de Eventos Culturales y Comunicación Social, dependientes del área de Gobierno. El ayuntamiento está estructurado de la siguiente manera:

H. XXXVII AYUNTAMIENTO	
CABILDO:	
Presidente Municipal	Prof. Marco Antonio Ochoa Sánchez
Síndico	C. Lorenzo Cázarez Oliveros
Regidores	
Hacienda	C. Fabián Beltrán Osuna
Obras Públicas	C. Eduardo Flores Medina
Deporte	C. Gabriel Carrillo Guzmán
Educación y Cultura	Profra. Victoria Zúñiga Valle
Seguridad Pública	C. Sofía Díaz Morales
Asuntos Indígenas	C. Francisco Flores de la Cruz
Salud	Profra. María Eugenia Arámbula González
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:	
Secretario de Gobierno Municipal	C. Hildegardo Castañeda Velásquez
Oficial Mayor	Profr. Mario Gurrola Navarrete
Secretaría de Deportes	C. José rivera Estrada
Tesorería	C. Francisco Javier Juárez de la Cruz
Dirección de Protección Civil	C. José Luis Rivera Zúñiga
COPLADEMUN	M.V.Z. Saul Sánchez Rivera
Secretario Particular	C Andrés Salinas de la Cruz
Departamento Jurídico	Lic. José Inés González Aguilar
Contralor	C. José Félix González Mercado
Director del Registro Civil	C. Rogelio de la Cruz Reyes
Director de Seguridad Pública	C. José Ramón Prado López
Dirección de Obras Públicas	C. Alonso Plata Peña
Dirección de Desarrollo Rural Sustentable	Ing. Héctor Gurrola Rivera
OROAPA	C. Jorge de Jesús Aguilar Castañeda
Contador General	C.P. Edgar Saúl Ramos Soria

El Ayuntamiento cuenta con leyes como las de Ingresos y de Egresos, con decretos como los que crean el COPLADEMUN y el DIF, con convenios como el de Coordinación con el Gobierno Estatal, y con Reglamentos, como los de Policía y Buen Gobierno, de Aseo Público, de Horarios Comerciales, de Sesiones, de Mercados y Panteones, de Aves y Ganado e Interior, entre los más importantes.

Su patrimonio principal está constituido por su moderno y funcional edificio donde sesionan los regidores y despacha el Presidente Municipal y sus colaboradores.

Desde el punto de vista de las finanzas públicas municipales, si bien es claro que resultan insuficientes para cubrir las necesidades de un municipio muy altamente marginado como lo es Huajicori, también se debe

reconocer que en los últimos años se han visto incrementados de manera importante: de 2003 a 2004 los ingresos totales crecieron 23.2% al pasar de 23.6 millones de pesos a 29.1 millones, y se estima que para 2005 ascenderán a 31.8 millones, lo que significará un incremento de 9.5% sobre el año pasado y de casi 35% respecto al 2003, porcentajes muy por encima de la inflación, lo que significa que se tuvo un aumento importante en términos reales, de alrededor del 25% en dos años.

Sin embargo, si se analizan las fuentes de ingresos, se ve, como en la inmensa mayoría de los municipios del país, existe una dependencia absoluta de los ingresos provenientes de la Federación (99.4% en los tres últimos años), pues los ingresos municipales significan únicamente el 0.6%, y es que como no maneja el catastro y casi todas las propiedades son ejidales o comunales, no tienen impuesto predial, por lo tanto, tampoco hay traslado de dominio y, además, casi todas las viviendas son propiedad de los ocupantes; de esta manera, sus principales ingresos propios derivan de los derechos que se cobran por la expedición de licencias, por la expedición de actas del registro civil, por el panteón por el rastro, etc.

Los ingresos federales llegan por dos vías principales: las aportaciones del Ramo 33 que, en realidad, poco puede disponer el Ayuntamiento, ya que son para financiar rubros de gasto descentralizados como los de educación, salud y construcción de infraestructura básica, es decir, están condicionados para cumplir determinados objetivos. Uno de estos es que se dirijan a la población con mayor rezago social (el Fondo de Infraestructura Social Municipal, FISM) y otro es, fundamentalmente, para seguridad pública; en ambos casos Huajicori llena los requisitos, pero poca es su capacidad de maniobra.

Desde la otra perspectiva, la del gasto, se tiene que el gasto corriente, aunque todavía es importante, pues se estima que en 2005 representará 36% del gasto neto total tiende a perder participación (en 2003 fue de 47.6%); y todavía más del 80% lo constituyen los servicios personales, es decir, casi el 30% del presupuesto municipal se destina a sueldos, salarios y prestaciones de un centenar de trabajadores del Ayuntamiento y de Autoridades electas para atender a más de 10 mil habitantes.

Por su parte, los gastos en obra pública han tenido un aumento de casi el 100% en estos dos últimos años al pasar de 9.0 millones a 17.1 millones de pesos de 2003 a 2004 y 2005, situación que, tanto por el lado de los ingresos extraordinarios por el aumento de los precios del petróleo.

La diferencia entre Ingreso y Gasto Neto da un balance primero positivo de 1.8 millones de pesos, según se estima para 2005, lo que servirá para hacer frente a al servicio de una deuda que se tiene con BANOBRAS todavía por 2 millones de pesos y que terminará de pagarse dentro de 40 meses, o sea, en el trienio 2008-2011; dicho servicio de la deuda en el año por terminar será de 1.1 millón de pesos situación que tendrá que considerarse en las proyecciones del gasto y en los compromisos que el Ayuntamiento asuma con la sociedad, a la que además, deberá tener perfectamente informada.

MUNICIPIO DE: HUAJICORI NAYARIT				
EVOLUCION DE LA FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES				
Flujo de Efectivo	2003 Real	2004 Real	2005 Proyectado	%
Ingresos	23,577,370.77	29,055,838.82	31,814,010.82	
Municipales	87,122.24	141,913.02	167,006.82	
Impuestos	7,897.36	13,321.25	17,006.82	
a).- Predial	0.00	0.00	0.00	
b).- Traslado de dominio	0.00	0.00	0.00	
c).- Diversiones y Espectáculos	0.00	560.00	6.82	
d).- Otros Impuestos	7,897.36	12,761.25	17,000.00	
Derechos	79,224.88	128,591.77	150,000.00	
Productos	0.00	0.00	0.00	
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	
Otros Ingresos propios(p. Ej. Mejoras)	0.00	0.00	0.00	
Ingresos Federales	23,404,888.53	28,913,925.80	31,597,004.00	
Participaciones (Ramo 28)	0.00	0.00	0.00	
Aportaciones federales (ramo 33)	9,175,336.00	11,786,677.12	12,175,336.00	
Extraordinarios	952.78	69,642.50	10,000.00	
Otros Ingresos Federales	14,228,599.75	17,057,606.18	19,411,668.00	
Otros Ingresos	85,360.00	0.00	50,000.00	
Gasto Neto	20,388,984.26	28,990,954.82	29,967,252.61	
Corriente	9,698,795.57	10,215,958.16	10,850,393.40	
Servicios personales	7,607,950.45	8,282,116.10	8,784,393.40	
Servicios generales	1,083,637.37	967,097.12	1,077,000.00	
Materiales y suministros	1,007,207.75	966,744.94	989,000.00	
Erogaciones extraordinarias	0.00	0.00	0.00	
Inversión en obras pública	9,045,883.27	17,072,859.21	17,072,859.21	
Transferencias	1,644,305.42	1,702,137.45	2,044,000.00	
Adefas y obligaciones no documentadas	0.00	0.00	0.00	
Otros gastos (p ej. bienes muebles e inmuebles)	0.00	0.00	0.00	
Balance primario	3,188,386.51	64,884.00	1,846,758.21	
Intereses de la deuda directa				
Balance financiero	3,188,386.51	64,884.00	1,846,758.21	
Amortización de la deuda directa				
Contratación de créditos	-	-	-	-
<p>CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115, 117 FRACCIÓN III, V Y XV, DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE NAYARIT, Y EN MI CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, POR ESTE MEDIO CERTIFICO: LA PRESENTE INFORMACION Y/O DOCUMENTACIÓN ES CIERTA, VERIDICA Y OPORTUNA, PARA LOS FINES REQUERIDOS POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.</p>				
HUAJICORI, NAYARIT; A 30 DE NOVIEMBRE DE 2005				

MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT
 SALDO DE DEUDA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2005

ACREEDOR	SALDO	PLAZO (meses)	PERIODO GRACIA	TASA	ESQUEMA	AVAL	SERVICIO DE LA DEUDA			SERVICIO DE LA DEUDA	
							ESTIMADO PARA EL 2005			DEUDA / INGRESOS	
							CAPITAL	INTERESES	TOTAL	TOTALES (%)	
TOTAL											
BANOBRAS, S.N.C. CRED. 180020000001	1,838,459.15	40	0	1,1167 TIIE TASA PISO TIIE + 3.5 TASA TECHO TIIE + 10.5	PAGOS IGUAES DE CAPITAL MAS INTERESES	GOB. DEL ESTADO DE NAYARIT	551,537.76	295,477.08	847,014.84		
CRED. 180005000001	170,339.77	22	0	1,1167 TIIE TASA PISO TIIE + 3.5 TASA TECHO TIIE + 10.5	PAGOS IGUAES DE CAPITAL MAS INTERESES	GOB. DEL ESTADO DE NAYARIT	204,407.52	42,462.24	246,869.76		
GOB. DEL ESTADO											
BANCO, S.A.											
BANCO, S.A.											
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS											

FUENTE:

NOTAS: PLAZO: Meses pendientes por amortizar

ESQUEMA: Pagos fijos de capital, Pagos Iguales, UDI s, Sin Intereses, etc.

TASA: Tipo (Cetes, CPP, TIIE, TIIP, T.L.) y puntos adicionales.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115, 117 FRACCIÓN III, V Y XV, DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE NAYARIT, Y EN MI CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, POR ESTE MEDIO CERTIFICO:
 LA PRESENTE INFORMACION Y/O DOCUMENTACIÓN ES CIERTA, VERIDICA Y OPORTUNA, PARA LOS
 FINES REQUERIDOS POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C

HUAJICORI, NAYARIT, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2005

C. FRANCISCO JAVIER JUAREZ DE LA CRUZ
 TESORERO MUNICIPAL

IV. DEMANDA SOCIAL

IV.1 Peticiones de campaña

Como desde un principio se mencionó, la demanda social se captó en tres momentos: en la precampaña del Titular del Poder Ejecutivo Municipal para lograr la candidatura del Partido Revolucionario Institucional; en la campaña electoral que se llevo a cabo junto con los candidatos al resto del cabildo y, posteriormente, ya como gobierno, en las reuniones comunitarias que sirvieron para actualizar y validar dicha demanda.

Fue un proceso democrático en el que la sociedad expresó sentimientos en cuanto a sus necesidades, así como sus puntos de vista sobre la mejor forma de resolver sus necesidades y los problemas que como núcleo social enfrenta, tanto a nivel municipio como en el orden comunitario. En ambos casos fue la ciudadanía la que expresó qué hacer y, en buena medida, cómo hacerlo. Fue una manera de fijar el rumbo a donde quiere llegar en el futuro.

En los dos primeros tipos de reunión se llevaron a cabo las 2 reuniones a las que asistieron habitantes, representantes y autoridades de 69 localidades fuera de la cabecera municipal, más 10 de la población de Huajicori comprendiendo 8 barrios, el CBTA Ext. 182 y la Escuela Primaria Estatal de Tamaulipas.

En estas reuniones se demandaron 955 obras y acciones, de las cuales el 32.6% corresponden a necesidades de orden social y comunitario como vivienda, caminos, agua potable, electricidad, letrinas, salones y canchas de usos múltiples; el resto se refiere a asuntos de carácter económico-productivo donde, como se puede apreciar en el cuadro siguiente y en su fuente que es el anexo III, sobresale lo relacionado con la ganadería -que es la actividad que más ha crecido a últimas fechas-, seguido por lo correspondiente a la agricultura- que aunque esté estancada, sus planteamientos reflejaron tendencia a la modernización-, enseguida por las actividades de traspatio- que revelan tendencia al autoconsumo y, regularmente, quehacer para las mujeres, los niños y los adultos mayores- y, por último, aquéllas que mucho tienen que ver con el desarrollo sustentable de Huajicori, especialmente de la zona serrana y de los pueblos indígenas, como son los relacionados con la silvicultura, la pesca y la acuicultura.

SINTESIS DE PETICIONES DE CAMPAÑA
(Número de solicitudes y porcentaje)

Asuntos sociales y comunitarios.	Asuntos de ganadería.	Asuntos de agricultura.	Asuntos de traspatio.	Asuntos varios.	Suma.
Vivienda 21.5%	Praderas 26.5%	Mangueras 20.3%	Huertos fam. 43.3%	Silvicultura 22.1%	
Caminos 15.8%	Cría bovinos 16.6%	Bombas 19.6%	Cría gallinas 33.3%	Eq.-vs-incendios 16.9%	
Agua potable 12.9%	Cría caprinos 15.8%	Créditos Maíz 16.8%	Cría pollos 16.4%	Caminos forest. 1.3%	
Electricidad 14.5%	Jagüeyes 13.4%	Créditos Alambre 11.9%		Represas criaderos 20.8%	
Salones y canchas de usos múltiples 8.7%	Mejoramiento genético bovino 9.5%	Créd. Insumos 9.8%		Prod. Tilapia 3.9%	
Letrinas 7.4%	Alambre de púas 7.1%	Créd. Jamaica 7.7%		Mujeres 13.0%	
	Cercos 5.1%				
Otros 19.2%	Otros 6.0%	Otros 13.9%	Otros 7.0%	Otros 22.0%	
Total 100.0%	Total 100.0%	Total 100.0%	Total 100.0%	Total 100.0%	
Solicitudes 311	253	143	171	77	995
32.6%	26.5%	15.0%	17.9%	8.0%	100.0%

Fuente: Anexo III.

Del análisis de la demanda se desprende que en materia de vida comunitaria la preocupación fundamental de los habitantes de Huajicori reside en lo que tiene que ver con la vivienda, la infraestructura urbana y los servicios públicos, pues el 56% de los planteamientos se refieren a mejoramiento de vivienda; agua potable (construcción, ampliación o rehabilitación), electrificación (introducción o ampliación, módulos solares, alumbrado público) y letrinas. Esto es un claro reflejo de la altísima marginalidad en que viven y que los obliga a dejar en un segundo o tercer sitio sus demandas, por ejemplo, de servicios de salud, de educación, de cultura física y demás. Los aspectos económico-productivos dominan la demanda con las dos terceras partes, reflejando una visión de futuro. Así, en la cuestión pecuaria se observa que los ganaderos tienen claridad en lo que pretenden: aumentar su producción y mejorar la calidad; por eso se observa el interés en establecer praderas, en concentrar su actividad en bovinos y caprinos (sólo se presentó una solicitud para criar ovejas) con mejoramiento genético, en asegurar el agua para su ganado mediante la captación y retención en jagüeyes y en cuidarlo teniendo cercadas sus praderas con alambres de púas, por eso sus demandas de apoyos y de créditos para estos.

Un sentimiento similar parece apreciarse entre los agricultores, puesto que concentran sus demandas, por una parte, en instrumentos para el riego (bombas y mangueras) como señal de un proceso de modernización tecnológica, y, por la otra, en créditos para insumos agrícolas, como el maíz (frente a frijol, sorgo y tabaco) y, sobre todo, la jamaica, cuyo mercado a nivel mundial está en rápida expansión y para la cual ya está en fase de arranque un proyecto que le agrega valor a su producción primaria, la flor, denominado "Microempresa para la producción de concentrado y embotellado de agua fresca de jamaica del municipio de Huajicori" y que comprende a 31 productores.

Por su parte, los temas relacionados con actividades de traspatio parecen reflejar lo que cabe esperar de ellos, o sea, que sirven de complemento al ingreso familiar vía el no gasto y el autoconsumo, así como su cuidado por parte de su familia encabezada por la madre y los hijos. El hecho de que la prioridad la fijen en los huertos hortícolas y de frutales significa que empiezan a darse cuenta de la vocación que tienen sus

tierras y microclimas para producir cítricos, nanchis, tamarindos, chiles, tomates, cebollas, etc., es decir, lo que ellos mismos pueden consumir y que, en casos necesarios, pueden llevarlos al mercado más cercano; lo mismo puede decirse en el caso de las aves, donde se ve que prefieren las gallinas ponedoras, pues les aseguran el alimento diario sin tener que sacrificar al animal.

Finalmente, si bien otras actividades parecen quedar a la zaga dentro de las prioridades de los huajicorenses, es interesante que sus planteamientos se hayan concentrado en demandas de reforestación, la plantación de árboles maderables, en el establecimiento de viveros y en capacitación forestal, así como en equipamiento y en capacitación contra incendios forestales, pues demuestra que se está adquiriendo conciencia de la riqueza forestal que se posee, de lo conveniente que es aprovecharla racionalmente, de la necesidad de conservarla, defenderla y renovarla para obtener de ella su mayor provecho económico pero también ecológico, combatiendo la erosión de los suelos, purificando el aire y, en general, protegiendo y favoreciendo los ecosistemas que se tienen en Huajicori, que le dan sustento a su biodiversidad y que pueden ser basamento para el desarrollo de otras actividades económicas.

Igualmente llama la atención que una cuarta parte de esta demanda esté relacionada con la pesca y la acuicultura, pues significa que tanto mestizos como indígenas están avizorando nuevos caminos para mejorar su alimentación y para incrementar sus ingresos.

Adicionalmente a estas demandas que son para resolver los problemas y necesidades de comunidades identificables, existen otras cuyos impactos serían más generalizados entre la población, como son la construcción de un andador paralelo a la carretera Acaponeta-Huajicori y cuyo propósito primordial será proteger a los peregrinos que vienen a visitar a pie a la Virgen de la Candelaria; la construcción de los puentes de Laureles y Pacheco; la Unidad deportiva y la cancha de fútbol rápido; el adoquinado del Centro Histórico; la introducción de la telefonía celular y el Sistema Cablevisión; y la rehabilitación del Mirador "Piedra China" para convertirlo en un restaurant donde se difunda y promocióne la gastronomía de Huajicori.

IV. 2 Demanda social priorizada

Una vez establecido como gobierno, el H XXXVII Ayuntamiento, con la dirección y supervisión del COPLADEMUN y bajo la responsabilidad del Consejo de Desarrollo Social Municipal, llevó a cabo 72 reuniones en 59 centros de población, 12 barrios (7 corresponden a la cabecera) y 2 escuelas (el CBTA y la secundaria "Lázaro Cárdenas").

A diferencia de las peticiones político electorales, donde sólo se trata de señalar necesidades y cubrir todos los campos, en estas se tuvieron que considerar las limitantes que significan que el radio de acción de los consejos de desarrollo social prácticamente nada más abarca la obra pública, que los recursos son escasos y que los beneficiarios tienen que hacer aportaciones, lo que obligó a establecer prioridades. Y no sólo disminuyó a la mitad la demanda, sino que cambió su composición, de manera que la relacionada con asuntos sociales y comunitarios representan cuatro quintas partes y la relativa a cuestiones productivas del sector primario, sólo un 20% (véase anexo IV):

SISTESIS DE DEMANDA SOCIAL PRIORIZADA (Número de peticiones y porcentajes)		
	Peticiones	%
Asuntos sociales y comunitarios	384	79.2
- Vivienda	55	11.3
- Agua potable	61	12.6
- Electricidad	60	12.4
- Salones y canchas de usos múltiples	39	8.0
- Drenaje	14	2.9
- Calles y empedrados	21	4.3
- Educación	43	8.9
- Salud y asistencia social	6	1.2
- Seguridad pública	1	0.2
- Vías de comunicación y transporte	43	8.9
- Medios de comunicación	10	2.1
- Asuntos de ganadería	48	9.9
- Asuntos de agricultura	48	9.9
- Asuntos de acuacultura	3	.06
Total	485	100.0

Fuente: Anexo IV.

Una demanda social así planteada y así recogida, entendida en su esencia como “los sentimientos del pueblo de Huajicori”, de su manera de ver al futuro y de la cosmovisión de los tepehuanos, coras, huicholes, mexicaneros, mayas y totonacas, no puede ser soslayada por las autoridades. Localmente el H. XXXVII Ayuntamiento hará lo que le corresponde y le sea factible y hará las gestiones que sean necesarias para contar con el apoyo y los recursos que comprendan por parte de los gobiernos federal y estatal y de todas aquellas instituciones privadas y publicas, nacionales y extranjeras que quieran compartir nuestro destino.

IV. OBJETIVOS.**IV.1 Objetivo general.**

Mejorar la calidad de vida de la población del municipio de Huajicori, Nayarit, mediante la generación y ampliación de oportunidades y el incremento de la capacidad social, económica y productiva de su territorio y de sus habitantes, en plena armonía con la naturaleza y con su composición étnica.

IV.2 Objetivos específicos.

1. Impulsar los cambios necesarios para adecuar la producción del campo a las demandas del mercado, a fin de que contribuya tanto a la generación de riqueza y de empleo como a la cohesión social, económica y territorial del municipio.
2. Promover la investigación, desarrollo, transferencia y extensión de tecnología al servicio del municipio
3. Promover proyectos de inversiones en infraestructura rural, ecoturismo y turismo de aventura.
4. Fomentar proyectos educativos y culturales en las comunidades del municipio, promoviendo la interacción e inclusión social.
5. Incorporar a las mujeres y a la juventud a la actividad agropecuaria, al ecoturismo y a las actividades sociales y culturales del municipio.
6. Mejorar la infraestructura del municipio.
7. Promover la protección del medio ambiente.
8. Fomentar la capacitación de los ciudadanos del municipio, a fin de promover su participación en el logro de los objetivos del Plan.
9. Fomentar la coordinación de políticas entre las diferentes instituciones ejecutoras del Plan de Desarrollo Municipal.

VI. ESTRATEGIA

Huajicori es un municipio totalmente rural en todos sus aspectos: sus 200 localidades, incluyendo la cabecera municipal, son de menos de 2,500 habitantes y están muy dispersas en todo el territorio; tiene un 12% de población indígena; está muy mal comunicado; su población es analfabeta en grado muy superior a la media nacional y estatal; las enfermedades que padece la población las encabeza la desnutrición como evidente signo de atraso; el nivel de la vivienda y los servicios públicos también corresponde a estadios característicos del subdesarrollo; su economía está totalmente ligada al sector primario, prácticamente sin ninguna actividad de transformación que les agregue valor; sus formas de organización político social reflejan control caciquil del poder; y la estructura organizativa de la administración pública municipal es simple.

Si a lo anterior se agrega que sus recursos naturales (agua, bosques, minerales) se han venido deteriorando y disminuyendo al paso del tiempo y que sus ecosistemas han sufrido una importante degradación, es fácil entender que el 60% de la población del municipio de Huajicori esté clasificada como de muy alta marginación y otro 36% de alta marginación.

Frente a estas características del municipio, pueblo y gobierno de Huajicori, con una visión nueva y moderna, consciente de sus rezagos, pero también de sus fortalezas y oportunidades, con esperanza ven hacia adelante que pueden mejorar sus condiciones de vida; mejorar su economía, mediante la especialización en aquellos productos y actividades que tengan más futuro y que se adapten con facilidad a las demandas y exigencias de los mercados; y mejorar íntegramente el entorno político institucional, constituyendo un buen gobierno democrático y congruente con el que se tiene a nivel estatal.

Queremos que Huajicori se convierta en un municipio moderno y mejorar en todos los campos; y lo podremos lograr si trabajamos juntos pueblo y gobierno. Por eso la primera parte de nuestra estrategia es la **responsabilidad compartida** entre el Ayuntamiento y la Sociedad, razón por la cual habrá una relación permanente entre ambas partes.

La segunda parte consiste en **reconocer el concurso de las generaciones anteriores** que han dirigido y decidido la vida del municipio, retomando lo valioso y útil de lo que hasta ahora se ha logrado y recomponiendo lo que sea necesario, incluso hábitos y costumbres de la población, para construir progresivamente una sociedad más justa, próspera y humanizada. En este sentido, los planes de desarrollo municipal de gobiernos anteriores nos han sido de gran utilidad y nos han servido de orientación sobre lo que realmente es factible de lograr.

Reconocemos nuestras debilidades y lo que significa ser muy altamente marginados. Sabemos que lo que pretendemos no se puede lograr en unos cuantos años y menos en una Administración. Por eso, con el tercer eslabón de nuestra cadena estratégica pretendemos modelar un horizonte para 20 o 25 años, en el que los gobiernos que vengan, del partido político o de la corriente política que sean, no tengan que perder tiempo, al menos para lo esencial, imaginando lo que queremos ser; de aquí la importancia, para que la visión perdure, de que la población participe democrática, activa, permanente y responsablemente en la definición de lo que queremos ser y en todas las tareas que pueblo y gobierno tienen que decidir y llevar a cabo.

Los siguientes elementos de la estrategia parten de otro reconocimiento: que solos y aislados tampoco lo podemos lograr. Necesitamos el apoyo del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal; y necesitamos, en muchos aspectos, tener conciencia de que somos parte de un todo y parte de partes de un todo, es decir, de que estamos inmersos en un estado, en una región y en una subregión.

Para el primer aspecto **hacemos nuestros los cinco ejes estratégicos para el desarrollo que ha definido el Ejecutivo del Estado**, así como sus diez puntos para el gran tema del campo. En este sentido, la estrategia consiste en aprovechar cabalmente los recursos, acciones y relaciones del gobierno estatal a cambio de adecuarse a sus lineamientos, procesos y mecanismos y de realizar las aportaciones que le correspondan al municipio.

En el ámbito del desarrollo regional, Huajicori forma parte, de manera natural, por las características de sus recursos naturales, en parte por su composición étnica y sus raíces históricas, de la Región Sierra que, junto con los municipios de El Nayar y La Yesca, desde hace años ha configurado el Gobierno de Nayarit. Pero también tiene características naturales comunes con Acaponeta (los ríos Acaponeta y Las Cañas, las sierras de San Francisco y Madre Occidental, las zonas que delimitan a los dos municipios, el microclima correspondiente, etc.), así como un pasado histórico prehispánico, cristiano, étnico y político-administrativo compartido, además de las relaciones económicas, comerciales y educativas que siempre han existido entre las poblaciones de los dos municipios, las que en no pocas ocasiones se extienden también a Tecuala y a Rosamorada; de esta forma, se encuentra fuertemente vinculado a la Región Norte, al menos en su parte más meridional. Además, tiene comunión de recursos (forestales, principalmente) y de lazos étnicos (tepehuas, fundamentalmente) con Durango y, en menor medida, con Zacatecas, en su parte más hacia el norte; así mismo, en su parte oriental, por los rumbos de San Francisco del Caimán y teniendo como límite al río Las Cañas, comparte recursos con el Estado de Sinaloa. Con todo lo anterior como fundamento, la cadena estratégica se reserva un gozne de desarrollo regional al que habrá de dársele la importancia debida.

Para ligar de mejor manera con el Plan Nacional de Desarrollo se actuará en dos formas: la primera consiste en asumir que Huajicori es un municipio eminentemente rural para, en consecuencia, **apegarse a las directrices de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y a los programas nacionales que de ella se derivan**, aceptando ser parte de la municipalización del Programa Nacional de Desarrollo Rural actual, en la modalidad que conjuntamente con el Ejecutivo Estatal se acuerde con la SAGARPA y haciendo las aportaciones

correspondientes; y la segunda, estableciendo el compromiso de **actualizar y adecuar el Plan de Desarrollo Municipal a los lineamientos que indique el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, de la misma manera como se deberá hacer con el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011.**

Bajo las premisas de ser un municipio rural y de muy alta marginación, se llevará a cabo una **promoción del desarrollo rural de carácter integral** que permita atender en paralelo las distintas problemáticas, necesidades y demandas sociales, abarcando todos los rubros que conforman el desarrollo: lo social, lo económico, lo ambiental, lo político y lo institucional. Todo esto se hará buscando que el **desarrollo rural, además de integral, sea rentable, sustentable y participativo.** Sin embargo, dadas las características y las raíces históricas de la marginación, así como el tipo y la frecuencia de las peticiones populares, **los proyectos, obras y acciones que tendrán prioridad, cuando los recursos no estén etiquetados y la decisión sobre su destino corresponda al municipio, estarán enfocados a lo productivo** a fin de estar en condiciones de competir con ventajas en los diferentes mercados, como es el caso de los proyectos de jamaica; a **los huertos y granjas familiares** para que las mujeres demuestren su capacidad planeadora, laboral y productiva, así como para que sirvan de ejemplo de que se tiene con que y que se puede llevar a cabo una reconversión productiva del campo; a **las acciones, proyectos y programas de reforestación, forestación y combate a incendios** tendientes a la revalorización de los ecosistemas, mediante la conservación, el manejo y el aprovechamiento sustentable de la flora y de la fauna; **a la atención preferente a las demandas de la población indígena**, como parte del enfoque cultural, ecológico, de aventura y cinegético que se le dará a la actividad turística, para lo cual se trabajará coordinadamente con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y con la Coordinación de Asuntos Indígenas de Gobierno del Estado, al tiempo que se creará a nivel municipal una dependencia encargada de tales asuntos y que será manejada por una representación que elijan los indígenas; a las vías y medios de comunicación y transporte par que el municipio este mejor comunicado y no sean estos factores de entorpecimiento del desarrollo por obstaculizar el acceso y el desalojo de personas, productos y maquinaria a los centros de población y a los lugares donde se encuentran nuestros recursos más valiosos; y al desarrollo regional, privilegiando proyectos y programas que complementen y amplíen nuestras fortalezas y potencialidades.

VII. LÍNEAS DE ACCIÓN.

En conformidad con los objetivos trazados y con la estrategia delineada se determinaron las líneas de acción a seguir. El criterio usado para fijar los lineamientos fue el de buscar que la mayor parte de ellos incluyan las características siguientes:

- que ofrezcan respuestas claras a las demandas de la comunidad;
- que, de ser posible, se puedan medir para que puedan ser evaluados;
- que se puedan desempeñar, pero que al mismo tiempo signifiquen un reto;
- que exista congruencia entre ellos y tomen en cuenta la priorización de la demanda social; y
- que cuenten con la decisión y entrega de los servidores públicos responsables de instrumentarlos.

Las acciones y los compromisos implicados, algunos concretos, no son limitativos; debe entenderse que representan las aspiraciones mínimas de la Administración 2005 – 2008, pues se espera crear y aportar nuevas ideas, soluciones, proyectos y programas, como el municipal de desarrollo rural sustentable, que permitan avanzar más y adecuarse a un entorno sorpresivo o a un contexto institucional cambiante, como el que puede surgir de los nuevos planes estatal y nacional de desarrollo que vendrán en breve plazo, así como de los programas sectoriales, regionales y especiales que de ellos se deriven.

Las principales áreas de acción municipal que se han determinado son las siguientes:

- Desarrollo agropecuario;
- Promoción de transferencia y extensión tecnológica;
- Promoción de inversiones;
- Protección del medio ambiente y desarrollo forestal;
- Desarrollo regional;
- Bienestar social; y
- Seguridad pública y combate a la corrupción.

VII.1 Desarrollo agropecuario.

VII.1.1 Agricultura.

- Se promoverá la reconversión productiva del campo. Para esto se tomarán en cuenta, por una parte, las recomendaciones del INIFAP respecto a la aptitud de los suelos y microclimas para seleccionar cultivos y tecnologías; y, por la otra, las recomendaciones de mercado que haga el Instituto Estatal de Apoyo a la Comercialización, sobre que y cuando producir. Estos serán los basamentos iniciales para que los productores planeen lo que van a producir. Se empezará poniendo énfasis en el cultivo de la jamaica y en los frutales, así como en la horticultura, principalmente de traspatio.
- Se brindarán los mejores apoyos y facilidades a los campesinos para que se organicen mejor y logren una mejor capacidad de negociación, de gestión, de eficiencia y productividad en el trabajo. Se pondrán a su consideración las diversas formas asociativas existentes (Sociedades anónimas, S.P.R., integradoras, etc.), pero siempre considerando que antes que la forma está la disposición de realizar tareas en común; si ésta no se tiene, cualquier asociación fracasa. Y esta línea de acción incluye a ganaderos y pescadores, y es válida para la siembra, la compra, la venta, el financiamiento.
- Se gestionará ante las instituciones crediticias la renegociación de la cartera vencida de los productores, especialmente la que tienen con el Banrural y el FOGARENAY.
- Como complemento de lo anterior, se gestionará, principalmente con el FOGARENAY, el FIRCO y el FONAES financiamientos que apoyen la diversificación productiva, así como el otorgamiento de facilidades para formular proyectos. Se pondrá acento en créditos para maíz, insumos agrícolas, jamaica, tomatillo, alambre de púas, bombas y mangueras para riego, que fueron las peticiones de mayor frecuencia en las campañas.
- Se gestionará con el Instituto de Apoyo a la Comercialización la realización oportuna de estudios de mercado de los productos que recomienda el INIFAP para la reconversión.
- Se negociará con despachos de profesionales especializados en la formulación de proyectos que puedan financiar, al menos una buena parte, de esta y hasta la consecución de los créditos, fungiendo el Ayuntamiento como garante.
- Se establecerá un banco de información a través de enlace electrónico con el Sistema Nacional de Información de Mercados de la Secretaría de Economía, el sistema de información de la SAGARPA y el Instituto de Apoyo a la Comercialización, así como con las principales publicaciones especializadas en temas del campo, con el propósito de que los productores puedan estar permanentemente informados de aquellos tópicos que requieran conocer para tomar sus decisiones de producción.
- Se promoverá que los cultivos cumplan con los requisitos que fijan las normas mexicana e internacionales respecto a sanidad e inocuidad, mediante la difusión de las ventajas que tiene el uso de productos orgánicos (como las compostas) para fertilizar y combatir plagas e insectos dañinos, en lugar de productos químicos que dañan la salud, no son biodegradables y contaminan el medio ambiente.
- Se gestionará con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado para que por su conducto las instituciones del sector público, del privado, mixtas y de enseñanza media superior, superior y de posgrado desarrollen cursos y talleres sobre nuevos productos y mercados, así como sobre nuevos modos de producción, de financiamiento, de comercialización y de organización.
- Se promoverá entre las dependencias de cualquier nivel de gobierno, que tengan programas de apoyo al campo, que se coordinen de la mejor manera posible para establecer un programa especial de concurrencia en el municipio de Huajicori.
- Se gestionará con la Confederación Nacional Campesina su apoyo para que los productos puedan acceder a los mercados de las grandes tiendas departamentales (Wal Mart, Gigante, Soriana, Ley) y de las centrales de abasto, así como para que Huajicori pueda establecer lazos de hermandad con algunos países o regiones afines que pertenezcan a la Conferencia Continental de Productores Rurales.

VII.1.2 Ganadería.

- Se promoverá, y se le otorgarán los apoyos que correspondan al municipio, la diversificación productiva de la ganadería tanto en lo que se refiere a la introducción de nuevas razas en el ganado bovino como al desarrollo de ganado menor, especialmente caprino y porcino, así como de pollos de engorda y gallinas ponedoras que, junto con los huertos familiares, es lo que más solicitan las mujeres campesinas para actividades de traspatio.
- Se gestionarán apoyos para el establecimiento de praderas y la construcción de jagüeyes y otros medios para acopio de agua, en respuesta a las demandas más solicitadas en ganadería.
- Se gestionarán créditos ante el FOGARENAY para la adquisición de alambre de púas y postería que permitan la construcción de cercos en praderas y corrales.
- Se promoverá, en coordinación con la Asociación Ganadera Local, mejorar el censo y registro de cabezas de ganado, infraestructura y movimientos de ganado.
- Se apoyará a los ganaderos para que consoliden su organización y mejoren su infraestructura, dándole un movimiento adecuado, construyendo silos y bodegas, corrales, baños garrapaticidas, básculas, etc.
- Se apoyará a la SAGARPA y a la SEDER en sus campañas para prevenir enfermedades y parásitos, buscando la inocuidad del ganado.
- Se gestionará ante el Gobierno de la República de Cuba asesoría para el desarrollo de la porcicultura y ante el Gobierno del Reino de Tailandia para que inversionistas de ese país realicen inversiones en avicultura.

VII.2 Promoción de transferencia y extensión tecnológica.

- Se gestionará un convenio con la Universidad Autónoma de Nayarit para que por su conducto los productores puedan acceder a nuevos desarrollos tecnológicos; y con el CBTA de Acaponeta para la extensión de tecnologías y la asistencia técnica permanente.
- Se establecerá un convenio con la Facultad de Agricultura de la UAN para que, de inmediato, se realicen investigaciones y experimentaciones a fin de mejorar en color, volumen y ciclo de producción la variedad de jamaica criolla, y que se determine el tipo de composta y de otros fertilizantes orgánicos que serían los más adecuados para aumentar el rendimiento de este cultivo y conservar su inocuidad.
- Se gestionará con la Universidad Autónoma de Chapingo la impartición de cursos y talleres sobre el uso de maquinaria para el despique de la flor de la jamaica, así como de otros instrumentos que permitan adicionarle valor al producto, embasándolo, empacándolo, concentrándolo, embotellándolo o enlatándolo. Asimismo, para que por su conducto se establezca contacto con universidades de otros países que permitan conocer otros usos de la planta (fibra, semilla, hoja, medicina, gastronomía, etc.) para que su aprovechamiento sea integral y crezca el interés por cultivar este producto.
- Se apoyará a los ganaderos ante las dependencias estatales y federales correspondientes para que se incrementen los recursos de Programas de Ganado Mejor y puedan llevar adelante sus proyectos de mejoramiento genético tanto para ganado bovino como para los demás.
- Se gestionará el apoyo del Instituto Nacional de Pesca, de la SAGARPA, de la SEMARNAT y del Programa de Investigación y Fomento Pesquero México/PNUD/FAO, así como de las empresas privadas "Acuicultura, S.A. y FICSA (Consultores en Ingeniería Fluvio-marítima, S.A.) para la realización de trabajos tendientes a fomentar la cría de tilapia y langostino de río (cauque) de la variedad *Macrobrachium americanum* que es la especie que puede completar todo el periodo larval en condiciones de agua dulce sin tener que bajar a desovar a las áreas salobres de las marismas o de la boca del río.

VII.3 Promoción de inversiones.

- Se gestionará ante el Gobierno del Estado, la SAGARPA y la Comisión Nacional del Agua la rehabilitación de canales de riego en Quiviquinta, El Tepehuaje y Zapotillos, así como la terminación de el de Guamuchilar.
- Se gestionará ante el Gobierno del Estado la construcción del puente de Pachecos y la pavimentación de la carretera del puente de Pachecos sobre el río Acaponeta a Santa María de Picachos, como un primer tramo para que otros gobiernos la continúen hasta San Andrés Milpillas.
- Se apoyará al Grupo de Trabajo denominado "Productores de Jamaica Unidos del Municipio de Huajicori" en la consolidación de su proyecto "Microempresa para la producción de concentrado y embotellado de agua fresca de jamaica del municipio de Huajicori.
- Se promoverá la inversión en el cultivo de jamaica orgánica y en su industrialización, a partir de la variedad mixta que resulte del cruce de la "Criolla" con la "China" y la "Quiviquinta"; el despique sería mecanizado y se destinaría a la exportación.
- Se promoverá la inversión en granjas porcícolas y en la industrialización de la carne de cerdo, principalmente para producir embutidos.
- Se fomentará la inversión en plantaciones de agave azul para producir destilados y miel de agave con destino, en principio, para el mercado del Tratado del Libre Comercio de América del Norte.
- Se promoverá la inversión en acuicultura para la cría de tilapia en las represas de Peña Colorada, Puerta de Potrerillos, Valle Morelos y San Francisco del Caimán y para la cría de cauques en Peña colorada y Mesa de los Ricos.
- Se gestionará con las Secretarías de Turismo estatal y federal, que se incluya a Huajicori entre las zonas con potencial para el turismo de aventura y el ecoturismo. A partir de ahí, se promoverá la inversión en campamentos, cabañas y pequeños albergues en sociedad con los dueños o poseedores del suelo y del bosque; asimismo, se invitará a los habitantes de los poblados cercanos a los sitios de interés de los turistas para que acondicionen sus casas y puedan brindarles hospedaje con alimentos a cambio de una buena paga, además de que se preparen para guía de turistas. El Ayuntamiento les gestionará créditos ante el Fondo que para estos efectos maneja la SECTUR estatal.
- Se promoverá el turismo cinegético gestionando con la Asociación Nacional de Ganaderos Diversificados (ANGADI) Y la Federación Mexicana de Caza y Tiro la inclusión de Huajicori como destino de sus actividades y la realización de inversiones para ese propósito, en sociedad o asociación con los propietarios o poseedores de los terrenos donde consideren que debe ser el asentamiento de su actividad.
- Se promoverá la inversión privada en minería, para lo cual previamente se gestionará ante el Consejo Nacional de Recursos Mineros la realización de tareas de exploración que permitan tener una idea realista y cuantificable de las reservas de cada uno de los minerales.
- Se promoverá ante el FONAES crédito para el establecimiento de una planta beneficiadora de minerales metálicos a favor de los mineros del municipio y para que se asocien con particulares.
- Se invitará a la American Smelting Company (ASARCO) para que revise sus estudios y explore nuevas áreas que le puedan ser rentables, como en su tiempo lo fueron las minas de El Indio y Providencia, cuya filial The Golden Girl Co. explotó con gran éxito hace medio siglo.

VII.4 Protección del medio ambiente y desarrollo forestal.

- Se gestionará con la SAGARPA, la SEMARNAT, la PROFEPA y la SEDER el establecimiento de un vivero forestal que permita la reforestación y la plantación de árboles maderables, así como la dotación de equipos contra incendios forestales y la correspondiente capacitación.
- Se gestionará también con la PROFEPA se incremente la vigilancia en el municipio de Huajicori y destine un número suficiente de guardabosques que les permita cubrir adecuadamente el territorio municipal.
- Se promoverá el aprovechamiento de los bosques con programas de explotación racional y regularizada, haciéndolos del conocimiento de los comuneros, ejidatarios y propietarios rurales que poseen los bosques.
- Se promoverá la inversión privada y se apoyará la inversión social en aserraderos y talleres de cajas de empaque, sobre todo en las zonas de San Andrés Milpillas y de Picachos, que es donde existe el mayor macizo de encino.
- Se procurará mejorar el nivel de vida del municipio a través de la verificación de parámetros ambientales, combatiendo la contaminación mediante acciones de saneamiento, prevención y mejoramiento ambiental.
- Se hará cumplir la legislación, los reglamentos y la normatividad ambiental vigentes.
- Se responderá a las necesidades de recolección y disposición final de animales muertos en las vías públicas y lotes baldíos.
- Se realizarán acciones de saneamiento integral en los pueblos con la participación de la autoridad y los vecinos.
- Se promocionará con inversionistas japoneses y chinos el aprovechamiento racional y la industrialización de los bosques de pino y encino para exportación a sus países, condicionado a la reforestación y forestación con propósitos maderables.

VII.5 Desarrollo regional.

- Se concertará con las autoridades del municipio de Acajoneta y con el de Escuinapa del Estado de Sinaloa, la promoción del cultivo de la jamaica originaria de Huajicori, para mejorarla mediante cruces, con el fin de atraer inversionistas para establecer una gran empresa que la produzca orgánicamente la industrialice para sus diversos usos (agua fresca, concentrados, embotellados, enlatados, fibras, alimento para animales, sustituto afrodisíaco del café, productos farmacéuticos, etc.) y la comercialice principalmente en la región de América del Norte.
- Se concertará con el Gobierno del Estado y con las autoridades de Acajoneta la construcción con financiamiento tripartita de un andador paralelo a la carretera Acajoneta-Huajicori, con el fin de que los peregrinos y visitantes de la Virgen de la Candelaria no se vean expuestos al peligro de ser atropellados.
- Se concertará con las autoridades de Acajoneta Tecuala y Escuinapa la promoción de un centro de acopio ganadero y un rastro regionales que cumplan con la normatividad vigente.
- Concertar con las autoridades de los municipios vecinos la promoción de un crédito del FONAES para que los mineros de la región establezcan su propia planta beneficiadora de metales.
- Concertar con las autoridades de Acajoneta, Tecuala, Rosamorada, Tuxpan y Escuinapa la formulación de un proyecto denominado "Turístico Regional" que combine el turismo tradicional de sol y playa, con el de pesca y cacería, con el de aventura y con el ecoturismo.

VII.6 Bienestar social.

- Se gestionará con la Secretaría de Educación Pública, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el Instituto Nayarita de Educación para Adultos, la UAN, el Instituto Tecnológico de Tepic, la Universidad Tecnológica, el CONAFE, el DIF, instituciones educativas privadas, etc. la formulación de un programa conjunto y concurrente que establezca las bases firmes para un desarrollo integral del sector educativo vinculado a las actividades productivas, específicamente las del sector primario.
- Se gestionará con el Gobierno del estado, el INEA, las secciones 20 y 49 del SNTE y con organizaciones no gubernamentales la formulación y puesta en marcha de un programa para abatir el analfabetismo, con la asesoría y la metodología utilizadas en la República de Cuba.
- Se construirán, ampliarán y rehabilitarán 15 aulas, 15 canchas deportivas y de usos múltiples, se bardarán y cercarán 8 escuelas y se construirán 2 casa para maestros, según se indique en el Convenio de Desarrollo Social.
- Se gestionará ante el Gobierno del Estado extender en Huajicori, con motivo de las fiestas de la Virgen de la Candelaria, algunas actividades del Festival Cultural "Amado Nervo" y de la Feria Nacional de Tepic, enviando en reciprocidad a ambos eventos expresiones artísticas y culturales representativas del municipio, especialmente las relacionadas con la cosmovisión, las tradiciones y costumbres de nuestras étnias, especialmente los tepehuanos, así como con la orden de los franciscanos y sus tareas de evangelización.
- Se concertará con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit el apoyo para la realización de concursos de oratoria, canto y poesía, para impulsar entre los infantes y los adolescentes las artes visuales y para la creación de bibliotecas.
- Se gestionará con la editorial Fondo de Cultura Económica la dotación de libros que enriquezca la biblioteca pública de Huajicori y que dé inicio a las de San Andrés Milpillitas y de Quiviquinta, y que llevarán por nombre, respectivamente, "Fray Andrés de Medina", el primer evangelizador de la región, y "Francisco Rojas González", el autor del cuento "las vacas de Quiviquinta".
- Se gestionará con las radiodifusoras regionales y la "Voz de los cuatro pueblos", la creación de programas radiofónicos para difundir los eventos culturales y artísticos de la región, así como los episodios más sobresalientes de nuestras étnias, la vida y obra de nuestros personajes ilustres y todo aquello que coadyuve al mayor conocimiento, integración y participación de los huajicorenses en las tareas del desarrollo.
- Se gestionará con las instituciones de salud y asistencia social la construcción de 5 casas de salud, ampliación del servicio médico y al abastecimiento de medicinas, especialmente para el piquete de alacrán, el combate a la desnutrición, las enfermedades gastrointestinales el dengue y la brucelosis.
- Se coadyuvará con las instituciones de salud en la promoción de campañas de medicina preventiva y de vacunación, sobre todo en las comunidades más marginadas.
- Con el DIF municipal a la cabeza lucharemos por la integración y fortalecimiento de la familia, como institución básica de la sociedad, así como también por el respeto de la persona humana y su dignidad que la hacen merecedora de respeto en toda su integridad y circunstancias, por ello, nos comprometemos a emprender el **Programa de Integración Familiar** que tendrá como objetivo luchar por familias más sólidas integradas y en armonía, así como una **Gran Cruzada de Integración Familiar**, en pro del fortalecimiento de la familia.
- Los adultos mayores serán una de nuestras máximas preocupaciones, ya que generalmente son víctimas del abandono y la discriminación de la comunidad y de sus propios familiares. También carecen de espacios que les permitan desarrollar sus aptitudes y ofrecer su experiencia de vida; pondremos en marcha el **Programa Adultos en Plenitud**, que busca convocar, integrar e incorporar a los adultos mayores a la sociedad activa, a fin de favorecer una vida plena, digna, participativa y de convivencia, rescatando su experiencia de vida y facilitando espacios que permitan la recreación, la productividad y el fomento cultural entre los mismos.

- Con el **Programa Aprender, aún es Tiempo** se buscará que las personas mayores de 12 años que viven o trabajan en este municipio y no saben leer y escribir, se beneficien con los servicios de asesoría para la alfabetización que presta el municipio junto con el Instituto Nayarita de Educación para Adultos.
- Las mujeres se enfrentan a problemas tales como discriminación, hostigamiento sexual en el ámbito laboral y familiar, violencia física y emocional, las cuales limitan el ejercicio pleno de sus derechos y oportunidades de desarrollo personal en lo económico, en lo político y en lo cultural. Ello conlleva a generar en las mujeres una baja autoestima, estado constante de depresión, angustia y autodiscriminación. Con el **Programa Mujeres** pretendemos impulsar y desarrollar acciones que promuevan la igualdad de oportunidades y derechos entre los géneros, impulsando el desarrollo personal y profesional de las mujeres de nuestro municipio.
- La atención deficiente a las demandas de los jóvenes, su participación limitada en la creación de políticas públicas, la falta de espacios para su expresión cultural, deportiva, recreativa y académica, así como la incapacidad para integrarlos al desarrollo del Estado de una manera activo-productiva, son algunas de las propuestas más sentidas de la juventud. **Huajicori joven** es un programa integral de atención a la juventud que promoverá la creación de espacios de expresión, recreación, convivencia y desarrollo de habilidades, mediante la participación activa de los jóvenes en el diseño de los proyectos municipales dedicados a este sector.
- La apertura de la sociedad en materia de educación sexual ha avanzado mucho en México durante los últimos años y nuestro municipio no es la excepción; no obstante, aún son muchos los niños y los jóvenes que se encuentran desinformados, lo cual se traduce en falta de orientación sexual e incrementa las posibilidades de que los jóvenes que comienzan su vida sexual, contraigan enfermedades que se transmiten por esta vía; entre ellas el virus del SIDA, **Usa condón, cuídate del SIDA**, será un programa integral, para acercar la información traducida a los jóvenes con el fin de evitar el contagio del VIH-SIDA, así como las enfermedades venéreas; se fomentará el uso correcto del condón y se sensibilizará a la juventud para que vivan una vida sexual responsable comprometida.
- **Ferias de Salud y Brigadas de Desarrollo Comunitario** será un programa de servicios de salud que se prestará a las comunidades del municipio por medio de Brigadas y Ferias de la Salud, con un enfoque de prevención de enfermedades y promoción de la salud.
- **El Programa Huajicori y tu Imaginación, Desarrollo y Estimulación de la Creatividad Infantil** tendrá como objetivo organizar actividades que estimulen la creatividad infantil y promuevan la unión familiar.

Las tradiciones se transmiten de generación en generación y son características de la cultura de una sociedad, no es necesario rescatarlas (como muchas veces se dice) puesto que se dan de cualquier manera al ser propias de la cultura de un pueblo; lo imperioso es reconocer su importancia frente a otras costumbres ajenas que no forman parte de la cultura nacional y que con frecuencia desplazan a las que si lo son. En consecuencia habrá un programa para la promoción y el reforzamiento de las tradiciones.

- Se apoyarán las actividades deportivas construyendo y rehabilitando espacios para la práctica del deporte, como la Unidad Deportiva, la cancha de fútbol rápido y la luz eléctrica en las canchas deportivas en Huajicori y que habrán que dar servicios a todo el municipio, así como las canchas de usos múltiples que han solicitado los jóvenes de diversos poblados.
- Se organizarán e impulsarán ligas deportivas de béisbol, fútbol, voleibol y básquetbol en las principales poblaciones del municipio.
- Se creará en Consejo Municipal del Deporte.
- Se construirá el boulevard CBTA-Huajicori.
- Se desarrollará una campaña permanente de revisión de las lámparas del alumbrado público para sustituir a las que se encuentran en mal estado, en la cabecera municipal, pero también en los pueblos que cuentan con este servicio, campaña en la que será indispensable contar con el apoyo y la información de la ciudadanía.

- Se llevará a cabo una campaña de limpieza en todas las localidades, procurando un control eficiente sobre los residuos, para lo cual se promoverán cursos de capacitación entre la población, ya que su participación resultará indispensable.
- Se promoverá entre la ciudadanía el adoquinado del centro histórico de Huajicori y la rehabilitación de la fuente principal de la plazuela, como parte de las actividades de mejoramiento de la imagen urbana de la cabecera municipal y como un atractivo turístico más.
- Se gestionará con las empresas correspondientes que la cobertura de la telefonía celular llegue a la mayoría de la población del municipio y que se introduzca el Sistema de Cable-Visión para facilitar la comunicación interna entre los huajicorenses y con el resto del mundo, como también para que gocen de otras formas de recreación y esparcimiento, para todo lo cual el Ayuntamiento otorgará las facilidades que sean necesarias y hará las contribuciones que se le requieran.
- Para dar respuesta a la demanda más sentida de la población, se atenderán las peticiones de obra que sobre agua potable se recogieron en prácticamente todas las localidades. Con el apoyo de la Comisión Nacional y Estatal del Agua, se rehabilitarán fuentes de captación, se perforarán pozos profundos y se dará mantenimiento a los actuales para garantizar el consumo y el uso del agua de la población. Para la cabecera municipal, además se gestionará la construcción de pilas para que el problema de agua potable se resuelva por medio de gravedad y se ahorre el gasto por uso de energía.
- Se atenderán 21 solicitudes de emparejamiento, rehabilitación y empedrados de calles con el propósito de mejorar vialidades e imagen de las localidades. Se cuidará que ya existan los demás servicios para no incurrir en reprocesos y gastos innecesarios.
- La segunda demanda en importancia es la relacionada con la electricidad. Gestionaremos con la CFE la introducción, ampliación y rehabilitación en aquellos lugares donde llegan los servicios de esta empresa; donde no sea factible o rentable, se atenderá por medio de energía solar, pero esta vez cuidando de capacitar personas de la localidad que se hagan cargo del mantenimiento de los módulos solares para evitar que luego no se cuente con el servicio.
- Se atenderán las peticiones de mejoramiento de vivienda, ya que es la tercera demanda priorizada que se recogió, prácticamente al nivel del agua y la energía eléctrica. Para ello, en coordinación y con la asesoría del Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit, se gestionará ante el INFONAVIT, el FOVISSSTE, el FOVI y otras instancias financieras y de la construcción apoyo para las personas que no cuentan con casa propia.
- Rehabilitaremos el Mirador "La Piedra China" para convertirlo en un restaurant en donde se privilegie la venta de platillos y bebidas de la región, entre las cuales sobresaldrán los hechos con "carne de monte" y con cauque, para darle un toque netamente huajicorense; para estos efectos y para que los recursos que ahí deriven tengan un destino que cuente con la aprobación de la población, será administrado por el DIF Municipal y se creará un Consejo Gastronómico Municipal que habrá de proponer los alimentos y las bebidas auténticas del municipio que se expendrán.

VII.7 Gobierno, seguridad pública y combate a la corrupción.

- Se establecerán programas de modernización administrativa para ofrecer más y mejores productos y servicios a la población.
- Para tal fin se empezará por crear la dirección de Asuntos Indígenas, cuya función principal es atender de manera integral los problemas y planteamientos que le hagan los grupos indígenas al Ayuntamiento y coordinarse, para dichos efectos, con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a través de su Centro Coordinador establecido en Huajicori; y la Dirección de Protección Civil, que tiene como misión fomentar la cultura de prevención y protección civil y responder con rapidez y eficiencia en casos de siniestros; ambas direcciones dependiendo directamente de la Presidencia. Además, como ramas de la Secretaría de Gobernación se crean las Direcciones de Eventos Culturales y de Comunicación Social, cuyos nombres evidencian sus fines.

- Se garantizará la seguridad pública de los habitantes y visitantes de Huajicori, así como el orden y sana convivencia, a través de la prevención del delito, la vigilancia y la eficiencia en la detención del infractor o delincuente, en coordinación con las diferentes corporaciones estatales y federales.
- Se establecerá el Consejo Municipal de Seguridad Pública.
- Se coadyuvará en el fortalecimiento de la Comisión Municipal de los Derechos Humanos brindándole facilidades para el desempeño de sus responsabilidades y acatando las recomendaciones que haga sobre actos de la autoridad municipal.
- Se hará obligatoria la publicación de los bienes patrimoniales de los servidores públicos del Ayuntamiento y se hará una confrontación con la que deban presentar cuando se retiren del cargo; asimismo, la Contraloría del municipio ejercerá vigilancia y monitoreos permanentes sobre la actuación de los funcionarios.

VIII. EVALUACIÓN.

Con el propósito de conocer si la misión, los objetivos y, las metas se están cumpliendo y si las medidas y decisiones que se están tomando corresponden a la estrategia planeada, o si será necesario hacer modificaciones o adecuaciones, se establecerán mecanismos de control y evaluación de las actividades comprometidas; asimismo, para darle un real seguimiento a las obras y acciones de los programas se incorporará a la población en la vigilancia de las mismas a efecto de que se tenga una correcta contraloría por parte de la sociedad y, para el efecto, se llevarán a cabo sesiones públicas de cabildo y las que se consideren necesarias.

Para evaluar se hará uso de criterios e indicadores referidos tanto a objetivos y a metas propuestas como a impactos que midan la magnitud de los cambios en la situación de los ciudadanos (en general o de la población a beneficiar, específicamente) y a avances del proceso de realización del plan.

Para reforzar y garantizar el sistema de medición que se usará se promoverá la retroalimentación por parte de la ciudadanía sobre el desempeño de la Administración, lo cual se hará a través de encuestas y sondeos semestrales. La información que por estos medios se obtenga servirá para:

- Corregir rumbos.
- Detectar insuficiencias.
- Diagnosticar avances alcanzados.
- Determinar nuevos plazos de evaluación.
- Indicar el desempeño de las áreas.
- Diseñar estudios comparativos entre metas y objetivos.

Los avances y resultados logrados se informarán por medio de una gaceta municipal trimestral (que se habrá de crear) y de los informes anuales de Gobierno. Sin embargo, en caso de presentarse la necesidad de informar el logro o la desviación de un objetivo o meta relevante para la población, se acudirá al medio de comunicación que permita informar con oportunidad a la sociedad, especialmente la radio.

ANEXO I**MARCO JURÍDICO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN.**

Los esfuerzos de consultas y coordinación llevados a cabo por la sociedad civil y el Gobierno Municipal para la planeación de las acciones, programas y obras a emprender en el presente trienio tienen fundamento en la legislación vigente en el país y en el Estado. El Plan Municipal de Desarrollo 2005-2008, que ahora se presenta a la sociedad de Huajicori y se da a conocer a los Poderes Estatales, se enmarca por lo establecido en la:

- ▣ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus Artículos 25, 26 y 115.
- ▣ Ley Federal de Planeación, en sus Artículos 2, 20 y 21.
- ▣ Constitución Política del Estado de Nayarit, en su Artículo 110.
- ▣ Ley de Planeación del estado de Nayarit, en sus Artículos 6, 23 al 27, 36 y 37.
- ▣ Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus Artículos 4, 15, 19, 61, 126 y 208 al 212.

El fundamento legal que sustenta al municipio para la elaboración de planes de desarrollo está, como se dijo, en primer lugar, en la Constitución Política de México; en ella se establece (Art. 115) que, en los términos de las leyes federales y estatales, los municipios están facultados para formular y aprobar planes de desarrollo; y fija las bases (Art. 26) para el Sistema Nacional de Planeación Democrática, garantizando la participación de las entidades federativas y de sus municipios en la responsabilidad de definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno.

La Ley de Planeación define el marco normativo para regular el ejercicio de la planeación nacional del desarrollo; establece las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática; y señala la coordinación que debe existir entre la Federación y los estados, incluyendo los municipios; indica, además, la concertación e inducción de acciones respecto a los particulares y, en general, la participación social, hoy tan necesaria sobre todo en el ámbito local.

La Constitución estatal responsabiliza al Estado para organizar un sistema de planeación y faculta al Ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social y de coordinación con los municipios. También establece las facultades del gobierno para adecuar su legislación a las necesidades del desarrollo planeado. Acorde con esto, la Ley Estatal de Planeación establece los principios de la planeación estatal y las normas que deben orientar a las instituciones públicas estatales y municipales, así como las bases para que el Ejecutivo coordine las actividades de planeación de los municipios.

La Ley Municipal faculta al Ayuntamiento para participar en la planeación, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover las actividades económicas en el municipio y a satisfacer las necesidades de equipamiento, infraestructura urbana y servicios públicos.

Como el proceso de planeación del desarrollo municipal involucra a los tres niveles de gobierno, se han creado los instrumentos de coordinación siguientes:

- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nayarit (COPLADENAY).
- Secretaría de Planeación (SEPLA) del Gobierno del Estado.
- Convenio de Desarrollo Social (CDS).
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
- Convenio de Coordinación Estado-Municipio (CODEM).
- Consejo de Desarrollo Municipal.
- Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS).
-
- Otros, como los Comités de Acción Ciudadana.

En el caso especial del CMDRS su participación es muy importante, ya que es el responsable de la aprobación de proyectos para el medio rural por los recursos que se canalizan a través del Programa Nacional de Desarrollo Rural, así como de la formulación, aprobación y ejecución del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Su importancia radica en que todo el municipio de Huajicori es rural, pues ni siquiera su cabecera llega a los 2,500 habitantes.

ANEXO II

MARCO HISTÓRICO.

Antecedentes históricos.

Huajicori o Huaxicori proviene, en cora, de xicori, sinónimo de payol, la biznaga llamada peyote, y de hua, de huax, mucho, o sea, "Mucho peyote"; por ello, Huajicori se interpreta como "lugar donde hay mucho peyote".

Asimismo, de la tradición Aztatlán, última ocupación prehispánica que se ubica cronológicamente desde el año 700 d.C. hasta la Conquista, se asentó en este municipio un grupo etnolingüístico llamado Tepehuano, que vivía en el declive de la sierra y fue tributario del Señorío Aztatlán, el más importante de ese periodo cultural; esto significa que Huajicori tiene origen prehispánico. La evangelización de Quiviquinta y otros pueblos se dió con la creación del Convento de Centicpac (Sentispac), en 1569. A raíz de la evangelización realizada por los franciscanos a tribus coras y tepehuanas, construyeron uno de los templos más antiguos que data del siglo XVII.

El 22 de mayo de 1714, se logró de la Nueva Vizcaya (hoy Durango) el fundo legal de Huajicori, mediante una merced otorgada por don Luís Ruiz de Guadiana, Alcalde Mayor y Capitán de la Nueva Vizcaya. La cristianización trajo consigo la construcción del templo franciscano de La Candelaria en 1824. El 3 de octubre de 1835, Huajicori se estableció como cabeza de curato, al pié de la sierra, con juez de paz y 242 habitantes.

Durante el régimen centralista de Antonio López de Santa Anna, en 1855, Huajicori contó con partida presupuestal para atender la única escuela del lugar. Huajicori aparece dentro de la primera división política municipal, judicial y fiscal del Territorio de Tepic, según Ley promulgada por el Congreso de la Unión, en junio de 1885, perteneciendo al partido del municipio de Acaponeta. Se erigió municipio el 1º de mayo de 1917, fecha en que entró en vigor la Constitución Política promulgada por el Presidente Carranza, que le da categoría de Estado al Territorio de Tepic con el nombre de Estado Libre y Soberano de Nayarit.

Cronología de hechos históricos.

- 1569 Inició la Evangelización, desde el Convento de Centicpac (Sentispac).
- 1585 Llegó a Acaponeta Fray Andrés de Medina.
- 1600 Se funda el Convento de Quiviquinta.
- 1607 El P. Fray Miguel Aranzú fue instituido guardián del Convento de Quiviquinta
- 1623 Llegó a Huajicori el P. Fray Francisco de Fuentes.
- 1714 Se dotó de fundo legal a Huajicori.
- 1824 Se construyó el templo de La Candelaria.
- 1835 Se estableció Huajicori como cabeza de curato, con juez de paz.
- 1855 Se le asignó partida presupuestal.
- 1885 Apareció en Huajicori la primera división política municipal, judicial y fiscal del Territorio de Tepic, perteneciendo al partido del municipio de Acaponeta.
- 1917 Se erigió en municipio, al entrar en vigor la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos promulgada por el Presidente Carranza.
- 1952 El famoso escritor mexicano Francisco Rojas Gonzáles publica su libro "El diosero", que entre sus doce cuentos incluye "Las vacas de Quiviquinta", hoy mundialmente famoso.
- 1988 Coronación de la Virgen de los Remedios (La Candelaria) como Reina de Huajicori y de los creyentes de la región.
- 1991 Es asesinado el fundador y dirigente de la UCEI, el tepehuano huajicoreense Agustín Castañeda Rangel.

Personajes ilustres.

Fray Andrés de Medina. Primer evangelizador de los pueblos indígenas de la región.

Fray Miguel Aranzú. Edificador del Convento de Quiviquinta.

Fray Marcos de San Juan. Fue quien propuso se construyera en Huajicori el convento después de que había sido destruido el de Quiviquinta

Fray Francisco de Fuentes. Fundador del primer convento de Huajicori y quien obsequió la imagen de la Virgen de los Remedios al pueblo de Huajicori, conocida también como Nuestra Señora de Huajicori y como Virgen de la Candelaria.

Andrés y Octavio Flores. En 1907 descubrieron el mineral de El Tigre.

Epitacio Partida Gómez. Pionero de la industria de productos de madera.

Agustín Castañeda Rangel. Presidente municipal (1984-87) y Presidente Fundador e impulsor de la Unión de Comunidades y Ejidos Indígenas de Nayarit (UCEI).

José Isabel Campos Ochoa. Impulsor de los aserraderos de Santa María de Picachos y de Llano Grande, propiedad de ejidatarios y comuneros.

Gilberto Cervantes Rivera. El poeta de Cucharas.

Heráldica.

La forma del escudo fue inspirada en uno de los principales y tradicionales atractivos con que cuenta el municipio: La Virgen de la Candelaria: En el centro, los petroglifos simbolizan el origen prehispánico del lugar. El recuadro superior izquierdo representa la arquitectura de las obras franciscanas (la iglesia de Huajicori), en tanto que el derecho significa la unión de las etnias: en el fondo de ambos se observa la Sierra Madre Occidental. En la parte inferior, se alude al ganado, la madera, los minerales y la agricultura, como principales elementos de producción.



Al pie del Escudo aparecen dos rifles que evocan la época de la guerra cristera; encima de ellos, un listón en color rojo que refleja la pasión por las tradiciones del municipio de Huajicori.

ANEXO III

PETICIONES DE CAMPAÑA.

PLAN DE TRABAJO PARA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI
EJERCICIO 2005 - 2008.
OBRAS DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI

No	Localidad y/o Colonia	Obras	OBRAS DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI		
			Comunitario	Ganadería	Agricultura
1	Acatita	1	Mejoramiento de Vivienda	Establecimiento de praderas	Créditos de Maíz
		2	Construcción de casa de Salud	Unidad de cría bovina	Créditos para insumos agrícolas
		3	Alumbrado del centro (Solar)	Unidad de cría caprina	
		4	Rehabilitación del Camino (Cucharas-Acatita)	Capacitación	
		5	Empedrado de la placita		
			Traspatio	Otros	
	Huertos familiares	Plantaciones de capomo			
		Construcción de gallineros			
		Cria de pollos de engorda			
2	Agua Caliente No. 1	1	Mejoramiento de Vivienda	Establecimiento de praderas	Construcción de canales de riego
		2	Rehabilitación del Camino (Zapotillos-Agua caliente)	Rehabilitación de cercos	
		3	Construcción de letrinas	Coamil para siempre	
			Traspatio	Otros	
		Huertos familiares			
3	Arrayán El	1	Mejoramiento de Vivienda	Establecimiento de praderas	Créditos para insumos agrícolas
		2	Construcción de aula.	Unidad de cría Caprina	
		3	Rehab. Del camino (Mineral de Cucharas-Arrayán)	Mejoramiento genético (bovino)	
		4	Ampliación Módulos Solares.	Créditos de alambre de púa	
		5	Construcción de Salón de Usos Múltiples		
		6	Ampliación del programa Oportunidades.		
			Traspatio	Otros	
			Huertos familiares	Equipamiento deportivo	
		Construcción de gallineros			

4	Aserradero El	1	Ampliación Módulos Solares.	Unidad de cría bovina	Créditos de Maíz
		2	Rehab. casa de salud y Cancha de usos Múltiples	Mejoramiento genético (bovino)	Maquinaria Agrícola Const. de Coamil Para siempre
		3	Rehabilitación del Camino		
			Traspatio	Otros	
			Huertos familiares Cría de gallinas	Vivero Forestal Capacitación forestal	
5	Barbacoa	1	Construcción del Agua Potable	Establecimiento de praderas Créditos de alambre de púa Unidad de cría caprina	Equipo de riego para huertos Hortic.
		2	Construc. Camino Barbacoa-Contadero		
		3	Mejoramiento de Vivienda		
		4	Construc. De Cancha de usos Múltiples		
			Traspatio	Otros	
			Huertos familiares Crías de gallinas	Construcción de una represa	
6	Campana La	1	Construcción de Vivienda	Tela de alambre para Hort.izas Créditos de alambre de púa Unidad de cría Caprina Establecimiento de praderas	Manguera para riego
		2	Rehab. Módulos solares		
		3	Rehab. Camino (San Andrés Milpillan - Campana)		
		4	Construcción del sistema Agua Potable.		
			Traspatio	Otros	
			Huertos familiares	Apoyo para médicos Programa para mujeres Artesanías Equipamiento deportivo	
7	Caramota	1	Mejoramiento de Vivienda	Establecimiento de praderas Mejoramiento genético (bovino) Construcción de Jagüeyes	Créditos de Maíz Equipo de riego. (Bombas)
		2	Construcción del sistema Agua Potable.		
		3	Construc. Del Camino a Huajicori		
			Traspatio	Otros	
			Cría de Gallinas Huertos familiares		

8	Cebollitas Las	1	Rehabilitación del camino (cebollitas-Naranja)	Unidad d cría caprina	Créditos de Maíz
		2	Mejoramiento de Vivienda	Establecimiento de praderas	
		3	Rehabilitación Tubería del Agua Potable	Unidad de cría bovina	
		4	Construc. Cancha deportiva.		
			Traspatio	Otros	
			Huertos familiares		
9	Colomo El	1	Construc. Casa de la Salud	Unidad de cría caprina	
		2	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento Genético (Caprino)	
		3	Rehab. Del camino (Colomo - San Andrés Milpillas)	Créditos de alambre de púa	
		4	Rehabilitación del agua potable		
			Traspatio	Otros	
			Huertos Familiares		
			Cría de Gallinas		
10	Colorado El	1	Ampliación del agua potable	Establecimiento de praderas	Construc. Coamil para siempre
		2	Mejoramiento de Vivienda	Créditos de alambre de púa	
		3	Ampliación de luz Solar	Unidad de cría caprina	
		4	Construcción casa de salud		
		5	Construcción de aula de Preescolar		
				Traspatio	
			Pollos de engorda	Represa para criar pescado	
			Hueros familiares	Apoyos para el día del niño	
11	Contadero El	1	Rehabilitación camino de acceso	Establecimiento de praderas	Contruc. Coamil para siempre
		2	Mejoramiento de Vivienda	Unidad de cría caprina	
		3	Bardeo perimetral de la escuela "Francisco Villa"	Créditos de alambre de púa	
		4	Construcción casa del maestro	Construcción de Jagüeyes	
		5	Construcción salón y cancha de usos múltiples		
				Traspatio	
			Pollos de engorda	Represa para criar pescado	
			Huertos familiares		
			Cría de gallinas		

**PLAN DE TRABAJO PARA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI
EJERCICIO 2005 - 2008.
OBRAS DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI**

No	Localidad y/o Colonia	Obras	OBRAS DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI		
			Comunitario	Ganadería	Agricultura
12	Corral de Piedra Piedra de Amolar	1	Rehab. Camino (Cucharas - Corral de piedra).	Construc. De Jagüeyes	Equipo de riego (Bombas) Créditos de insumos (Manguera)
		2	Mejoramiento de Vivienda	Establecimiento de praderas	
		3	Dotación de plantas solares	Unidad de cría Bovina	
		Traspatio		Otros	
		Cría de pollos de engorda Huertos Familiares Cría de gallinas ponedoras		Represa para Criar pescados.	
13	Estancia La	1	Mejoramiento de Vivienda	Unidad de cría Bovina	Créditos para cultivo de jamaica Créditos para el cultivo de tomatillo Créditos Bombas de riego
		2	Caseta telefónica	Unidad de cría ovina	
		3	Rehabilitación de calles al Barrio Bajo	Mejoramiento genético Bovino	
		4	Terminación de empedrado	Construc. De jagüeyes	
		5	Construc. De aulas para jardín de niños	Créditos de alambre de púas	
		6	Ampliación alumbrado publico	Establecimiento de praderas	
		7	Ampliación de deposito de agua potable		
		Traspatio		Otros	
		Huertos Familiares Cría de gallinas ponedoras Construcción de gallineros Construcción corral para puercos			

14	Guamuchilar	1	Mejoramiento de Vivienda	Unidad de cría Bovina	Terminación de canales de riego Créditos para bombas de riego Créditos para el cultivo de tomatillo Créditos para el cultivo de jamaica
		2	Rehabilit. Camino Quiviquinta-Guamuchilar	Mejoramiento genético Bovino	
		3	Construcción de Cancha y Salón usos múltiples	Establecimiento de praderas	
		4	Construcción del pozo artesano	Construcción de jagüeyes	
		5	Construcción de empedrado de calles		
			Traspatio	Otros	
			Huertos Familiares Cría de gallinas ponedoras	Material deportivo Dotación de Molino de Nixtamal	
15	Guamuchilito	1	Mejoramiento de Vivienda	Unidad de cría caprina	Créditos para el maíz Créditos de manguera para riego
		2	Construcción de agua potable.	Establecimiento de praderas	
		3		Créditos de alambre de púas	
			Traspatio	Otros	
			Huertos Familiares		
16	Guasimas Las	1	Rehab. Del camino Guasimas - Huajicori.	Establecimiento de praderas	Créditos para cultivo de maíz
		2	Mejoramiento de Vivienda	Unidad de cría caprina	
		3	Ampliación de módulos solares	Construcción de jagüeyes	
		4	Construcción de letrinas		
		5	Construc. De cancha y salón de usos múltiples		
			Traspatio	Otros	
			Cría de gallinas ponedoras	Represa para Criar pescados.	
			Huertos Familiares		
17	Guayabo III	1	Construcción salón de usos múltiples	Unidad de cría caprina	Insumos agrícolas (Mangueras)
		2	Mejoramiento de Vivienda	Establecimiento de praderas	
		3	Ampliación de luz solar	Mejoramiento genético Bovino	
			Traspatio	Otros	
			Huertos Familiares Proyecto de costura para mujeres. cría de gallinas ponedoras		

18	Huicicilapa Muerto El	1	Ampliación agua potable	Construcción de jagüeyes	Insumos agrícolas.
		2	Rehabilitación camino de acceso	Establecimiento de praderas	
		3	Mejoramiento de Vivienda	Unidad de cría Bovina	
		4	Construcción aulas educ. inicial y primaria.		
			Traspatio	Otros	
			cría de gallinas ponedoras Huertos Familiares		
19	Huitalota	1	Mejoramiento de Vivienda	Establecimiento de praderas	Insumos agrícolas (Mangueras) Bombas de riego de 2" y 3".
		2	Rehab. Camino (Cucharas - Huitalota)	Unidad de cría caprina	
		3	Ampliación de módulos solares	Mejoramiento genético caprino	
		4	Ampliación de línea y pila de almacenamiento agua.	Mejoramiento genético bovino	
		5	Construc. Cancha usos mult. Esc. Prim.	Unidad de cría bovina	
		6	Construc. De bardeo en esc. Prim. Y esc. Telesec.	Créditos de alambre de púas	
				Traspatio	
		Huertos Familiares	Represa para Criar pescados. Equipo deportivo		
			cría de gallinas ponedoras		
20	Iguanas Las Lunarcito	1	Rehabilitación del camino de acceso	Establecimiento de praderas	Insumos agrícolas (Mangueras)
		2	Mejoramiento de vivienda	Construcción de jagüeyes	
		3	Ampliación de módulos solares	Alambre de púas	
			Traspatio	Otros	
			cría de gallinas ponedoras Huertos Familiares		
21	Juntitas Las	1	Construcción agua potable	Establecimiento de praderas	Alambre de púa Insumos agrícolas (Mangueras) Bombas de riego de 2" y 3".
		2	Mejoramiento de Vivienda	Unidad de cría caprina	
		3	Ampliación de módulos solares	Construcción de jagüeyes	
			Traspatio	Otros	
			Huertos Familiares cría de gallinas ponedoras cría de pollos de engorda	Reforestación	
22	Laguna La (platas)	1	Mejoramiento de Vivienda	Unidad de cría Bovina	
		2	Ampliación de módulos solares	Establecimiento de praderas	
		3	Ampliación de agua potable	Créditos de alambre de púas	
			Traspatio	Otros	
			Huertos Familiares		

**PLAN DE TRABAJO PARA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI
EJERCICIO 2005 - 2008.
OBRAS DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI**

No	Localidad y/o Colonia	Obras	OBRAS DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI		
			Comunitario	Ganadería	Agricultura
23	Toro El	1	Apertura del Camino Tachichilpa - El Toro	Unidad de cría bovina	Créditos de alambre de púa Insumos agrícolas (Mangueras).
		2	Mejoramiento de vivienda	Unidad de cría caprina	
		3	Construcción de letrinas	Establecimiento de praderas	
		4	Ampliación de módulos solares.		
		Traspatio		Otros	
			Huertos familiares cría de pollos de engorda cría de gallinas ponedoras	Plantaciones de árboles maderables	
24	Llanitos Los	1	Rehab. Camino de acceso	Unidad de cría caprina	Créditos de alambre de púa
		2	Mejoramiento de vivienda	Establecimiento de praderas	
		3	Ampliación de agua potable	Unidad de cría bovina	
		4	Ampliación módulos solares		
		Traspatio		Otros	
			Huertos familiares cría de gallinas ponedoras	Equipo contra incendios forestales	
25	Llano de Tenepanta	1	Construc. Línea y pila de agua potable	Establecimiento de praderas	Créditos de alambre de púa Insumos agrícolas (Mangueras).
		2	Mejoramiento de vivienda	Unidad de cría caprina	
		3	Ampliación de módulos solares.	construcción de jagüeyes	
		4	Rehab. Camino de acceso		
		5	Construcción de letrinas		
		Traspatio		Otros	
	cría de pollos de engorda cría de gallinas ponedoras Huertos familiares	Represa para criar pescados			

26	Llano Grande	1	Rehabilitación del camino de acceso	Establecimiento de praderas	Bombas de riego de 2" y 3". Insumos agrícolas (Mangueras). Créditos de alambre de púa	
		2	Mejoramiento de vivienda	Unidad de cría bovina		
		3	Construcción de letrinas	Construcción de jagüeyes		
		4	Construcción de salón de usos múltiples	Unidad de cría caprina		
		5	Ampliación de módulos solares.	Mejoramiento genético bovino		
		Traspatio		Otros		
Huertos familiares		Equipo contra incendios forestales				
cría de gallinas ponedoras		Plantaciones de árboles maderables				
Créditos para pescado tilapia						
27	Mazatan	1	Apertura del agua potable	Establecimiento de praderas	Insumos agrícolas (Mangueras). Bombas de riego de 2" y 3".	
		2	Mejoramiento de vivienda	Unidad de cría bovina		
		3	Ampliación de módulos solares.	Construcción de jagüeyes		
		4	Construcción de letrinas			
		Traspatio		Otros		
		Huertos familiares				
cría de pollos de engorda						
cría de gallinas ponedoras						
28	Mesa de los Ricos	1	Rehabilitación del camino de acceso	Unidad de cría bovina	Créditos de alambre de púa Insumos agrícolas (Mangueras). Bombas de riego de 2" y 3".	
		2	Ampliación y Rehabilitación de módulos solares	Unidad de cría caprina		
		3	Construcción de salón de usos múltiples	Establecimiento de praderas		
		4	Construcción aula en la Esc. Prim.	Mejoramiento genético bovino		
		5	Construcción de aula para educación inicial	Construcción de jagüeyes		
		6	Mejoramiento de vivienda			
		Traspatio		Otros		
		Huertos familiares		Represa para pescados		
cría de gallinas ponedoras		Equipo contra incendios forestales				
cría de pollos de engorda		Plantaciones de árboles maderables				
cría de puercos.		Equipo deportivo				
Proyecto para costura mujeres						

29	Mesa del Coco	1	Apertura camino San Andrés - Mesa del coco	Unidad de cría caprina	
		2	Rehabilitación de Línea y Pila de agua potable	Mejoramiento genético caprino	
		3	Mejoramiento de vivienda	Establecimiento de praderas	
		4	Ampliación de módulos solares.		
			Traspatio	Otros	
			Créditos de alambre de púa	Huertos familiares	
30	Mineral de Cucharas	1	Mejoramiento de vivienda	Establecimiento de praderas	Bombas de riego de 2" y 3". Insumos agrícolas (Mangueras). Rehabilitación del invernadero
		2	Construcción de letrinas	Unidad de cría bovina	
		3	Construcción de salón de usos múltiples	Mejoramiento genético bovino	
		4	Rehab. Camino Cucharas - Huajicori.	Construcción de jagüeyes	
		5	Construcción casa del maestro		
		6	Construcción de cancha usos múltiples		
				Traspatio	
		Huertos familiares cría de gallinas ponedoras cría de pollos de engorda Proyecto para costura mujeres	Represa para pescado tilapia.		
31	Molino El	1	Rehabilitación camino Cucharas - Molino	Establecimiento de praderas	Insumos agrícolas (Mangueras).
		2	Mejoramiento de vivienda	construcción de jagüeyes	
		3	Ampliación de módulos solares.	Unidad de cría bovina	
		4	Construcción de letrinas		
				Traspatio	
		Huertos familiares cría de pollos de engorda			
32	Murrallita La	1	Mejoramiento de vivienda	Unidad de cría caprina	Créditos de alambre de púa créditos para cultivo de maíz
		2	Rehabilitación camino con empleo temporal	Mejoramiento genético caprino	
		3	Ampliación de módulos solares.	Establecimiento de praderas	
		4	Construcción de cancha usos múltiples		
				Traspatio	
		cría de pollos de engorda cría de gallinas ponedoras Huertos familiares	Capacitación sobre incendios		

**PLAN DE TRABAJO PARA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI
EJERCICIO 2005 - 2008.
OBRAS DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI**

No	Localidad y/o Colonia	Obras	OBRAS DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI		
			Comunitario	Ganadería	Agricultura
33	Naranjito y Otate Gordo	1	Ampliación de módulos solares	Unidad de cría de caprinos	Créditos de alambre de púa Insumos agrícolas
		2	Construcción casa de salud	Establecimiento de praderas	
		3	Apertura camino Iguanas-Naranjito		
			Traspatio	Otros	
		Huertos familiares	Equipo contra incendios		
		Cría de gallinas ponedoras			
34	Pachecos	1	Mejoramiento de vivienda	Establecimiento de praderas	Bombas de riego de 2" y 3" Créditos de alambre de púa Bombas de riego de 2" y 3"
		2	Construcción de letrinas	Construcción de jagüeyes	
		3		Unidad de cría bovina	
			Traspatio	Otros	
		Huertos familiares			
		Cría de gallinas ponedoras			
		Cría de pollos de engorda			
35	Peña Colorada	1	Mejoramiento de vivienda	Establecimiento de praderas	Créditos de alambre de púa
		2	Introducción de la luz eléctrica	Reforcé de cercos	
		3	Rehabilitación camino Peña - Huajicori	Unidad de cría caprina	
		4	Construcción de letrinas		
		Traspatio	Otros		
		Huertos familiares	Represa para criar pescado		
		Cría de gallinas ponedoras			
36	Potrerillos	1	Mejoramiento de vivienda	Construcción de jagüeyes	Bombas de riego de 2" y 3" Insumos agrícolas
		2	Rehabilitación agua potable	Mejoramiento genético Bovino	
		3	Teléfono Solar	Establecimiento de praderas	
		4	Rehabilitación del camino	Unidad de cría bovina	
		Traspatio	Otros		
		Cría de gallinas ponedoras			
		Huertos familiares			

37	Puerta de Potrerillos	1	Rehabilitación camino Puerta - Carretera Acaponet.	Establecimiento de praderas	Créditos de alambre de púa Insumos agrícolas Bombas de riego de 2" y 3"
		2	Mejoramiento de vivienda	Reforcé de cercos	
		3	Construcción de letrinas		
			Traspatio	Otros	
			Huertos familiares	Limpia de maleza en presa	
			Cría de gallinas ponedoras	Introducción de pescado tilapia	
38	Providencia	1	Rehab. Camino de acceso (cuneteo, alcantarilla)	Unidad de cría caprina	Créditos de alambre de púa Créditos para cultivo de maíz
		2	Mejoramiento de vivienda	Establecimiento de praderas	
		3	Ampliación de módulos solares	Mejoramiento genético Bovino	
		4	Rehabil. De agua potable	Reforcé de cercos	
			Traspatio	Otros	
			Huertos familiares	Plantac. árboles maderables	
		Cría de gallinas ponedoras			
39	Quebrada La	1	Ampliación de módulos solares	Unidad de cria caprina	Bombas de riego de 2" y 3" Créditos de alambre de púa Créditos de Manguera
		2	Rehab. Camino de acceso (cuneteo, alcantarilla)	Unidad de cria bovina	
		3	Ampliación y rehab. Del sistema de agua potable	Establecimiento de praderas	
		4	Mejoramiento de vivienda	Mejoramiento genético Bovino	
			Traspatio	Otros	
			Cría de gallinas ponedoras	Plantaciones árboles maderables	
		Huertos familiares	Plantaciones de árboles frutales		
		Proyecto de costura de mujeres			
		Construcción corrales para chivos			
40	Quemadas Las	1	Construc. De pozo y línea de agua potable	Unidad de engorda de becerros	Créditos de alambre de púa Créditos para cultivo de tomatillo Créditos para cultivo de Jamaica
		2	Mejoramiento de vivienda	Unidad de cria bovina	
		3	Construcción de letrinas	Establecimiento de praderas	
		4	Rehabilitación de camino de acceso	Reforcé de cercos	
		5	Construcción de cancha de usos múltiples	Construcción de jagüeyes	
			Traspatio	Otros	
		Huertos familiares			
		Cría de gallinas ponedoras			

41	Quiviquinta	1	Rehabilitación camino Quiviquinta-Huajicori	Establecimiento de praderas	Rehabilitación de canales de riego
		2	Mejoramiento de vivienda	Unidad de cria bovina	Bombas de riego de 2" y 3"
		3	Construcción de letrinas	Mejoramiento genético Bovino	Créditos de alambre de púa
		4	Construcción de cancha de usos múltiples	Reforcé de cercos	Créditos para cultivo de Jamaica
		5	Ampliación de empedrado de calles	Construcción de jagüeyes	Créditos para el cultivo de Maíz
		6	Material de constrc. Esc. Prim. "Vasco de Quiroga"		
				Traspatio	Otros
		Cría de gallinas ponedoras Cría de pollos de engorda Huertos familiares Proyecto de costura de mujeres			
42	Riyito El	1	Rehab. Camino empleo temporal	Unidad de cria bovina	Insumos agrícolas (Mangueras)
		2	Construcción cancha de usos múltiples	Mejoramiento genético Bovino	
		3	Ampliación del agua potable	Reforcé de cercos	
		4	Construcción de letrinas	Establecimiento de praderas	
		5	Empedrado de calles		
		6	Cerco perimetral jardín de niños y Educ. inicial.		
				Traspatio	Otros
		Huertos familiares Proyecto de costura de mujeres Cría de gallinas ponedoras	Estanques para criar Tilapia Equipo contra incendios Reforestación		
43	Rodeo de Abajo	1	Introducción de la luz eléctrica	Establecimiento de praderas	Bombas de riego de 2" y 3"
		2	Introducción de la red de agua potable	Unidad de cria bovina	Créditos para cultivo de Jamaica
		3	Mejoramiento de vivienda	Reforcé de cercos	Créditos de alambre de púa
		4	Construcción de letrinas	Construcción de jagüeyes	Despiedre de parcelas
				Traspatio	Otros
		Huertos familiares Cría de gallinas ponedoras			

**PLAN DE TRABAJO PARA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI
EJERCICIO 2005 - 2008.
OBRAS DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI**

No	Localidad y/o Colonia	Obras	OBRAS DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI		
			Comunitario	Ganadería	Agricultura
44	Rodeo de Arriba	1	Construcción de salón de usos múltiples	Unidad de cria bovina Mejoramiento genético Bovino Establecimiento de praderas	Bombas de riego de 2" y 3" Crédito para cultivo de Jamaica
		2	Construcción casa de salud		
		3	Mejoramiento de vivienda		
		4	Construcción de letrinas		
			Traspatio	Otros	
		Huertos Familiares Cria de gallinas ponedoras Cria de pollos de engorda Proyecto de costura para mujeres			
45	Salto El	1	Introducción de el agua potable	Unidad de cria caprina Establecimiento de praderas	Insumos Agrícolas (Mangueras)
		2	Ampliación de Módulos solares		
		3	Construcción de una aula Esc. Prim.		
		4	Mejoramiento de vivienda		
			Traspatio	Otros	
		Cria de gallinas ponedoras	Equipo contra incendios Amplia. del programa Oportunidades		

46	San Andrés Milpillás	1	Ampliación del agua potable con 2 pilas	Establecimiento de praderas	Bombas de riego de 2" y 3" Equipo Agrícola (tractor completo) Crédito para cultivo de maíz En calado de tierras
		2	Reparación de la pila que ya esta y tubería nueva	Unidad de cria bovina	
		3	Construcción de un canal de desagüe	Unidad de cria caprina	
		4	Luz eléctrica de Santa Ma. Picachos-San Andrés	Mejoramiento genético Bovino	
		5	Construc. de 3 aulas y cercado a la preparatoria	Mejoramiento genético Caprino	
		6	Mejoramiento de vivienda	Capacitación y Asesoría	
		7	Albergue Jubenil y Bardeo		
		8	Esc. Secundaria		
		9	Ampliación de Módulos solares		
		10	Ampliación de empedrado de calles		
			Rehab. Del camino San Andrés-Huajicori		
			Traspatio	Otros	
			Huertos Familiares	Sueldo de los Gobernadores Tradic.	
			Cría de gallinas ponedoras	Medicamentos en la Clínica	
			Cría de pollos de engorda	Equipo de Beis-Bool	
			Proyecto de costura para mujeres	Equipo contra incendios	
			Cría de cerdos	Reforestación de pino	
			Apoyo para el invernadero	Rehab. Caminos forestales.	
			Huertos Frutales (Durazno, Manzana)		
47	San Francisco del Caimán	1	Rehab. Camino Caimán-Huajicori con el PET.	Establecimiento de praderas	Insumos Agrícolas (Mangueras)
		2	Mejoramiento de vivienda	Construcción de Jagüeyes	
		3	Ampliación de calles empedradas.	Unidad de cría bovina	
		4	Ampliación del agua potable.	Créditos de alambre de Púa	
		5	Construcción de una cancha de usos múltiples.	Mejoramiento genético Bovino	
			Huertos Familiares	Plantación de árboles maderables.	
			Cría de pollos de engorda	Construc. de represa para pescado.	
			Cría de gallinas ponedoras		
			Unidad de cría Ovina		

48	Santa Maria de Picachos	1	Construc. de 3 aulas y cercado a la preparatoria	Mejoramiento genético Bovino	Insumos Agrícolas (Mangueras) Crédito para el cultivo de Maíz
		2	Rehab. Camino Picachos-Huajicori con el PET.	Unidad de cría bovina	
		3	Mejoramiento de vivienda	Unidad de cría caprina	
		4	Rehab. Del agua potable	Establecimiento de praderas	
		5	Ampliación de empedrado de calles		
			Traspatio	Otros	
			Huertos Familiares Huertos frutales. Cría de gallinas ponedoras Cría de pollos de engorda	Plantación de árboles maderables. Equipo contra incendios Reforestación de pino Rehab. Caminos forestales.	
49	Sillas Las El Taiste	1	Rehab. Camino Sillas-Huajicori con el PET.	Establecimiento de praderas	Insumos Agrícolas (Mangueras) Crédito para cultivo de Maíz
		2	Rehabilitación del agua potable	Reforcé de cercos	
		3	Mejoramiento de vivienda	Unidad de cría bovina	
		4	Construcción de letrinas	Unidad de cría caprina	
		5	Cobertura agua potable en el Taiste.		
			Traspatio	Otros	
			Huertos frutales Huertos Familiares Cría de gallinas ponedoras	Plantación de árboles maderables. Equipo contra incendios Reforestación de pino	
50	Tachichilpa	1	Rehab. Camino Cucharas-Tachichilpa con el PET.	Establecimiento de praderas	Insumos Agrícolas (Mangueras)
		2	Mejoramiento de vivienda	Créditos de alambre de Púa	
		3	Ampliación de Módulos solares	Unidad de cría bovina	
		4		Unidad de cría caprina	
			Traspatio	Otros	
			Huertos Familiares Cría de pollos de engorda Cría de gallinas ponedoras	Construc. de represa para pescado.	

51	Tamazole	1	Rehab. Camino Cucharas-Tamazole con el PET.	Créditos de alambre de Púa	Créditos para cultivo de Maíz
		2	Ampliación módulos solares	Establecimiento de praderas	
		3	Mejoramiento de vivienda	Unidad de cria bovina	
		4	Construcción de letrinas	Unidad de cria caprina	
			Traspatio	Otros	
			Créditos para malla Borreguera Huerto familiares Cria de gallinas ponedoras		
52	Tepehuaje El	1	Mejoramiento de vivienda	Establecimiento de praderas	Insumos Agrícolas (Mangueras) Rehab. Canales de riego Créditos para el cultivo de Jamaica
		2	Rehab. Camino Tepehuaje-Zonteco	Construcción de Jagüeyes	
		3	Construcción de letrinas	Créditos de alambre de Púa	
		4	Bardeo perimetral de la Escuela Primaria	Unidad de cria bovina	
		5	Rehab. De la Cancha deportiva		
				Traspatio	
			Cria de gallinas ponedoras Huertos Familiares Cria de pollos de engorda	Construc. De bordo para pescado.	

PLAN DE TRABAJO PARA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI
 EJERCICIO 2005 - 2008.
 OBRAS DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI

No	Localidad y/o Colonia	Obras	OBRAS DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI		
			Comunitario	Ganadería	Agricultura
53	Valle Garzón Vallecito	1	Rehab. Camino Valle Garzón-Caimán con PET.	Establecimiento de praderas	Insumos Agrícolas (Mangueras)
		2	Rehabilitación de agua potable	Reforcé de cercos perimetrales	Créditos para el cultivo de Maíz
		3	Ampliación de módulos solares	Construcción de Jagüeyes	Capacitación a productores
		4	Construcción de una aula Esc. Prim.	Unidad de cría Bovina	
		5	Construcción de letrinas.	Unidad de cría caprina	
		6	Mejoramiento de vivienda	Unidad de Engorda de Becerras	
			Traspatio	Otros	
			Cría de gallinas Ponedoras	Equipo contra incendios	
			Cría de pollos de engorda	Proyectos de Tilapia	
			Huertos Familiares		
			Huertos Frutales		
54	Valle Morelos	1	Mejoramiento de vivienda	Establecimiento de praderas	Bombas de riego de 2" y 3".
		2	Ampliación de la Luz Eléctrica	Unidad de cría Bovina	
		3	Construcción de letrinas.	Unidad de Engorda de Becerras	
		4	Ampliación del Agua Potable	Construcción de Jagüeyes	
		5	Construc. Cerco perimetral casa de salud		
					Traspatio
			Huertos Familiares	Proyectos de Tilapia	
			Cría de pollos de engorda	Equipo deportivo.	
			Cría de gallinas Ponedoras	Nivelación Campo de Beis-Bool.	
55	Villa Madero	1	Rehab. Camino Villa Madero-Cucharas con PET.	Unidad de cría caprina	Insumos Agrícolas (Mangueras)
		2	Ampliación del Agua Potable	Mejoramiento Genético Caprino	Créditos para el cultivo de Maíz
		3	Ampliación de módulos solares	Unidad de cría Bovina	
		4	Mejoramiento de vivienda	Establecimiento de praderas	
		5		Construcción de Jagüeyes	
					Traspatio
			Huertos Familiares	Equipo contra incendios	
			Huertos Frutales	Represa para criar Tilapia	
			Cría de gallinas Ponedoras		
			Cría de Borregos de traspatio		
56	Viscuaxtla.	1	Rehab. camino Naranjito-Viscuaxtla con PET.	Unidad de cría caprina	Créditos para el cultivo de Maíz
		2	Ampliación de módulos solares	Mejoramiento Genético Caprino	
		3	Ampliación del Agua Potable	Establecimiento de praderas	
		4	Mejoramiento de vivienda		
					Traspatio
			Huertos Familiares		
			Cría de gallinas Ponedoras		
57	Zapotillos	1	Mejoramiento de vivienda	Establecimiento de praderas	Rehabilitación de canales de riego
		2	Rehab. De la Línea y Pila de agua potable.	Unidad de cría Bovina	Créditos para el cultivo de Jamaica
		3	Rehab. Camino Crucero Coyotes-Zapotillos con PET.	Construcción de Jagüeyes	Créditos del cultivo de Maíz
		4	Ampliación de luz eléctrica	Reforcé de cercos perimetrales	Insumos Agrícolas (Mangueras)
		5	Construc. De empedrado de calles	Unidad de cría Ovino	
					Traspatio
			Cría de pollos de engorda	Represa para criar Tilapia	
			Huertos Familiares		
			Cría de gallinas Ponedoras		

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2005 - 2008**

58	Zonteco	1	Construc. Cancha de usos múltiples Esc. Telesec.	Establecimiento de praderas	Bombas de riego de 2" y 3". Insumos Agrícolas (Mangueras) Créditos del cultivo de Maíz
		2	Mejoramiento de vivienda	Construcción de Jagüeyes	
		3	Ampliación del Agua Potable	Unidad de cria caprina	
		4	Ampliación de luz eléctrica	Unidad de cria Bovina	
		5	Construcción de salón usos múltiples		
		6	Construcción aula del Jardín de Niños.		
			Traspatio	Otros	
			Huertos Familiares	Proyecto de mojarra Tilapia	
			Cría de gallinas Ponedoras	Proyecto de costura para mujeres	
			Cría de pollos de engorda		
			Construcción de Gallineros		
59	Mesitas de Buena Vista Limón del Río	1	Apertura camino Murallita-Mesitas	Unidad de cria caprina	Insumos Agrícolas (Mangueras) Créditos del cultivo de Maíz
		2	Cobertura del sistema de agua potable		
		3	Dotación de módulos solares		
		4	Teléfono Celular Con luz solar		
		5	Mejoramiento de vivienda		
			Traspatio	Otros	
			Huertos Familiares	Proyecto de costura para mujeres	
			Cría de gallinas Ponedoras	Proyecto de artesanías	
60	Guayabo El I	1	Rehab. Camino Quebrada-Guayabo con PET.	Establecimiento de praderas	Créditos del cultivo de Maíz Insumos Agrícolas (Mangueras) Bombas de riego de 2" y 3".
		2	Ampliación de agua potable	Unidad de cria Bovina	
		3	Mejoramiento de vivienda	Unidad de cria caprina	
		4	Ampliación de módulos solares		
			Traspatio	Otros	
			Huertos Familiares		
			Cría de gallinas Ponedoras		
61	Guayabo El II	1	Rehabilitación de agua potable	Unidad de cria caprina	Insumos Agrícolas (Mangueras)
		2	Mejoramiento de vivienda	Establecimiento de praderas	
		3	Ampliación de módulos solares	Alambre de Púa	
			Traspatio	Otros	
			Huertos Familiares	Equipo contra incendios	
62	Laguna La (Álvarez)	1	Rehab. Camino Acatita-La Laguna con PET	Unidad de cria Bovina	Insumos Agrícolas (Mangueras)
		2	Mejoramiento de vivienda	Establecimiento de praderas	
		3	Ampliación de módulos solares	Mejoramiento genético bovino	
			Traspatio	Otros	
			Huertos Frutales	Equipo contra incendios	
			Huertos Familiares	Reforestación de pino	
			Cría de gallinas Ponedoras		

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2005 - 2008**

**PLAN DE TRABAJO PARA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI
EJERCICIO 2005 - 2008.
OBRAS DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI**

No	Localidad y/o Colonia	Obras	OBRAS DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI		
			Comunitario	Ganadería	Agricultura
63	Huajicori (Barrio Buenavista)	1	Ampliación de empedrado bajada al río	Establecimiento de praderas	Bombas de riego de 2" y 3" Insumos Agrícolas Créditos para el cultivo de Maíz
		2	Ampliación de la red de drenaje	Construcción de Jagüeyes	
		3	Mejoramiento de vivienda	Alambre de púas	
		4	Cancha de usos múltiples	Unidad de cría Bovina	
			Traspatio	Otros	
	Huertos Familiares Cría de gallinas Ponedoras Cría de pollos de engorda	Créditos de costura p/mujeres			
64	Huajicori (Barrio la Bomba)	1	Mejoramiento de vivienda	Construcción de Jagüeyes	Créditos del cultivo de Maíz Créditos para el cultivo de Jamaica Insumos Agrícolas
		2	Construcción de letrinas	Mejoramiento genético Bovino	
		3	Construcción de letrinas.	Establecimiento de praderas	
		4	Construcción de pisos firmes	Alambre de púas	
			Traspatio	Otros	
	Huertos Familiares Cría de gallinas Ponedoras	Proyecto de panadería p/mujeres			
65	Huajicori (Barrio Lindavista)	1	Empedrado de calles.	Establecimiento de praderas	Créditos para el cultivo de Jamaica Insumos Agrícolas Bombas de riego de 2" y 3"
		2	Mejoramiento de vivienda	Construcción de Jagüeyes	
		3		Unidad de cría Bovina	
			Traspatio	Otros	
			Huertos Familiares Cría de gallinas Ponedoras		
66	Huajicori (Barrio Bajar del río)	1	Mejoramiento de vivienda	Establecimiento de praderas	Bombas de riego de 2" y 3" Huertos de limones
		2		Construcción de Jagüeyes	
		3		Unidad de cría Bovina	
			Traspatio	Otros	
			Huertos Familiares Cría de gallinas Ponedoras		
67	Huajicori (CBTA Ext. 182)	1	Bardeo perimetral de la escuela		
		2	Empedrado de los andadores		
		3	Nivelación del terreno		
		4	Construcción de aula académica		
			Traspatio	Otros	
68	Huajicori (Escuela "Lázaro Cárdenas")	1	Construcción de una aula de Computo	Ampliación del Agua Potable	Nivelación del terreno escolar Cobertura de empedrado a la llegada
		2	Construc. De un salón de usos múltiples	Rehabilitación del sistema eléctrico	
		3	Construcción de una aula.	Rehabilitación de cancha deportiva	
		4	Construcción de una sala para maestros	Ampliación de computadoras	
			Traspatio	Otros	
69	Huajicori (Barrio Los Llanitos)	1	Mejoramiento de vivienda	Unidad de cría caprina	Insumos Agrícolas Créditos del cultivo de jamaica
		2	Ampliación de red de luz eléctrica	Establecimiento de praderas	
		3	Cancha de usos múltiples	Construcción de jagüeyes	
		4	Ampliación de la red de drenaje	Mejoramiento genético bovino	
			Traspatio	Otros	
	Cría de pollos de engorda	Proyecto de costura para mujeres			

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2005 - 2008**

		Huertos Familiares Cría de gallinas Ponedoras		
70 Huajicori (Barrio del centro) (Esc. Prim "Edo de Tamaulipas"	1	Construcción de techo de cancha deportiva		
	2	Construcción de tanque de alm. De agua		
	3	Ampliación del centro de computo 10 computadoras		
		Traspatio	Otros	
71 Huajicori (Barrio el panteón)	1	Mejoramiento de vivienda	Construcción de jagüeyes Establecimiento de praderas	Bombas de riego de 2" y 3" Créditos para el cultivo de jamaica Insumos agrícolas
		Traspatio	Otros	
		Huertos Familiares Cría de pollos de engorda		
72 Huajicori (Barrio San Sebastián)	1	Mejoramiento de vivienda	Establecimiento de praderas	Bombas de riego de 2" y 3"
	2	Ampliación de empedrado de calles	Alambre de púas	Proyecto tomatillo morado
	3	Ampliación de red de luz eléctrica	Unidad de cría bovina Construcción de jagüeyes	Insumos agrícolas
		Traspatio	Otros	
		Huertos Frutales Cría de gallinas Ponedoras		

ANEXO IV:

DEMANDA SOCIAL PRIORIZADA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE: HUAJICORI CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL PROPUESTA DE OBRAS PRIORIZADAS EJERCICIO 2005- 2008.					
No.	Localidad y/o colonia	Concejal		Obras	
01.-	Acatita	Titular Suplente	Arturo Ortiz Díaz Leonardo Barraza Celedón	1 2 3 4 5	Rehabilitación de camino Rehabilitación de agua entubada Rehabilitación de praderas Cancha de usos múltiples Luminaria solar en el centro del poblado
02.-	Huitalota	Titular Suplente	Nicasio Díaz González Procopio Cervantes Hernández	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13	Carretera Ampliación de agua potable Mejoramiento de vivienda Reparación de del área escolar (prim. 90x90, telesec. 100x90) Reparación de aulas (primaria 2) Teléfono Módulos solares (18) Cancha de usos múltiples Empleo temporal (camino, pradera, hortalizas, etc.) Ampliación de oportunidades Ampliación de PROCAMPO Letrinas Casa de usos múltiples
03.-	El Contadero	Titular Suplente	Crispín Moreno Celedón Silverio Alvalle Díaz	1 2 3 4 5 6 7 8 9	Bardeo de escuela primaria Cancha de usos múltiples Casa del maestro Ampliación de lámparas solares publicas Luz eléctrica Ampliación y rehabilitación de planta solar Rehabilitación de camino de acceso Construcción de aula de educación inicial Bardeo del jardín de niños
04.-	Colorado	Titular Suplente	Evaristo Enríquez Ortiz Rosalío Castañeda De La Cruz	1 2 3 4 5 6 7	Ampliación de la red eléctrica Rehabilitación de agua potable Rehabilitación de carretera colorado-crucero Vivienda digna Cancha de usos múltiples Praderas Huertos familiares

05.-	El Riyito (Barrio El Cordón)	Titular Suplente	Ramón Salinas González Saúl Plata Jiménez	1 2 3 4	Rehabilitación de red eléctrica Rehabilitación de balastreo de camino Empleo temporal Agua potable
				5 6	Huertos familiares Criaderos de pescado
06.-	El Riyito (Barrio Talegas)	Titular Suplente	Natividad Ríos Salinas Manuel Lincer Viera	1 2 3 4 5 6	Camino saca cosechas 1 cantarilla de 8 mts. Introducción de agua potable Empleo temporal Mejoramiento de vivienda Huertos familiares
07.-	Llano Grande (Barrio El Terrón Blanco)	Titular Suplente	J. Natividad Barraza Salas Asunción Castañeda Álvarez	1 2 3 4	Rehabilitación de caminos Red de agua potable Mejoramiento de vivienda Luz solar
08.-	Llano Grande	Titular Suplente	J. Manuel Ruiz Robles Isidoro Sánchez Ruiz	1 2 3 4 5	Mejoramiento de vivienda Ampliación de agua potable Rehabilitación de callejones Construcción de puente sobre arroyo Ampliación de módulos solares
09.-	Llano Grande (Barrio El Capulín)	Titular Suplente	J. Manuel Ruiz De Haro Isidoro Sánchez Ruiz	1 2 3 4 5 6	Mejoramiento de vivienda Luz solar Red de agua potable Cancha de juegos múltiples Rehabilitación de camino Taller de carpintería
10.-	El Molino	Titular Suplente	Faustino Ortiz Díaz Gilberto Hernández Camarena	1 2 3	Rehabilitación de carretera Rehabilitación de praderas Mejoramiento de vivienda
11.-	El Toro	Titular Suplente	Sixto Salas Álvarez Jacinto Rodríguez Maldonado	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	Apertura de camino saca cosechas Mejoramiento de vivienda Rehabilitación de praderas Rehabilitación de cercos Paquete de ganado caprino Construc. de 2 pilas de almacenamiento de agua Luz solar a la comunidad Apoyo a huertos familiares Apoyo de malla ciclónica Un teléfono rural
12.-	Tepehuaje	Titular Suplente	Enedino Rodríguez De Los Santos Calixtro De Los Santos Cañedo	1 2 3 4 5 6 7 8 9	Rehabilitación de agua potable Mejoramiento de vivienda Rehabilitación de camino (carretera) Ampliación de praderas Rehabilitación de alumbrado publico Rehabilitación de la cancha multiservicio Rehabilitación de camino saca cosechas Ampliación de alumbrado publico Reparación de agua potable
13.-	Agua Caliente 1	Titular Suplente	Félix Zúñiga Valles Primitivo Rivera Partida	1 2 3 4 5 6	Agua potable Establecimiento de praderas Rehabilitación de carretera Mejoramiento de vivienda Letrinas Rehabilitación de alumbrado publico

14.-	Zapotillos	Titular Suplente	Mario Segovia Partida Andrés Rodríguez Segovia	1 2	Red de agua potable Establecimiento de praderas
				3 4 5 6 7	Rehabilitación de canales Rehabilitación de la tienda comunitaria Rehabilitación de carretera Ampliación de luz eléctrica Empedrado de calles
15.-	Zonteco	Titular Suplente	Federico González De Los Santos Ignacio Cañedo De Los Santos	1 2 3 4 5 6	Agua potable (pozo artesano) Construcción de una capilla Esc. Jardín de niños Barda perimetral de la esc. Telesecundaria Cancha de usos múltiples Rehabilitación de alumbrado
16.-	Mesitas De Buenavista	Titular Suplente	Evencio Soto Flores Miguel Aguilar Soto	1 2 3	Carretera muralla - mesitas buenavista Agua potable 6 km. Tienda comunitaria
17.-	Los Llanitos	Titular Suplente	Aquilino Bautista Nájera Valentín Enríquez Millán	1 2 3 4 5 6	Camino el paraje - los llanitos Planta solares Empleo temporal (caminos) Lamina galvanizada (mejoramiento de vivienda) Semilla de pasto Introducción de agua entubada
18.-	El Guayabo 1	Titular Suplente	Merejildo Álvarez Salinas Juan Hernández Aguilar	1 2 3 4 5 6 7 8	Camino saca cosecha Agua potable Luces solares Praderas Cancha de usos múltiples teléfono solar Mejoramiento de vivienda digna Huertos familiares
19.-	Murallita	Titular Suplente	Eulogio Torres Alvalle Santiago Salvador	1 2 3 4 5 6 7 8	módulos solares para la plaza Mejoramiento de vivienda Rehabilitación de camino alcant. -balastreo (empleo temporal) Coamil para siempre Juzgado construcción Construcción (cocina comunal) Cancha de usos múltiples Radio de comunicación
20.-	limón Del río	Titular Suplente	Marcelo González De La Cruz Olegario González De La Cruz	1 2 3 4 5 6 7	Apertura carretera Murallita-Limón del río Radio de comunicación Introducción de agua entubada Ampliación de luz solar Construcción de cancha de usos múltiples Mejoramiento de vivienda Rehabilitación de puente colgante
21.-	El Colomo	Titular Suplente	Carlos Bautista Salas Fernando Bautista Ramírez	1 2 3 4 5 6 7	Mejoramiento de vivienda Unidad medica familiar Rehabilitación camino de acceso a la localidad módulos solares para energía eléctrica Cancha de usos múltiples Caseta telefónica rural Casa para la mujer

22.-	El Aserradero	Titular Suplente	Odón Cervantes González Francisco Castañeda Rángel	1	Mejoramiento de vivienda
				2	Crédito de alambre
				3	Letrinas
				4	Luz solar
				5	Huertos familiares
				6	Rehabilitación de la escuela primaria
				7	Empleo temporal
				8	Establecimiento de praderas
23.-	San Andrés Milpillas	Titular Suplente	Hermenegildo González Jiménez Víctor González Aguilar	1	Agua potable (pila, tubería de fierro)
				2	Reparación de carretera
				3	Luz eléctrica
				4	Canal para darle salida al agua que cruza por la comunidad
				5	Puentes peatonales 3
				6	Escuela preparatoria con (sanitarios, agua y cerco perimetral)
				7	Rehab. de sanitarios en esc. Preescolar y primaria
				8	Empedrado
				9	Mejoramiento de vivienda
24.-	El Riyito	Titular Suplente	Pascual Viera Solís Elías Viera Lincer	1	Construcción de empedrado
				2	Construcción de cancha de usos múltiples
				3	Cercado perimetral del kinder
				4	Mejoramiento de vivienda
				5	Rehabilitación de cancha de béisbol
				6	Apoyo del programa empleo temporal
25.-	Santa María De Picachos	Titular Suplente	Jesús Samuel De La Cruz Alcalá Anselmo González Castro	1	Rehabilitación de tanque de almacenamiento y línea de conducción
				2	Rehabilitación general de la escuela primaria
				3	Construcción de bardeo perimetral de la telesecundaria
				4	Mejoramiento de vivienda
				5	Construcción de campo deportivo de béisbol
				6	Empedrado de calles principales
				7	Apoyo del programa empleo temporal
				8	Construcción de gradas de cancha pública
26.-	Vizcuaxtla	Titular Suplente	Miguel Cano Díaz Germán Cano Díaz	1	Construcción de pila y red de agua potable
				2	Mejoramiento de vivienda
				3	Construcción de carretera
				4	Rehabilitación de praderas
				5	módulos solares
				6	Lamina galvaniza para construcción casa pac
27.-	Las Cebollitas	Titular Suplente	Candelario De La Cruz C. Gregorio Calleras González	1	Rehabilitación de camino saca cosechas
				2	Rehabilitación de agua potable
				3	Cercado perimetral de la escuela primaria
				4	Cancha de usos múltiples
				5	Hortalizas
				6	Praderas
28.-	Las Sillas	Titular Suplente	Germán Castañeda Sánchez Mariano González Calleras	1	Rehabilitación de camino saca cosechas
				2	Rehabilitación de agua potable
				3	Construcción de pilas caseras para agua
				4	Rehabilitación de módulos solares
				5	Ampliación de módulos solares
				6	Hortalizas
				7	Praderas
				8	Rehabilitación de cercos
				9	Brechas corta fuego

29.-	El Guayabo 3	Titular Suplente	Jesús Sánchez Bautista Nicolasa Navidad Bautista	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	Agua potable Camino saca cosechas Cancha de usos múltiples Vivienda digna Aula para preescolar y primaria Letrinas Rehabilitación de luces solares teléfono comunitario Cercado perimetral de escuela primaria Huertos familiares
30.-	Tamazole	Titular Suplente	Ángel Santillán Flores Anacleto Ríos De La Cruz	1 2 3 4 5 6 7	Agua entubada Luz solar Mejoramiento de vivienda Empleo temporal Proyecto de ganado (bovino - caprino) Hortalizas Proyecto de reforestación
31.-	Providencia	Titular Suplente	Juan Flores Muñoz Carlos Arrearan De La Cruz	1 2 3 4 5	Rehabilitación de camino Apoyo de luz solar Rehabilitación de pila y línea de conducción Mejoramiento de vivienda Construcción de cancha de usos múltiples
32.-	Caramota	Titular Suplente	Marco Antonio Castañeda Ruiz Ignacio García Rodríguez	1 2 3	Vivienda digna Luces solares Rehabilitación de camino
33.-	La Quebrada	Titular Suplente	Ma. Engracia Castañeda Carvajal Fabián Ríos Juárez	1 2 3 4 5 6 7 8	Rehabilitación de camino saca cosecha Construcción de línea de conducción agua potable Rehabilitación de praderas Rehabilitación de luz solar Construcción de tienda comunitaria Proyectos productivos Mejoramiento de vivienda Rehab. de camino de herradura Quebrada-Indio
34.-	El Muerto	Titular Suplente	Gerbacio Minjarez Valles Juan Minjarez Inda	1 2 3 4 5 6 7	Rehabilitación de camino saca cosecha Ampliación y rehab. de la red de agua potable Un vivero para cría de pescado Mejoramiento de vivienda Praderas Hortalizas Reforce de cercos de agostaderos
35.-	Corral De Piedra	Titular Suplente	Juan Rodríguez Torres J. Isaac Fraide Herrera	1 2 3 4	Rehabilitación de camino saca cosecha Construcción de línea agua potable entubada Construcción de vivienda Rehabilitación de praderas
36.-	Tachichilpa	Titular Suplente	Jesús Biviano Vargas Vera Reymundo Torres Rodríguez	1 2 3	Rehabilitación de camino saca cosecha Mejoramiento de vivienda Rehabilitación de praderas
37.-	La Estancia	Titular Suplente	Fabián Beltrán Osuna Fidel Salas Hernández	1 2 3 4 5 6	Pila de almacenamiento de agua Empedrado de calles Ampliación de luz eléctrica Construcción aula primaria Establecimiento de praderas Reforce de cercos

38.-	Peña Colorada	Titular	Abel Aguilar Partida	1	Mejoramiento de vivienda
		Suplente	Leandro Miramontes Escobedo	2	Construcción línea eléctrica alta y media tensión
		Suplente	Porfirio De La Paz	3	Rehabilitación de camino saca cosecha
				4	Construcción de pilas caseras
				5	Rehabilitación de aula de esc. Primaria
				4	Amp. De módulos solares
				5	Mejoramiento de vivienda
39.-	Valle Morelos	Titular	Natividad Partida Maldonado	1	Mejoramiento de vivienda
		Suplente	Ma. Ángela Sánchez Partida	2	Rehabilitación de praderas
				3	Ampliación de red eléctrica
				4	Ampliación línea de conducción agua potable
				5	Reforce de cercos
				7	Rehab. Escuela primaria
40.-	Pachecos	Titular	Norma Rodríguez Velásquez	1	Construcción pila agua potable
		Suplente	Evodia Castro Enríquez	2	Ampliación luz eléctrica media y baja tensión
				3	Cercado perimetral de centro de salud
				4	Rehabilitación cancha deportiva
				5	Rehabilitación praderas
41.-	Potreriillos	Titular	Mauricio Gomez Partida	1	Rehabilitación de camino saca cosechas
		Suplente	Efrén García Partida	2	Rehabilitación de praderas
				3	Construc. de línea eléctrica de alta y media tensión
				4	Mejoramiento de vivienda
				5	Rehabilitación de bomba agua potable
				6	Construcción de huertos familiares
42.-	Puerta De Potreriillos	Titular	Cosme García Coronado	1	Construc. de línea eléctrica de alta y media tensión
		Suplente	Víctor García Partida	2	Mejoramiento de vivienda
				3	Establecimiento de praderas
				4	Rehabilitación de camino saca cosecha
				5	Construcción pozo artesano agua potable
				6	Construcción de huertos familiares
43.-	Rodeo De Arriba	Titular	Ismael Olivarría Carrillo	1	Equipo de riego
		Suplente	Sixto Adame Gomez	2	Cancha de usos múltiples
		Suplente	Abelardo Enrique	3	Casa del pac
				4	Construcción de "un coamil para siempre"
				5	Terminación del salón de usos múltiples
				6	Rehabilitación de alcantarillas y un vado en camino de acceso
				7	Construcción de una aula aislada en la esc. Prim. "Justo Sierra"
				8	Construcción de un aula para educación inicial
				9	Construcción de granjas de traspatio
				10	Mejoramiento de vivienda
34.-	Mineral De Cucharas	Titular	Dionilo Velásquez Chamorro	1	Establecimiento de praderas
		Suplente	Cesar González González	2	Rehabilitación del sistema de agua potable
				3	Mejoramiento de vivienda
				4	Rehab. De camino huajicori-m. De cucharas (empleo temporal de la S.C.T.)
				5	Construcción de casa del maestro
				6	Construcción de letrinas
				7	Construcción de salón de usos múltiples
				8	Terminación de camino llano de Tenepanta-Mineral de Cucharas

35.-	Tachichilpa	Titular Suplente	Hermenegildo Torres D. Gilberto Hernández Camarena	1 2 3	Rehab. de camino de Cucharas- Tachichilpa Const. Sistema de agua potable (corral de piedra y piedra rajada) Construcción de "un coamil para siempre"
				4 5 6 4 5 6	Rehabilitación esc. Prim. CONAFE) el molino Ampliación de módulos solares y rehab. Implantación de huertos Vivienda Rehabilitación de camino saca cosechas Huertos familiares
44.-	Rodeo De Abajo	Titular Suplente	Clemente Navarro Gomez Florencio Navarro Veliz	1 2 3 4 5 5 6	Agua potable Construc. de línea eléctrica de alta y media tensión Mejoramiento de vivienda Rehabilitación de praderas Huertos familiares Rehabilitación de caminos Dotación de teléfono rural
45.-	Huajicori (Barrio La Lomita)	Titular Suplente	Carlos Guerrero Melgoza Carlos Andalón De La Cruz	1 2 3 4 5 6	Construcción de línea de drenaje y alcantarillado Construcción de empedrado de calles Construcción de puentes en calle Gpe. Victoria Mejoramiento de vivienda Ampliación de la línea media tensión Construcción de cancha de usos múltiples
46.-	Huajicori (Barrio Lindavista)	Titular Suplente	Jesús Ramón Ávila Ruiz Socorro Juárez De La Cruz	1 2 3 4 5 6	Drenaje reparación y ampliación teléfono para meter línea Empedrado colonia lindavista Rastro (cambio total) Ampliación agua potable Mejoramiento de vivienda
47.-	Huajicori (Barrio Buenavista)	Titular Suplente	Luis Cantabrana Flores Juan García Escobedo	1 2 3 4 5	Mejoramiento de vivienda Bajada Ampliación de luz Cancha publica Empedrado callejón Cuahutemoc
48.-	Quiviquinta	Titular Suplente	Ricardo Coronado Gomez Jorge Rivera Aguilar	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	Mejoramiento de vivienda Rehabilitación de cerco perimetral panteón Ampliación de empedrados calles Rehabilitación general de la plazuela principal Rehabilitación de canales de riego Rehabilitación del camino pavimentación Aparato receptor señal del sky Construcción de biblioteca esc. Primaria "Vasco de Quiroga" Construcción de local de tercera edad Construcción de salón de usos múltiples
49.-	Quiviquinta (Barrio Los Viveros)	Titular Suplente	Remigia Hernández De Los Santos Jose Espericueta Flores	1 2 3 4 5 6	Mejoramiento de vivienda Construcción de línea y pila de agua potable Ampliación de línea alta y media tensión Construcción edificio de salud Ampliación de la luz solar Elaboración de proyectos productivos

50.-	Las Quemadas	Titular	Maria De Jesús Rodríguez Vargas	1	Introducción de agua potable
		Suplente	Arturo Partida Rodríguez	2	módulos solares
				3	Mejoramiento de vivienda
				4	Letrinas
				5	Cancha de usos múltiples
				6	Praderas
				7	Huerto familiar
				8	Reforce de cercos de praderas
				9	Rehabilitación de camino saca cosechas
51.-	Guamuchilar	Titular	Mario Rodríguez Astorga	1	Rehabilitación de la pila de agua
		Suplente	Gregorio Partida Vargas	2	Construcción de empedrado
				3	Construcción de salón de usos múltiples
				4	Mejoramiento de vivienda
				5	Rehabilitación del camino
52.-	Mineral De Cucharas	Titular	Manuel Godines Rodríguez	1	Construcción de puente colgante
		Suplente	Marina Frayde Torres	2	Construcción aula telesecundaria
				3	Construcción aula kinder inicial
				4	Construcción salón de usos múltiples
				5	Ampliación de empedrado calles
				6	Construcción de letrinas
				7	Construcción de la casa del maestro
				8	Instalación del teléfono publico
				9	Proyectos productivos
53.-	Huajicori (Esc. Sec. Fed. "Lázaro Cárdenas"	Titular	Sonia B. Hernández Gurrola	1	Construcción y equipamiento s. Computo
		Suplente	Felicitas Cantabrana Juárez	2	Construcción y equipamiento de una lonchería
				3	Techado la cancha
				4	Construcción de una bodega
				5	Cubículos para prefectura y trabajo soc.
				6	Empedrado del estac. y niv. terreno ext. e interior
				7	Equipamiento del taller de taquimecanografía
				8	Baños para maestros
54.-	Huajicori (C.B.T.A.)	Titular	Rutilio Galván Tomas	1	(2) aulas didácticas equipadas
		Suplente	Juan Coronado Segovia	2	Laboratorio de usos múltiples
				3	Pórtico y aula administrativa
				4	Cerco perimetral
				5	Canchas deportivas
				6	Invernadero (10x40)
55.-	Las Juntitas	Titular	Juan Alberto Toribio Flores	1	Agua potable
		Suplente	Ramiro Plata González	2	Rehabilitación módulos solares
				3	Mejoramiento de vivienda
				4	Rehabilitación carretera
56.-	Mazatán	Titular	Leobardo Partida García	1	Agua potable
		Suplente	Magdaleno Velásquez Coronado	2	Mejoramiento de vivienda
				3	Reparación de camino
				4	Rehabilitación de pradera
				5	Rehabilitación de luz solar
57.-	Las Guasimas	Titular	Marcelino Montiel Nolasco	1	Luz eléctrica
		Suplente	Lucio Galindo Cristo	2	Rehabilitación del camino
				3	Mejoramiento de vivienda
				4	Cancha de usos múltiples
				5	Bardeo perimetral escuela primaria

58.-	Valle Garzón	Titular Suplente	Martín Valencia R. Lidio Solório García	1 2 3 4 5 6 7 8 9	Rehabilitación del camino saca cosecha Rehabilitación de la red de agua potable Letrinas módulos solares (ampliación) Praderas Programa de oportunidades Rehabilitación de cercos Viveros para cría de peces Huerto familiar
59.-	El Guamuchilito	TITULAR SUPLENT E	Severa Cervantes Ríos Pedro Flores Santillán	1 2 3 4 5	Agua potable Planta solares Camino (3 kilómetros) Letrinas Abastecimiento de medicamento
60.-	El Arrayán	TITULAR SUPLENT E	Leonardo García Díaz Francisco García Díaz	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	Mejoramiento de vivienda Empleo temporal Cancha de usos múltiples Cercos perimetral de la esc. Prim. 250 mts. Lin. Dotación de medicina suficiente Luz solar ampliación (8 familias) Crédito de ganado bovino Construcción de letrinas salón de usos múltiples Casa del maestro Apertura camino terracería tramo el arrayán-la campana Cercos perimetral centro de salud (80 mts)
61.-	Villa Madero	Titular Suplente	Leonardo De La Paz Estrada Moisés Castañeda Flores	1 2 3 4 5 6 7 8	Agua potable Luz solar Mejoramiento de vivienda Empleo temporal Apoyo a praderas Crédito de ganado de caprino Apoyo de lamina de asbesto Reconstrucción del camino al tobos
62.-	Zapota	Titular Suplente	Miguel Torres Flores Sabino Salvador García	1 2 3 4 5	Mejoramiento de vivienda (7 fam.) módulos solares (7 plantas) Agua potable (1 km.) Empleo temporal (pasto. rehab. De caminos) Crédito ganado bovino (vacas cría)
63.-	El Salto	Titular Suplente	Santos De La Cruz Cristóbal Rosario Alvalle Díaz	1 2 3 4 5 6	Agua entubada (8 km. Aprox.) Rehabilitación de terracería San Andrés M. - El Salto Mejoramiento de vivienda Ap. de camino El Arrayán-Mesa del Coco (13 km.) Empleo temporal (pasto. rehab. de camino de herradura) salón de usos múltiples

64.-	La Campana (El Mimbres)	Titular Suplente	Federico Díaz González Quintín Enríquez Flores	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	Apertura del camino arrayán- la campana Ampliación de la red de agua potable 6 km. Programa de empleo temporal Luz solar Mejoramiento de vivienda Tienda comunitaria Rehabilitación del camino de terracería de San Andrés Milpillas-La Campana (16 kms) Cancha de usos múltiples Cercos perimetral esc. Preescolar (80 mts) Terminación de una aula didáctica esc. Prim. salón de usos múltiples Crédito de ganado bovino.
65.-	Mesa Del Coco	Titular Suplente	Feliciano Hernández Nájera Jesús Natividad Salvador Chamorro	1 2 3	Carretera Agua potable Cercado de la escuela
				4 5 6 7 8 9 10 11 12	teléfono y radio trasmisor Plantas solares Mejoramiento de vivienda Programa de oportunidades Desayunos escolares Dispensas Bombas para rociar Líquidos Semilla para pastizales
66.-	Huajicori (Barrio La Bomba)	Titular Suplente	Eustacio Minjarez Valles Catalino Rodríguez E.	1 2 3 4 5 6	Ampliación del drenaje (2 cuadras) Ampliación de la luz eléctrica (2 cuadras) Empedrado ampliación (2 cuadras) Ampliación de una calle y empedrado 40 mts. Ubicación en línea de calle de los alambres (corriente eléctrica) de la bomba (4 cuadras) Vivienda digna
67.-	Huajicori (Barrio Los Llanitos)	Titular Suplente	Fco. Javier Quintero Cruz Ma. Reyes Salinas Coronado	1 2 3 4 5 6 7	Construcción de galería filtrante Ampliación de drenaje Cancha de usos múltiples Empedrado de 3 calles Construcción de puente "peatonal" Rehabilitación puente Parque recreativo
68.-	Huajicori (Barrio Bajar Del río)	Titular Suplente	Ma. De Los Ángeles De Haro Salas Ma. Irene Salas Torres	1 2 3	Ampliación de red eléctrica Ampliación de empedrado Mejoramiento de vivienda
69.-	Huajicori (Barrio Centro)	Titular Suplente	Marina De La Cruz Cruz Reveriano De Haro Mercado	1 2 3 4 5 6 7	Rehab. de aljibes, sist. Hidráulico y sanitarios Construcción de una barda Construcción de una bodega Rehabilitación de la red eléctrica Ampliación de centro de salud Ampliación de drenaje Construcción de empedrado
70.-	Llano De Tenepanta	Titular Suplente	Román Reyes Viera Santos Tomas Estrada	1 2 3 4 5 6	Agua potable Rehabilitación de camino Luz eléctrica Mejoramiento de vivienda Letrinas Alambre de púas

71.-	Barbacoa	Titular	Alfonso Alballe Díaz	1	Agua potable
		Suplente	Pablo Mayorquín De La Cruz	2	Rehabilitación camino
				3	Rehabilitación de praderas
				4	Alambre de púas
				5	Huertos familiares
				6	Cancha de usos múltiples
				7	Luz solar
72.-	San Francisco Del Caimán	Titular		1	Rehabilitación del camino
		Suplente		2	Mejoramiento de vivienda
				3	Construcción de cancha de usos múltiples
				4	Establecimiento de praderas
				5	Construcción de aula didáctica
				6	Proyectos productivos

ANEXO V.

Obras municipales.

Obras municipales	
Núm.	Tipo de obra
1	Construcción de Unidad Deportiva.
2	Construcción de Bulevar C.B.T.A - Huajicori.
3	Construcción de Andador Acaponeta – Huajicori.
4	Rehabilitación de Carretera Acaponeta - Huajicori.
5	Construcción del Puente de Laureles.
6	Construcción del Puente Pachecos.
7	Rehabilitación Mirador “Piedra China”.
8	Construcción de Cancha de Foot-bol Rápido
9	Apertura de Luz Eléctrica canchas deportivas
10	Adoquinado Cuadro Histórico.
11	Cobertura Telefonía Celular.
12	Introducción de Sistema Cable Visión.
13	Rehabilitación de la Fuente Principal.
14	Construcción de Pilas de Agua MPLA.
15	Apertura de Pozos Profundos de Agua.

ACTA DE CABILDO

EN HUAJICORI, NAYARIT; MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CC. PROFR. MARCO ANTONIO OCHOA SANCHEZ, C. HILDEGARDO CASTAÑEDA VELAZQUEZ, LORENZO CAZAREZ OLIVEROS, EDUARDO FLORES MEDINA, SOFIA DIAZ MORALES, VICTORIA ZUÑIGA VALLE, GABRIEL CARRILLO GUZMAN, MARIA EUGENIA ARAMBULA GONZALEZ, FABIAN BELTRAN OSUNA Y FRANCISCO FLORES DE LA CRUZ; PRESIDENTE, SECRETARIO, SINDICO Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE DEL H. XXXVII, AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI, NAYARIT; CON LA FINALIDAD DE REALIZAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO CONFORME LO PREVEE EL ARTICULO 50, FRACCION II DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
- III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- IV.- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
- V.- CLAUSURA.

PRIMERAMENTE EL C. SECRETARIO, SOMETIO A LA CONSIDERACION DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DIA PARA EFECTOS DE QUE ESTE FUESE APROBADO, Y UNA VEZ APROBADO ESTE, SE PROCEDE A AGOTAR LOS PUNTOS DE DICHO ORDEN; DE LA SIGUIENTE MANERA:

PUNTO NUMERO 01.- EL SECRETARIO REALIZA EL PASE DE LISTA Y DE EL SE DESPRENDE QUE EXISTE LA TOTALIDAD DE LOS CONVOCADOS.

PUNTO NUMERO 02.- CONTINUANDO EL SIGUIENTE PUNTO SE COMPRUEBA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, POR LO CUAL TIENE VALIDEZ LA ASAMBLEA.

PUNTO NUMERO 03.- CONTINUA EL SECRETARIO CON EL ORDEN DEL DIA Y DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR Y AL FINAL LA SOMETE A VOTACION LA CUAL SE APRUEBA EN FORMA UNANIME.

PUNTO NUMERO 04.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA PASAMOS AL ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL “ PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2005-2008”, TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DAR LECTURA AL CONTENIDO QUE GUARDA ESTE DOCUMENTO ACRARANDO QUE PODRAN HACERLE LAS CORRECCIONES NESESARIAS SIEMPRE Y CUANDO ASÍ SE CONSIDERE FINALMENTE SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA ESTA REUNION A LAS 10:20 HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, FIRMANDO EN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA HAN INTERVENIDO, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO, ANTE EL C. SECRETARIO QUE DA FE.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



PROFR. MARCO ANTONIO OCHOA SANCHEZ

EL SINDICO MUNICIPAL



C. LORENZO CAZAREZ OLIVEROS